



DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE EL TAMBO
NIT:891500978-6



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO No. 08

(07 JUN 2016)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 “POR EL TAMBO QUE QUEREMOS” Educación, Desarrollo y Equidad. PARA EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL TAMBO CAUCA, En uso de sus atribuciones conferidas en el Artículo 313, numeral 2 de la Constitución Política de Colombia, del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, de la Ley 152 de 1994 y demás normas afines y concordantes y,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde a los concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de desarrollo municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de planeación.

Que el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el Artículo 342 de la Constitución Política de Colombia prevé Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de organizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponde al Municipio. Del mismo modo determinará la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Concejo del Municipio de El Tambo Cauca,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ADOPCIÓN. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo 2016-2019 “POR EL TAMBO QUE QUEREMOS”. Educación, Desarrollo y Equidad.



DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE EL TAMBO
NIT:891500978-6



CONCEJO MUNICIPAL

PARA EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA, cuyo texto es el siguiente: (Documento Anexo)

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su Publicación.

Dado en el Municipio de El Tambo Cauca, en las sesiones Ordinarias del mes de Mayo del Honorable Concejo Municipal, y a los Treinta y Un (31) días del mes de mayo de Dos Mil Diez y Seis (2016).


HECTOR DANILO OROZCO HURTADO
Presidente Concejo Municipal


EMILCE CASTRO VARGAS
Secretaria Concejo Municipal



DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE EL TAMBO
NIT:891500978-6



CONCEJO MUNICIPAL

LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL TAMBO CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo No. 08. **EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 “POR EL TAMBO QUE QUEREMOS” Educación, Desarrollo y Equidad. PARA EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA.** Fue presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal por el señor Alcalde Municipal **CELIO URRESTY MESA**, habiendo recibido los dos debates correspondientes: El Primero por la respectiva Comisión del Concejo y el Segundo en Sesión Plenaria, durante las Sesiones Ordinarias, en los siguientes días, Veintiuno (21) y Treinta y Uno (31) del mes de Mayo de Dos Mil Diez y Seis (2016).

El Tambo Cauca, Treinta y Uno (31) Mayo de Dos Mil Diez y Seis (2016).

Emilce Castro Vargas
EMILCE CASTRO VARGAS
Secretaria

REMISIÓN: Hoy Cuatro (04) de Junio de Dos Mil Diez y Seis (2016), remito el presente Acuerdo distinguido con el numero No. 08. Del Treinta y Uno (31) de Mayo de Dos Mil Diez y Seis (2016), al señor Alcalde Municipal para lo de su cargo.

NOTA DE RECIBO: El Tambo Cauca, Cuatro (04) de Junio de 2016.

En la fecha y en horas hábiles de despacho, recibí en la Secretaria de la Alcaldía Municipal de El Tambo Cauca, el Acuerdo Numero 08 de 2016, procedente del Concejo Municipal.

Costa de Tres (3) cuadernillos con Setenta y Dos (72) folios cada uno

Emilce Castro Vargas
EMILCE CASTRO VARGAS
Secretaria




ALCALDÍA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE EL TAMBO
NIT:891500978-6



CONSTANCIA DE RECIBIDO: Hoy 04 de Junio del año dos Mil dieciséis (2016) **RECIBO** de la secretaria del Honorable Concejo Municipal de El Tambo, el Acuerdo No. 08 EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "POR EL TAMBO QUE QUEREMOS" Educación, Desarrollo y Equidad .PARA EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA. Lo paso al Despacho del señor Alcalde para lo de su cargo.

Secretario de despacho.


ADOLFO LEÓN ALEGRIA CHACON
Municipio de El Tambo Cauca
Alcaldía

El Tambo Cauca, SIETE (07) de JUNIO de 2016.

Luego de un delicado estudio y por estar acorde con las normas legales y Constitucionales, SANCIONO el Acuerdo No. 08 EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "POR EL TAMBO QUE QUEREMOS" Educación, Desarrollo y Equidad .PARA EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA.

En consecuencia désele el cumplimiento a lo provisto en el artículo 81 de la ley 136 de 1994.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE
EL ALCALDE MUNICIPAL**



CELIO URRESTY MESA

**EL SECRETARIO DE DESPACHO (GOBIERNO MUNICIPAL) DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE
EL TAMBO CAUCA**

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo No. 08 del 07 de JUNIO del 2016, se publicó en la Cartelera de la Alcaldía del Municipio de El Tambo los días 08 Y 09 de JUNIO 2016.

REMISION hoy DIEZ (10) de JUNIO 2016 remito el Acuerdo No. 08 del 07 de JUNIO del 2016 a la Gobernación del Cauca, para efectos de revisión Jurídica. Es UNO (01) ejemplar de un mismo contenido con SETENTA Y CUATRO (74) de fotios.


ADOLFO LEÓN ALEGRIA CHACON
EL SECRETARIO DEL DESPACHO (GOBIERNO MUNICIPAL) ALCALDÍA DE EL TAMBO.

Elaboró: Sandra Muñoz

**MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERÍA MUNICIPAL
EL TAMBO CAUCA
Nit. 900046385-3**

Personería de El Tambo Cauca



"Exigiendo sus derechos"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE EL TAMBO CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo Municipal # 08 de 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "POR EL TAMBO QUE QUEREMOS" Educación, Desarrollo y Equidad. PARA EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA, FUE SANCIONADO POR EL SEÑOR ALCALDE EL SIETE (7) DE JUNIO DE 2016 Y PUBLICADO EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DURANTE LOS DÍAS 8 Y 9 DE JUNIO DE 2016.

Para constancia se firma en El Tambo Cauca, a los diez (10) días del mes de junio dos mil dieciséis (2016).

HERNANDO OCTAVIO SOLARTE ERAZO
Personero Municipal

Elaboró: Martha S.

Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019



DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE EL TAMBO
NIT: 891500978-6



Por El Tambo Que Queremos

PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 “POR EL TAMBO QUE QUEREMOS” Educación, Desarrollo y Equidad

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “POR EL TAMBO QUE QUEREMOS” Educación, Desarrollo y Equidad del Municipio de El Tambo Cauca, muestra los avances realizados por el Equipo de Gobierno Municipal en cabeza del señor Alcalde, Celio Urresty Mesa, en la construcción de un documento Plan, de acuerdo con el Programa de Gobierno acogido por más de 13 mil ciudadanos y ciudadanas, correspondientes a un 73,43% del total de la votación en el Municipio. De igual manera, un Plan de Desarrollo coherente con todos los sectores socio-culturales del Municipio que resulte una guía útil para el ejercicio de gobierno, cuyas características destacadas sean el profundo sentimiento de pertenencia motivado en las comunidades Tambeñas, por su amplia participación e inclusión de sus intereses en él; de fácil entendimiento, medición y seguimiento; este además de ser un instrumento de la planificación territorial, es una herramienta de gestión tanto para el equipo de gobierno como para las comunidades y su Alcalde, en la búsqueda de oportunidades de desarrollo económico y social sostenible y sustentable, que permita avanzar en el cierre de brechas e inequidades.

Además, representa la ruta de interlocución permanente entre la Institución Pública y su pueblo, una interlocución horizontal que garantice la ejecución de acciones afirmativas para todos y todas, sin discriminación ni marginalización por causa alguna, para que al finalizar de este periodo constitucional de gobierno, los resultados pertenezcan a la colectividad entretejida por la causa del bienestar comunitario, la re-construcción de la cultura de la paz y las prácticas de una convivencia pacífica y armónica; en un territorio dinámico y comprometido con la búsqueda de la equidad, el auto reconocimiento y reconocimiento de la otredad como sujetos de derechos y todos como corresponsables de las derivaciones de las decisiones y acciones que en el territorio se asuman.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo se fundamenta en los lineamientos y metodologías suministradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual ha brindado importantes herramientas para facilitar a los entes territoriales el cumplimiento de una de las tareas más importantes en su haber. Para la obtención de la información se han programado y realizado jornadas de participación comunitaria en las cuales se han brindado garantías para lograr la participación de todos los sectores que componen la sociedad de El Tambo, tanto en las zonas rurales como en la Cabecera Municipal.

Estas jornadas han sido convocadas a través de las Juntas de Acción Comunal, las Organizaciones de Base, los Consejos Comunitarios, las Autoridades Indígenas, Líderes y Lideresas de todos los sectores socio – económicos del Municipio, reconociendo en estas formas organizativas y liderazgos la representación de las comunidades.

Este ejercicio participativo ha contado con el acompañamiento ininterrumpido del Equipo de Gobierno en pleno y la participación del Concejo Municipal; proceso liderado en cabeza del señor Alcalde Celio Urresty Mesa y con el liderazgo de la Secretaría de Planeación Municipal, logró involucrar a todas las dependencias del ente territorial, quienes asumieron la moderación y liderazgo de los círculos de trabajo; denominados de esa manera por su naturaleza dinámica de participación colectiva, sin jerarquía en el uso de la palabra, ni en el tratamiento de los aportes, inquietudes y opiniones; en los círculos de trabajo se trataron temáticas específicas del desarrollo social, económico, la paz y la convivencia, teniendo como fundamentos la consigna de la Educación, Desarrollo y Equidad, pensando y construyendo desde la realidad contextual que es multicultural, diversa y compleja, priorizando el cuidado y defensa del ambiente, la paz y la reconciliación; armonizando la proyección del territorio local con la propuesta Departamental “Cauca, Territorio de Paz” y la propuesta Nacional “Todos por un Nuevo País”..

Por El Tambo Que Queremos

Las jornadas de participación comunitaria fueron nutridas, con la participación de hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes; correspondientes a diferentes grupos poblacionales diferenciales, los cuales se dedican a diferentes actividades socio-económicas; tales como la producción agropecuaria, el comercio, la agroindustria, la institucionalidad local, regional y nacional; a diferentes grupos étnicos, a diferentes corrientes del pensamiento político, personas con capacidades diversas, población LGBTI, diferentes grupos religiosos y en general con una amplia representación que evidencia la diversidad del territorio, permitiendo recoger los intereses de todos y todas en el marco de la realidad y proyectar una visión, misión y estrategias de desarrollo asociadas a las competencias, recursos y tiempos de ejecución con que cuenta el actual Gobierno.

Es importante que el documento del Plan de Desarrollo también incorpore dentro de sus ejes estratégicos y programas, acciones que contribuyan desde el territorio local al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales definen la nueva Agenda de Desarrollo Global al año 2030. Estos 17 objetivos son el referente para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad. Por lo tanto, Incluirlos en Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Por El Tambo Que Queremos”, permitirá articular las Regiones, los Departamentos y Municipios; a unir esfuerzos y propiciar cambios y acciones concretas para erradicar la pobreza, mejorar la educación, la salud y lograr la paz. En este sentido en el presente documento de Plan de Desarrollo encontramos incorporados estos Objetivos de la siguiente manera:

Objetivo No. 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Competitividad, Emprendimiento Empresarial, Economía Familiar y Economía Solidaria Que Queremos”, “Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos” y “Por la Educación Que Queremos”.

Objetivo No. 2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Soberanía y Seguridad Alimentaria Que Queremos”, “Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos”.

Objetivo No. 3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Salud Que Queremos”, “Por la Atención Que Queremos a la Población con Discapacidad”.

Objetivo No. 4. Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Educación Que Queremos”.

Objetivo No. 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por el Fomento a la Equidad y Género que los Tambeños Queremos”.

Objetivo No. 6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todo. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por el Agua potable y Saneamiento Básico Que Queremos”.

Objetivo No. 7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por Otros Servicios Públicos Domiciliarios Que Queremos”, “Por la Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Que Queremos”, Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos.

Por El Tambo Que Queremos

Objetivo No. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Competitividad, Emprendimiento Empresarial, Economía Familiar y Economía Solidaria Que Queremos”, “Por el Desarrollo y la Participación Comunitaria Que Queremos”.

Objetivo No. 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Que Queremos”.

Objetivo No. 10. Reducir la desigualdad dentro y entre los países. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por el Fomento a la Equidad y Género que los Tambeños Queremos”.

Objetivo No. 11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Vivienda Digna que los Tambeños Queremos”, “Por la Planificación y Ordenamiento del Territorio Que Queremos”, “Por la Adecuada Gestión del Riesgo que los Tambeños Queremos”, “Por Otros Servicios Públicos Domiciliarios Que Queremos”, “Por las Vías de Acceso que los Tambeños Queremos”, “Por El Transporte Por un Tambo Seguro y con Movilidad Que Queremos”.

Objetivo No. 12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Competitividad, Emprendimiento Empresarial, Economía Familiar y Economía Solidaria Que Queremos”, “Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos”.

Objetivo No. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Gestión y Educación Ambiental con Participación Comunitaria que los Tambeños Queremos”, “Por la Planificación y Ordenamiento del Territorio Que Queremos”, “Por la Adecuada Gestión del Riesgo que los Tambeños Queremos”.

Objetivo No. 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sostenible-mente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Gestión y Educación Ambiental con Participación Comunitaria que los Tambeños Queremos”, “Por la Planificación y Ordenamiento del Territorio Que Queremos”, “Por El Tambo Turístico Que Queremos”, “Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos”, “Por el Fortalecimiento de la Actividad Minera Sustentable y Sostenible Que Queremos”.

Objetivo No. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por la Justicia y Seguridad para la Vida y La Paz Que Queremos”, “Por la Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Que Queremos”, “Por la Atención y Reparación Integral de Víctimas con Enfoque Diferencial Que Queremos”, “Por la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia Que Queremos”, “Por la Atención al Adulto Mayor Que Queremos”, Por la Atención Que Queremos a la Población con Discapacidad, “Por el Fortalecimiento de Grupos Étnicos Que Queremos”, “Por la Justicia y Seguridad para la Vida y La Paz Que Queremos”, “Por la Cultura Que Queremos”.

Por El Tambo Que Queremos

Objetivo No. 17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible. Este objetivo se incorpora desde la perspectiva de los siguientes programas: “Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos”, “Por la Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Que Queremos”, “Por la Gobernabilidad, Administración y Finanzas Que Queremos”, “Por la Gestión y Educación Ambiental con Participación Comunitaria que los Tambeños Queremos”.

De este modo la planificación territorial se proyecta desde cinco ejes estratégicos: **SOCIAL, PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL, ECONÓMICO, GESTIÓN PÚBLICA, TERRITORIO Y AMBIENTE**, dentro de los cuales encontramos los diferentes programas con sus respectivos objetivos, indicadores y metas.

- **EJE SOCIAL:** Propender por un territorio igualitario, incluyente y justo, donde la totalidad de la población pueda obtener el acceso a los diferentes servicios en busca de una mejor calidad de vida, donde se tenga en cuenta las diferencias socioeconómicas y se enfoquen los esfuerzos en la población más vulnerable y en situación de pobreza extrema; en el que reconozcan y fortalezcan las raíces e identidades de las comunidades en un territorio donde la paz sea una prioridad y donde se respete la riqueza natural y las fortalezas del territorio.
- **EJE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL:** Promover y fortalecer el desarrollo humano y la cultura de los Derechos Humanos desde el individuo, incluyendo la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, la familia, la comunidad y la institucionalidad; para un territorio en paz, donde se respeten los Derechos Humanos; para que las personas convivan mejor entre si y la naturaleza y puedan desarrollarse plenamente en un ambiente seguro y libre de violencia; un territorio equitativo con justicia social y ambiental, con comunidades e instituciones públicas articuladas a la Política Pública de Paz y Post Conflicto.
- **EJE ECONÓMICO:** Propender por el apalancamiento y adecuada intervención en los diferentes renglones de la economía, particularmente en el sector productivo, logrando una sostenibilidad económica, con infraestructura, maquinaria y tecnología apropiada que permita la innovación acorde a las necesidades y condiciones de las comunidades y el entorno, mediante la acción conjunta y permanente entre la Administración Municipal y la Comunidad Tambeña.
- **EJE DE GESTIÓN PÚBLICA:** Recuperar la confianza de los habitantes del Municipio hacia las Instituciones Municipales, Departamentales y Nacionales, lograr el compromiso de los Servidores Públicos con una gestión efectiva y transparente, de tal manera que se logre el reconocimiento que se merece nuestro Municipio.
- **EJE DE TERRITORIO Y AMBIENTE:** Coordinar los procesos de planificación y ordenamiento del territorio dentro de los cuales se integren procesos comunitarios de educación y sensibilización ambiental, que permitan el fortalecimiento de hábitos y prácticas conservacionistas para la recuperación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Por El Tambo Que Queremos

GABINETE MUNICIPAL 2016-2019 "POR EL TAMBO QUE QUEREMOS"

CELIO URRESTY MESA ALCALDE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ADOLFO LEON ALEGRIA CHACON	Secretario de Gobierno
ALEXANDER ORDOÑEZ GALLARDO	Secretario de Planeación
JOSE DAVID MONTENEGRO PRADO	Secretario de Obras Publicas
MARLENY HOYOS BURBANO	Secretaria de Hacienda
LILIAN CAROLINA MONTENEGRO SALAZAR	Secretaria de Salud e integración social.
RUBIELA TULANDE URREA	Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental, Minero y Turístico
MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ ZAMBRANO	Secretario de Tránsito y Transporte

OFICINAS DE APOYO

NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA
SANDRA PATRICIA MUÑOZ ERAZO	Secretaria Ejecutiva
NANCY ELVIRA PUNGO VARGAS	Comisaría de Familia
MARIA DEL SOCORRO ARROYO	Inspección de Policía
AMELBY LILI QUINTERO TRUJILLO	Sub secretaria integración social familias en acción
LIBARDO POTOSI CHAGUENDO	Sub secretario de despacho con funciones ambientales
INGRID PAOLA GOMEZ MORALES	Control Interno
HERMES REINEL MONTENEGRO URREA	Dirección de Núcleo Educativo
LUIS ELVER VERGARA	Desarrollo y participación comunitaria
CESAR AUGUSTO SANCHEZ TOBAR	Coordinador administrativo Casa de la Cultura
SIGIFREDO MAMBUSCAY SOLARTE	Sisben
GLORIA ESPERANZA SALAZAR	Enlace Municipal de la Mujer
RUDECINDO TULANDE	Deporte

Por El Tambo Que Queremos

EMPRESAS MUNICIPALES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
EDGAR EDUARDO VILLA	Gerente E.S.E. Hospital El Tambo Cauca
EINER LEANDRO VIVAS GARCÍA	Gerente EMTAMBO E.S.P.

CONCEJO MUNICIPAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
HECTOR DANILO OROZCO HURTADO	Presidente Concejo
ABRAHAM TROCHEZ DIAZ	Concejal
ALEIDA MERCEDES SANCHEZ ESCOBEDO	Concejal
ALFONSO APARICIO MAMBUSCAY	Concejal
CRUZ ARIEL MONTENEGRO LEDEZMA	Concejal
DIEGO EDILSON AVIRAMA ASTAIZA	Concejal
DIOMEDES SANCHEZ CAMPO	Concejal
ENIO FERNANDEZ GUENGUE	Concejal
EYVAR CAMPO DORADO	Concejal
HUGO FERNEY SANDOVAL GUTIERREZ	Concejal
JAVIER GIRON MOSQUERA	Concejal
JESUS PAZ	Concejal
LEIDY MARIA CRUZ VILLAMARIN	Concejal
EMILCE CASTRO VARGAS	Secretaria Concejo

PERSONERÍA MUNICIPAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
HERNANDO OCTAVIO SOLARTE ERAZO	Personero Municipal
MARTHA ELIZABETH SOLARTE MEDINA	Secretaria

Por El Tambo Que Queremos

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR
JUAN CARLOS CARVAJAL LLANTÉN	Educativo
NUBER ARLEY OROZCO	Agropecuario
MONICA ANDREA IDROBO CASTRO	Comercial
LIZED VANEZA TRUJILLO MONA	Ambiental
JORGE ENRIQUE BASTIDAS	Salud
SANDRA MILENA QUIÑONEZ	Mujeres
JUAN CARLOS GUAMPE TRUJILLO	Población Indígena
DIEGO FERNANDO SARRIA	Población Afrocolombiana
MARLENY MUÑOZ DIAZ	Población Víctima del Conflicto Armado
ZIDNEY ALIRIA VERA LOPEZ	Cultura
LILIA ENEIDA ZUÑIGA	Juntas de Accion Comunal
HENRY DUVAN ALEGRIA ALEGRIA	Juventudes

Por El Tambo Que Queremos

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

	Pag.
1. CAPITULO I - DIAGNOSTICO	
1. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO	1
2. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	7
2.1. INFORMACIÓN DANE	7
2.2. INFORMACIÓN SISBEN	7
2.3. DINÁMICA DEMOGRÁFICA.....	10
3. ENFOQUE DIFERENCIAL	12
3.1 DISCAPACIDAD	12
3.2 ADULTO MAYOR	13
3.3 POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO	13
3.4 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	16
3.5 GENERO.....	21
3.6 GRUPOS ÉTNICOS	25
4. VIVIENDA	27
5. INFRAESTRUCTURA VIAL	28
5.1 ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA	33
6. SERVICIOS PÚBLICOS	34
7. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	37
8. TRANSITO Y TRANSPORTE	39
9. AMBIENTE	40
9.1 ZONIFICACIÓN AMBIENTAL	43
9.2 ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	44
10. EDUCACIÓN.....	45
11. SALUD.....	49
11.1 TASA DE MORTALIDAD	51
11.2 INDICADORES DE MORBILIDAD	54
12. CULTURA	55
13. DEPORTE.....	56
14. SECTOR AGROPECUARIO	57
15. MINERÍA	60
2. CAPITULO II - COMPONENTE ESTRATÉGICO	
1. PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO	64
2. ACTORES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO	65
3. EJE ESTRATÉGICO SOCIAL	67
3.1 OBJETIVO	67
3.2 SECTORES PARA EL DESARROLLO	67
3.3 METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO	67
3.4 PROGRAMA POR LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS	68
3.5 PROGRAMA POR LA SALUD QUE QUEREMOS	70
3.6 PROGRAMA POR EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE QUEREMOS	70
3.7 PROGRAMA POR EL DEPORTE QUE QUEREMOS	71
3.8 PROGRAMA POR LA CULTURA QUE QUEREMOS	72
3.9 PROGRAMA POR LA VIVIENDA DIGNA QUE QUEREMOS	73

Por El Tambo Que Queremos

4.	EJE ESTRATÉGICO PROTECCIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL	75
4.1	OBJETIVO	75
4.2	SECTORES PARA EL DESARROLLO	75
4.3	METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO	75
4.4	PROGRAMA POR LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE QUEREMOS.....	77
4.5	PROGRAMA POR EL FOMENTO A LA EQUIDAD Y GENERO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	77
4.6	PROGRAMA POR LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA QUE QUEREMOS	78
4.7	PROGRAMA POR LA ATENCIÓN QUE QUEREMOS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.....	79
4.8	PROGRAMA POR EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS ÉTNICOS QUE QUEREMOS	79
4.9	PROGRAMA POR LA PROYECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO QUE QUEREMOS	80
4.10	PROGRAMA POR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL QUE QUEREMOS	81
5.	EJE ESTRATÉGICO ECONÓMICO.....	83
5.1	OBJETIVO	83
5.2	SECTORES PARA EL DESARROLLO	83
5.3	METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO	83
5.4	PROGRAMA POR LA COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL, ECONOMÍA FAMILIAR, ECONOMÍA SOLIDARIA Y ORGANIZACIONAL QUE QUEREMOS	84
5.5	PROGRAMA POR EL TAMBO TURÍSTICO QUE QUEREMOS	84
5.6	PROGRAMA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE QUE QUEREMOS.....	85
5.7	PROGRAMA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE QUEREMOS	86
5.8	PROGRAMA POR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO QUE QUEREMOS	86
5.9	PROGRAMA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA QUE QUEREMOS.....	87
5.10	PROGRAMA POR EL TRANSPORTE POR UN TAMBO SEGURO Y CON MOVILIDAD QUE QUEREMOS ..	88
5.11	PROGRAMA POR LAS VÍAS DE ACCESO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	89
5.12	PROGRAMA POR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS QUE QUEREMOS	90
6.	EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN PUBLICA.....	92
6.1	OBJETIVO	92
6.2	SECTORES PARA EL DESARROLLO	92
6.3	METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO	92
6.4	PROGRAMA POR LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE QUEREMOS ..	93
6.5	PROGRAMA POR EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE QUEREMOS	93
6.6	PROGRAMA POR LA GOBERNALIDAD, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS QUE QUEREMOS	94
6.7	PROGRAMA POR LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA LA VIDA Y LA PAZ QUE QUEREMOS.....	95
7.	EJE ESTRATÉGICO TERRITORIO Y AMBIENTE	97
7.1	OBJETIVO	97
7.2	SECTORES PARA EL DESARROLLO	97
7.3	METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO	97
7.4	PROGRAMA POR LA PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO QUE QUEREMOS	98
7.5	PROGRAMA POR LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO QUE QUEREMOS	98
7.6	PROGRAMA POR LA GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	99

Por El Tambo Que Queremos

3. CAPITULO III - COMPONENTE ESTRATÉGICO

3.1	COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DE MUNICIPIO	102
3.2	DISTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	104
3.3	RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	104
3.4	MATRIZ PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR EJES ESTRATÉGICOS.....	106

MAPAS

Mapa No.1	Ubicación Geográfica Municipio de El Tambo
Mapa No.2	Cabecera Municipal El Tambo- Cauca 2015.
Mapa No.3	División Política administrativa.
Mapa No.4	Población por área de residencia El Tambo Cauca 2015
Mapa No.5	Zonas de atención en salud según estrategia

TABLAS

Tabla No.1	Extensión del Municipio de El Tambo
Tabla No.2	Distribución del Municipio de El Tambo Cauca por Corregimientos 2015
Tabla No.3	Distribución poblacional por Corregimiento año 2015
Tabla No.4	Proporción de la población por ciclo vital año 2015
Tabla No.5	Proporción de la población por ciclo vital, El Tambo Cauca, 2005,2015 y 2020
Tabla No.6	Distribución de Hogares Familiares en el Municipio de El Tambo 2015.
Tabla No.7	Nacimientos por Grupo de Edad de la Madre Año 2015
Tabla No.8	Causas de Morbilidad por Consulta Externa en Menores de 5 Años 2015.
Tabla No.9	Intoxicaciones Excepto Alimentos SIVIGILA El Tambo Años 2008 – 2013
Tabla No.10	Mujeres empleadas en Empresas Publicas Municipio de El Tambo año 2015
Tabla No.11	Asuntos reportados en comisaria de familia en los años 2010 – 2014 Municipio de El Tambo
Tabla No.12	Asuntos reportados en comisaria de familia en los años 2010 – 2014 Municipio de El Tambo
Tabla No.13	Población Étnica en el Municipio de El Tambo año 2015
Tabla No.14	Población Indígena presente en el Municipio de El Tambo 2015
Tabla No.15	Población Indígena con atención en salud año 2015.
Tabla No.16	Red Vial Primaria Nacional
Tabla No.17	Red Vial Secundaria Departamental
Tabla No.18	Red Vial Terciaria a cargo del Municipio
Tabla No.19	Red Vial Terciaria a cargo de INVIAS
Tabla No.20	Tiempo de traslado, Tipo de Transporte y Distancia en Kilómetros desde las Veredas hacia el Municipio de El Tambo Cauca
Tabla No.21	Acueductos Urbanos e Interveredales
Tabla No.22	Pequeños Sistemas de Abastecimiento de Agua
Tabla No.24	Estado Edificios y Espacios Públicos de la Cabecera Municipal Año 2015
Tabla No.25	Instituciones Educativas en el Municipio de El Tambo año 2016
Tabla No.26	Estadísticas por Institución Pruebas SABER año 2015
Tabla No.27	Matricula año 2015 Municipio de El Tambo
Tabla No.28	Estado de los Centros de Salud Municipio de El Tambo año 2015
Tabla No.29	Total de la población en afiliación al Sistema de Seguridad Social Subsidiado año 2015
Tabla No.30	Total de la población en afiliación al Sistema de Seguridad Social Contributivo año 2015
Tabla No.31	Aseguramiento en Seguridad Social en Salud
Tabla No.32.	Tabla de Semaforización de las tasas de Mortalidad por Causas Específicas Municipio El Tambo, 2005-

2013	Tabla No.33	Dotación Deportiva Instituciones y Centros Educativos año 2015
	Tabla No.34	Línea Base del Sector Productivo del Municipio de El Tambo 2015
	Tabla No.35	Solicitudes Mineras Existentes en el Municipio de El Tambo – Cauca año 2015
	Tabla No.36	Solicitudes de legalización ley 1382/2010 vigentes año 2015

FIGURAS

Figura No.1	Distribución Poblacional Municipio de El Tambo 2015
Figura No.2	Distribución de la Población Base SISBEN Año 2015
Figura No.3	Pirámide poblacional año 2015.
Figura No.4	Cambio en la Proporción de la Población por Grupo Etarios en el Municipio de El Tambo Cauca, 2005, 2015 y 2020.
Figura No.5	Población por Sexo y Grupo de Edad del Municipio de El Tambo Cauca, 2015
Figura No.6	Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del Municipio de El Tambo 2005-2013, en relación con el Departamento del Cauca
Figura No.7	Tasa de Fecundidad en mujeres 10 – 19 años Municipio de El Tambo 2012 – 2015
Figura No.8	Mortalidad Perinatal Municipio de El Tambo año 2015
Figura No.9	Registro de Peso al Nacer en el Municipio de El Tambo año 2015
Figura No.10	Mortalidad en Niños Menores de 5 años por Desnutrición 2008 – 2015 en el Municipio de El Tambo
Figura No.11	Vacunación año 2015
Figura No.12	Mortalidad en Menor de 5 Años por Enfermedad Diarreica Aguda 2008 – 2015.
Figura No.13	Mortalidad en menor de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda 2008 – 2015.
Figura No.14	Violencia de género año 2012 – 2015 Municipio de El Tambo
Figura No. 5	Tasa de fecundidad en mujeres 10 – 19 años Municipio de El Tambo 2012 – 2015
Figura No.16	Violencia Sexual y Abuso en Menores de 14 Años 2012 – 2015
Figura No.17	Mortalidad materna 2008 – 2015 Municipio de El Tambo
Figura No.18	Total de la población en régimen contributivo y régimen subsidiado al año 2015 Municipio de El Tambo
Figura No.19	Tasa de mortalidad ajustada por edad del Municipio, El Tambo 2005 – 2013
Figura No.20	Tasa de Mortalidad en hombres ajustada por edad del Municipio El Tambo, 2005 – 2013
Figura No.21	Tasa de Mortalidad Ajustada en Mujeres por Edad del Municipio El Tambo 2005-2013
Figura No. 22	Principales causas de mortalidad año 2015 Municipio de El Tambo

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Por El Tambo Que Queremos

1. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO

En el marco de la identificación y construcción de nuestro plan de trabajo, construimos los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo 2016- 2019 “Por El Tambo Que Queremos”, con la participación comunitaria implementando una metodología que permitiría el reconocimiento de nuestro territorio desde las dimensiones del desarrollo integral territorial, tal como lo sugiere el Departamento de Planeación Nacional (DNP). La metodología aplicada permitió realizar un trabajo participativo y técnico, el cual contó en el concurso de líderes representantes de las diferentes organizaciones sociales y comunidad en general. Jornadas que permitieron identificar, analizar y priorizar las problemáticas de la comunidad en cada zona y por cada dimensión del desarrollo.

El Municipio de El Tambo, es uno de los 42 municipios que conforman el Departamento del Cauca, ubicado al sur-occidente del País, en la denominada Región Pacífico. El Tambo se halla empotrado sobre la cordillera occidental y es el segundo Municipio con mayor área territorial del Departamento del Cauca, con una extensión de 3.280 Km², los cuales representan el 8,9% del total del área Departamental. Limita al norte con el Municipio de López de Micay, al sur con los municipios de Patía, La Sierra y Argelia, al oriente con los municipios de Morales, Cajibío, Popayán, Timbío y Rosas y al occidente con el Municipio de Guapi. En él convergen comunidades Mestizas, Afrodescendientes e Indígenas, con dedicación campesina, siendo entonces las actividades agropecuarias las de mayor vocación.



Mapa No. 1. Ubicación Geográfica Municipio de El Tambo

El Municipio de El Tambo fue fundado el 15 de septiembre del año de 1641 y fue erigido como Municipio mediante Ordenanza N°45 de 1914. La cual se constató mediante transcripción paleográfica de los documentos que reposan en el Instituto de Investigaciones Históricas “José María Arboleda” que data del siglo XVI. El Sargento mayor JOSEPH FRANCISCO CARREÑO, Gobernador y Capitán General de la Provincia, reunió a los indios para averiguar por sus tratamientos, el pago, mantenimiento, la calidad y extensión de las tierras y el número de personas que componían el poblado e impuso a don IGNACIO VIRCACHA , esposo de la Cacica de este pueblo doña MANUELA BETE y a MANUEL MAQUIANO, MANUEL ANAYA Y SEBASTIAN ACHI, la obligación de vivir en el pueblo, en vida racional y cristiana, quienes así convinieron e hicieron sus casas, iniciándose así un proceso de resurgimiento.

Ya en 1890 se dictó la Ley 89 que estableció las parcialidades de Chapa, Alto del Rey y la Cuchilla y en 1914 se elevó a la categoría de Municipio, mediante Ordenanza número 45. Nombre del/los fundadores: Jesús María Carvajal, Dimas Gómez, Antonio Valencia, Santiago Gallego, José Gallego Arias.

El Municipio tiene una altura promedio de 1.745 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 18 grados Celsius, con valores máximos de 32 grados y mínimos de hasta 5 grados, una humedad relativa alta de 80% y presenta tres pisos térmicos:

Clima Frío por encima de los 1.900 metros sobre el nivel del mar, el cual representa un 20,42% del área total del Municipio.

Clima Medio entre los 1.400 y hasta los 1.900 metros de altitud y representa un 45,52% del área total.

Clima Cálido por debajo de los 1.400 metros sobre el nivel del mar y representa un 34,05% del área total del Municipio

Por El Tambo Que Queremos

Mapa No. 2 Cabecera Municipal El Tambo- Cauca 2015

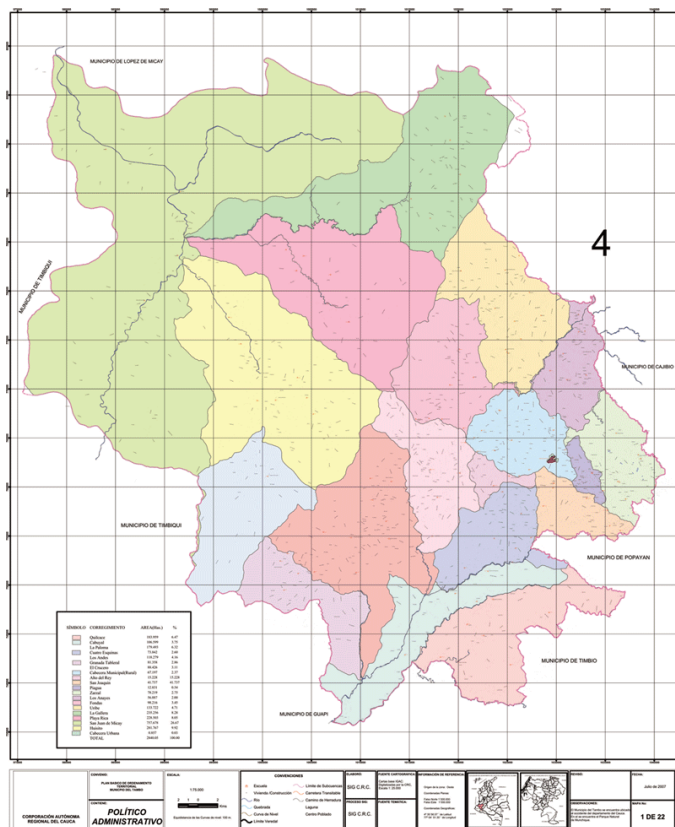


El mapa Cabecera Municipal de El Tambo donde se observa el estado actual del área Urbana, con posibles Zonas de Expansión para Vivienda de Interés Social (VIS) o Vivienda de Interés Prioritario (VIP).

Fuente: Google Earth

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

Mapa No.3 División Política Administrativa.



La División Político Administrativa del Municipio comprende:

- **19** Corregimientos
- **215** Veredas
- **1** Cabecera Municipal con 14 Barrios
- **2** Resguardos indígenas
- **231** Juntas de Acción Comunal

Por El Tambo Que Queremos

De acuerdo con las evidencias recogidas en las jornadas de construcción comunitaria, la población manifiesta que el cambio climático, representado en el calentamiento de zonas cada vez más altas, ha generado cambios en las temperaturas y con esto se han alterado los ciclos de los cultivos y las prácticas agrícolas. Estos cambios han afectado la frecuencia de lluvias, se han secado fuentes hídricas con el subsiguiente problema para acceder al agua y afectando drásticamente la economía de la población por los daños y pérdidas de cultivos, agudizando la pobreza.

En este punto es importante resaltar la presencia del Parque Nacional Natural Munchique, el cual ha sido calificado como "Paraíso de las aves"; siendo el colibrí la más representativa de las especies; es reconocido también como la fábrica de agua del Pacífico Caucaño, según Parques Nacionales Naturales de Colombia; este parque posee diferentes pisos térmicos distribuidos en altitudes que van desde los 600 y los 3100 metros sobre el nivel del mar y ello lo convierte en uno de los poseedores de mayores índices de diversidad de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas y alberga diversas especies en peligro de extinción. Posee un relieve escarpado con una gran riqueza hídrica que desembocan en el Micay, buscando el Océano Pacífico y que se evidencia en más de 40 cascadas, 30 quebradas y ríos a lo largo y ancho de sus cerca de 44 mil hectáreas.

El Parque Nacional Natural Munchique representa una gran riqueza patrimonial para el Municipio por sus potencialidades, tanto en el ámbito ambiental como en las expectativas del desarrollo económico con base en el turismo ecológico sustentable; a la vez representa una enorme responsabilidad frente a la recuperación, conservación y cuidado de sus ecosistemas; así como una prenda pedagógica para fortalecer los procesos educativos y la generación de una conciencia social y cultural, comprometida con la valoración y cuidado del ambiente.

En cuanto a la riqueza hídrica, uno de los factores determinantes de la vida misma como lo es el agua, se debe resaltar que el Municipio se encuentra en el marco de la influencia de las cuencas del Río Cauca, Río Patía y Río Micay. Sin embargo se ha identificado una fuerte pérdida de ecosistemas estratégicos como fuentes de agua y humedales, lo cual ha afectado notablemente la posibilidad de acceso al agua para consumo y para las actividades propias de la producción.

Todo lo anteriormente expuesto es prueba de la necesidad de ejecutar una mejor gestión ambiental, una Política Municipal que comprometa las voluntades y compromisos de todos en el cuidado y conservación de las fuentes de agua; con lo cual proyectar el Municipio como un territorio de paz no solo por su modelo de convivencia entre seres humanos, sino también con el ambiente. Esta condición hidrográfica del Municipio representa oportunidades de desarrollo en los sectores de la producción primaria, el turismo y la producción hidroeléctrica.

El Municipio de El Tambo Cauca, cuenta con una extensión total de 3.280 Kilómetros Cuadrados (Km²), equivalentes a 328.000 hectáreas.

Tabla No. 1. Extensión del Municipio de El Tambo

MUNICIPIO DE EL TAMBO	EXTENSIÓN EN HECTAREAS
Urbano	120 HA.
Urbano con Zonas de Expansión	153.3 HA
Rural	327.846,7 HA.
Total	328.000 HA.

Fuente: Diagnostico PBOT – Google Earth

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No.2. Distribución del Municipio de El Tambo Cauca por Corregimientos 2015

CORREGIMIENTO	VEREDA	
ALTO DEL REY	ALTO DEL REY	
	BELLO HORIZONTE	
	LA PRADERA	
	LA VENTA	
	LOMA DE PAJA	
	PINAR DEL RIO	
	YARUMAL	
	ZARZALITO	
LOS ANAYES	ALTO MIRAFLORES	
	CAUCA	
	CASCAJAL	
	MURGUEITIO	
	PALMICHAL	
	PASO MALO	
	QUEBRADA HONDA	
	RIO HONDO	
	SEGUENGUE	
	TAMBORAL	
	LOS ANAYES	
	CENTRO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	
CABECERA	JARDIN DE LA PLAYA	
	LA CAPILLA	
	LA CONCORDIA	
	LAS FLORES	
	OBrero	
	EL PARAISO	
	PATIO BONITO	
	PIEDRA DE BOLIVAR	
	RIVERA ESCOVAR	
	LA VICTORIA	
	SAN VICENTE	
	SAN FERNANDO	
	CABUYAL	CABUYAL
		EL CIPRES PUEBLO NUEVO
EL HOYO		
LA BANDA		
LA PEDREGOZA		
LA SENDA BANDA		
LIMONCITO MIRRINGA		
NAVARRO		

CORREGIMIENTO	VEREDA
FONDAS	AIRES DE OCCIDENTE
	CALICHARES
	CHAPA
	EL MOJON
	EL SAUCE
	LA CHICUEÑA
	LA LAGUNA DAJUANDO
	LAS VERANERAS
	LIMONCITO FONDAS
	MUNCHIQUE
	NUEVA SANTA BARBARA
	OJO DE AGUA
GRANADA TABLERAL	VILLA AL MAR FONDAS
	LOS ALPES
	TUYA ES COLOMBIA
	BELEN LA CALERA
	EL CERRO LA CALERA
	EL MIRADOR
	FILANDIA
	GRANADA TABLERAL
GRANADA LLANOS	
HUISITO	CAÑADAS
	EL DELEITE
	HUISITO
	HISPANDY
	JUNTAS HUISITO
	LA ANTIOQUEÑITA
	LA BERMEJA
	LA DORADA
	LLANITOS
	MECAJE
	MECAJE ALTO
	RIO CLARO HUISITO
	SAN PEDRO HUISITO
	SANTA RITA
	VEINTE DE JULIO
	BARRIO LA PAZ HUSITO

Por El Tambo Que Queremos

Continuación Tabla No.2. Distribución del Municipio de El Tambo Cauca por Corregimientos

CORREGIMIENTO	VEREDA
LA GALLERA	COLONIZACIÓN LA PLAYA
	EL CONDOR
	EL ROSAL
	LA GALLERA
	LA MANZALLA
	LAS PALMAS LA GALLERA
	NUEVA GRANADA
	TRES QUEBRADAS SAN JOAQUIN
	VISTA HERMOSA
LA PAZ	ALBANIA
	BARAYA
	BARRANQUILLA
	BUENA VISTA
	LA PALOMA
	LA PAZ
	LA POZETA
	LAS CHUCARAS
	MADROÑO
	TAMAO
LOS ANDES	CAMPO BELLO
	EL AGRADO
	LA COSTEÑITA
	LOS ANDES
	MANZANARES
CUATRO ESQUINAS	RISARALDA LOS ANDES
	CACHIMBO
	LA SENDA MAGINES
	CUATRO ESQUINAS
	EL MORCON
	EL PORVENIR
	EL PROGRESO
	GOLONDRINAS
	LA AGUADITA
	LA NORCASIA
	LAS HUERTAS
	LA LIBERTAD
	MOSQUERA
	PALO VERDE
	SAN ROQUE ORIENTE
	SAN ROQUE CAÑAVERAL
	SAYUMBO SOCORRITO
YUMBITO	

CORREGIMIENTO	VEREDA
PANDIGUANDO	EL CRUCERO
	LA PLANADA
	LISBOA DAJUANDO
	LOS ANGELES
	LOS LINDEROS
	PANDIGUANDO
	PIEDRA SANTA
	PITA
PERIFERIA URBANA	CHISQUIO
	BETANIA TAMBO
	CASAS VIEJAS
	EL OBELISCO
	EL TABLON
	GUAZABARITA
	LA CUCHILLA
	LA FLORIDA
	LA LAGUNA TAMBO
	LA LAJA
	LA PUBENZA
	LAS BOTAS
	LA FLORIDA
	MONTE OSCURO
	MONTERREDONDO
OJO DE AGUA	
MONTERREDONDO	
PEPITAL	
TABLONCITO	
VILLA OLIMPICA LA LAGUNA	
PIAGUA	EL MARQUEZ
	LA MUYUNGA
	LAS GUACAS
	PIAGUA
	PUEBLO NUEVO PIAGUA
	PUENTE ALTA
	PUERTO RICO
SANTA BARBARA	
PLAYA RICA	BRISAS
	COSTA NUEVA
	EL SINAY
	GAVILANES PLAYA RICA
	GUAYABAL PLAYA RICA
	LA PRIMAVERA
	PLAYA RICA
	SABALETAS
SAN JOSE	

Por El Tambo Que Queremos

CORREGIMIENTO	VEREDA
URIBE	LOS ANAYITOS
	EL GUAYABO
	ALTA MIRA
	BELLAVISTA
	CERRITO URIBE
	EL MOLINO
	EL RAMAL
	EL RECUERDO URIBE
	GUELEITO
	URIBE
	LA ROMELIA
	LOS ARRAYANES
	ORTEGA LLANOS
	PEROLINDEZ
	RIO BLANCO
	RIO SUCIO ARMONIVAL
	SABANETAS
	SAN ANTONIO
	SAN PEDRO URIBE
	UNION GRAMALOTE
VILLA NUEVA	
QUILCACE	BOJOLEO
	DIEZ DE ABRIL
	EL JAGUAL
	EL LIMÓN
	EL PUENTE RIO TIMBIO
	EL RETIRO
	EL SALADO
	JUANA CASTAÑA
	LA ALIANZA
	LA ESMERALDA
	LA ESPERANZA
	LA PALMERA
	LA VENTANA
	LOMA LARGA QUILCACE
	PEÑAS BLANCAS
	PUERTA LLAVE
	QUILCACE

CORREGIMIENTO	VEREDA
EL ZARZAL	CAÑA AGRIA
	CAMPO ALEGRE
	EL HIGUERON
	EL MORAL
	EL ZARZAL
	LAS PIEDRAS
	LOS CUCHAROS
	LOS LLANOS
	NOVILLEROS
	NOVILLERO ALTO
	SEVILLA
	MANIZALES
	SIETE DE AGOSTO
	SAN JOAQUÍN
EL PLACER	
LA INDEPENDENCIA	
LAS GAVIOTAS	
LOMA ALTA SAN JOAQUIN	
LOMA DE ASTUDILLO	
LOMA LARGA SAN JOAQUIN	
POMORROSOS	
SAN JOAQUIN	
VERSALLES	
ALTO DEL CREDO	
SAN JUAN DE MICAY	SAN JUAN DE MICAY
	BETANIA REMOLINOS
	NAYITA
	HONDURAS
AGUA CLARA	

Fuente: Secretaria de Planeación.

El Municipio de El Tambo, contempla su territorio de acuerdo a su geografía y límites topográficos o divisorias de agua, la dinámica territorial del Municipio poblacionalmente y en atención a la georeferenciación de las veredas, visualiza cinco zonas: urbana, centro y periferia, sur, de la cordillera y costera.

La zona centro contempla toda la Cabecera Municipal, 14 barrios y agrupa a los Corregimientos

más cercanos al casco urbano: Piagua, El Zarzal, San Joaquín, Los Anayes, Cuatro Esquinas, Alto de Rey, Pandiguando, Fondas y la Periferia Urbana. En esta zona están ubicados los Resguardos Indígenas del Alto del Rey y Guarapamba, este último asentado en el Corregimiento de Piagua. La zona sur está definida por todas las veredas que conforman los Corregimientos de: Cabuyal y Quilcace y se caracteriza porque en ella está asentada la población Afrodescendiente del Municipio. La zona de la cordillera reúne los Corregimientos de: La Paz, Granada y Uribe. La zona costera se conforma con los Corregimientos de: Huisitó, La Gallera, Los Andes, San Juan de Micay y Playa Rica.

Por El Tambo Que Queremos

1.1. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

INFORMACIÓN DANE

La proyección de población estimada por el DANE, nos dice que el Municipio de El Tambo para el año 2016 cuenta con una población Total de 47.674 habitantes, de los cuales 6.919 habitantes se encuentran en la Cabecera Municipal (incluida la periferia) y 40.755 habitantes que corresponden al resto de la población (incluye centros poblados y rural disperso).

Según los reportes del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas en la Cabecera de El Tambo, es del 33,77% y en el área rural del 57,46%. El cual en el caso del área rural se halla muy por encima del porcentaje Departamental al cual se le reporta un total del 46,62%. El Municipio presenta niveles de pobreza y pobreza extrema y según lo identificado por la Estrategia Red Unidos 4.786 familias son beneficiados por los diferentes programas de la estrategia.

Figura No.1 Distribución Poblacional Municipio de El Tambo 2015.



Fuente: DANE

Figura No 2. Distribución de la Población Base SISBEN Año 2015



Fuente: SISBEN

INFORMACIÓN SISBEN MUNICIPAL

Según la información suministrada por el SISBEN el Municipio de El Tambo Cauca, cuenta con una población total de 43.298 habitantes, de los cuales 2.407 personas se encuentran en la Cabecera Municipal y 40.891 en la zona rural y centros poblados. Como podemos observar esta cifra es inferior a la suministrada por el DANE, sin embargo debemos tener en cuenta que ni las proyecciones del DANE, ni la base de datos del SISBEN reflejan la realidad poblacional del Municipio.

En estos datos no encontramos incluida la población Víctima del Conflicto (desplazados), ni el total de la población Indígena. La población víctima del conflicto del Municipio es de 11.198 habitantes, sin embargo debemos tener en cuenta que esta es una población flotante; por otro lado la población Indígena que no está incluida en la base de datos del Sisben es de 3.824 habitantes..

Por El Tambo Que Queremos

Teniendo en cuenta lo anterior se podría decir que de acuerdo a la sumatoria de los diferentes grupos poblacionales, tenemos una población total aproximada de 58.320 habitantes en el Municipio.

Según el SISBEN la caracterización de la población por corregimiento presenta la siguiente distribución:

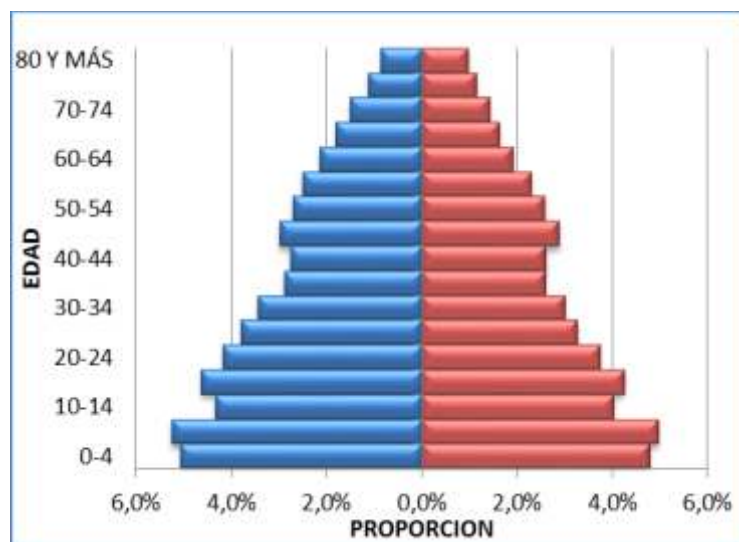
Tabla No. 3 Distribución Poblacional por Corregimiento año 2015

CORREGIMIENTO	HABITANTES	%
SAN JUAN	21	0.4
PLAYA RICA	1.422	3.3
HUISITO	2.405	5.5
GALLERA	842	1.9
LOS ANDES	679	1.6
GRANADA TABLERAL	767	1.8
LA PAZ	2.042	4.7
URIBE	5.028	11.6
PANDIGUANDO	1.824	4.2
FONDAS	2.634	6.1
LOS ANAYES	3.100	7.1
EL ZARZAL	2.941	6.8
PIAGUA	1.788	4.1
SAN JOAQUIN	3.150	7.2
CABUYAL	1.471	3.4
QUILCACE	2.526	5.8
CUATRO ESQUINAS	3.214	7.4
EL ALTO DEL REY	160	0.4
PERIFERIA MUNICIPAL	4.877	11.3
CABECERA	2.407	5.5
TOTAL	43.298	100%

La distribución del Municipio por corregimiento, nos muestra que la mayor parte de la población se encuentra en la zona rural del territorio y su ubicación es dispersa.

PIRÁMIDE POBLACIONAL-DATOS SISBEN

Figura No.3. Pirámide poblacional año 2015.



Fuente: SISBEN

La pirámide poblacional muestra que la población de 0 a 4 años tiene un comportamiento al descenso desde el 2005 al 2015, en cuanto a hombres y mujeres en un 6% y se presenta también un descenso a los 10 y 14 años en un 6% en hombres y un 5% en mujeres. La población de 30 a 34 años empieza a migrar en un 3% debido al desplazamiento forzado, lo cual ha ocasionado que familias enteras deban huir a otros municipios en busca de nuevas alternativas para sobrevivir; sumado a esto también se tiene las altas tasas de homicidio y suicidio. En relación al rango de edad de 55 a 59 años ha aumentado en un 2% y de los 75 a 80 años se ha incrementado en 1%.

El Municipio de El Tambo tiene el 80% de la población situada en el sector rural disperso, es decir, 38.690 personas residen en este sector, de las cuales 5.807 se ubican en Centros Poblados, los cuales se caracterizan por ser las Cabeceras de Corregimientos y Centros Poblados. El 6% de nuestra población reside en la zona urbana, cifra que corresponde a 2.407 personas.

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No. 4. Proporción de la población por ciclo vital año 2015.

Ciclo vital	2005		2015		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	5.987	11,98	5.454	10,64	5.320	10,20
Infancia (6 a 11 años)	5.546	11,10	5.268	10,27	4.787	9,17
Adolescencia (12 a 18 años)	6.192	12,39	5.518	10,76	5.490	10,52
Juventud (14 a 26 años)	9.910	19,83	9.824	19,16	9.537	18,28
Adultez (27 a 59 años)	16.466	32,95	17.873	34,85	18.979	36,37
Persona mayor (60 años y más)	5.872	11,75	7.343	14,32	8.066	15,46
Total	49.973	100,00	51.280	100,00	52.179	100,00

FUENTE: Dane / Sispro / Min Salud.

Para la proporción de la población por ciclo vital para el año 2015, encontramos que la población que se encuentra en los años de 0 – 5 años ha tenido una disminución en comparación con el año 2005, encontrándose en 5.454 niños y niñas. La población de 6 – 11 años para el año 2015 son 5.268 niños y niñas, distribuidos en todo el territorio. La población que reporta mayor número de personas son las que se encuentran en los ciclos de vida de los 27 – 59 años, con un total de 17.873 personas.

Tabla No. 5. Proporción de la población por ciclo vital, El Tambo Cauca, 2005,2015 y 2020

Grupos de edad	2005		2015		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
< 1 año	1.152	2,52	956	2,09	934	2,04
1 a 4 años	3.966	8,66	3.630	7,93	3.545	7,74
5 a 14 años	9.372	20,46	8.721	19,04	7.945	17,35
15 a 24 años	7.673	16,75	7.628	16,65	7.269	15,87
25 a 44 años	11.305	24,68	11.305	24,68	12.741	27,82
45 a 59 años	6.464	14,11	7.577	16,54	7.726	16,87
60 a 79 años	5.226	11,41	6.348	13,86	6.887	15,04
> 80 años	646	1,41	995	2,17	1.179	2,57
Total	45.804	100,00	47.160	102,96	48.226	105,29

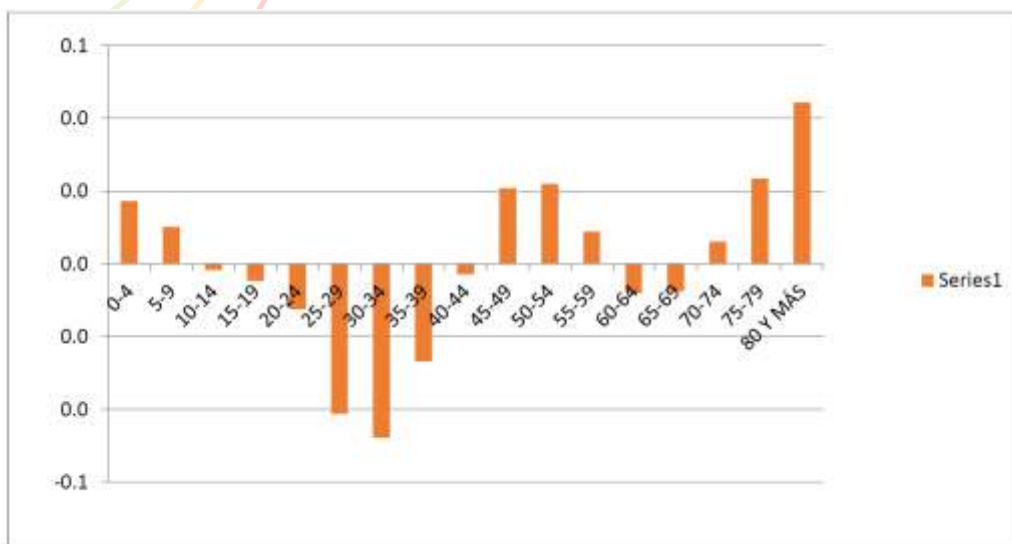
FUENTE: Dane / Sispro / Min Salud

Respecto a la población existente en el año 2005 en comparación con la del 2015, para este último año la población ha tendido a aumentar de 45 a 79 años y para el año 2020 se espera que la población entre 25 y 44 años y mayor de 80 años, tenga un mayor incremento. Cabe resaltar que los rangos de edad de mayores de 80 años desde el 2005, han venido en ascenso y se proyectó un alto índice de esta población en años futuros.

La población en el año 2015 en el Municipio de El Tambo, se cuenta con un total de 47.525 habitantes entre los cuales mas predominan los rangos de edad entre 25 y 44 años, 5 a 14 años; finalizando con el rango que menos predomina de mayores de 80 años.

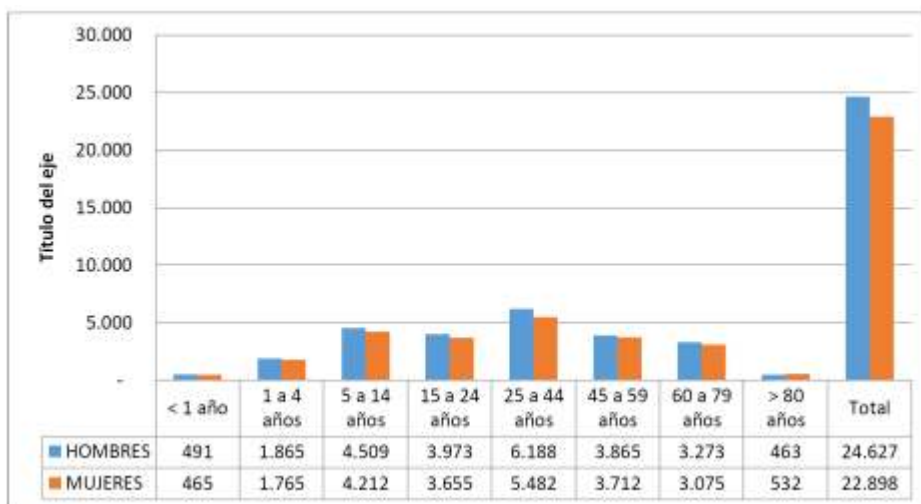
Por El Tambo Que Queremos

Figura No. 4. Cambio en la Proporción de la Población por Grupo Etarios en el Municipio de El Tambo Cauca, 2005, 2015 y 2020.



Fuente: DANE /Sispro/Min Salud. Proyecciones de población 1985-2020

Figura No. 5. Población por Sexo y Grupo de Edad del Municipio de El Tambo Cauca, 2015



Los indicadores expresan que para el año 2015 en el Municipio de El Tambo Cauca, se observó mayor prevaencia en el género masculino en todos los rangos de edad, con excepción del rango de mayor de 80 años donde predominan las mujeres, un ascenso importante en los rangos de edad de 25 a 44 años en el género masculino, seguido de los menores de 1 año y un descenso marcado de las mujeres de 25 a 44 años.

Fuente: DANE /Sispro/Min Salud. Proyecciones de población 1985-2020.

Dinámica Demográfica

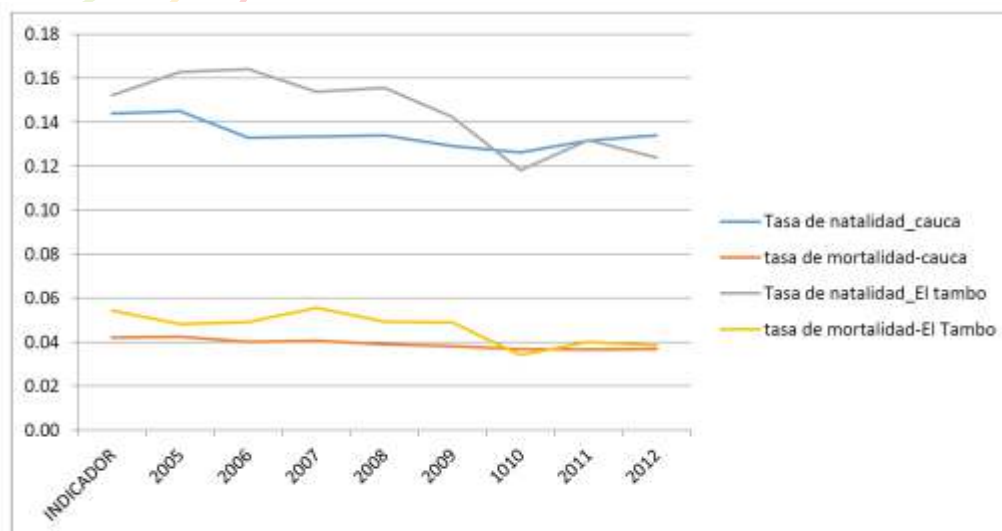
Según indicadores del Municipio El Tambo, la tasa de crecimiento se especifica en relación al Departamento del Cauca

Tasa Bruta de Natalidad: 12,39% lo que significa que por cada 100 personas en el año 2013 se dieron aproximadamente 12 nacimientos; mientras que en el Departamento del Cauca se registró una tasa de 13,40%, lo cual sugiere que para 2013, por cada 100 personas nacen 13 niños

Tasa Bruta de Mortalidad: 3,85% indicando que por cada 100 personas en el año 2013 se dieron aproximadamente 4 muertes; en relación al Departamento se obtuvo 3,69%, indicando que por cada 100 personas aproximadamente en el 2013 fallecieron 4 personas.

Por El Tambo Que Queremos

Figura No. 6. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del Municipio de El Tambo 2005-2013, en relación con el Departamento del Cauca



Fuente: DANE, Sispro/MinSalud/ consulta cubo indicadoresv2.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: 7,31% lo cual indica que, por cada 1000 mujeres de 10 a 14 años, hay 7 en periodo de gestación para el año 2013 en el Municipio; mientras que en el Departamento la tasa es de 3.93%.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años: 89,20% indicando que por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años hay 89 embarazos para el año 2013 en el Municipio; mientras que en el Departamento la tasa es de 72,46%

Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 19 años: 48,28%, indicando que por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años, hay 48 embarazos para el año 2013 en el Municipio; mientras que en el Departamento la tasa es de 38,26%.

Figura No 7. Tasa de Fecundidad en mujeres 10 – 19 años Municipio de El Tambo 2012 – 2015



Fuente: Secretaría de Salud.

Encontramos que para el año 2015, la tasa de fecundidad en mujeres entre los 10 – 19 años ha tenido un aumento, que para el año 2015 contamos con una tasa de 88,6%; siendo la más alta en los últimos cuatro años, situación que pone en evidencia la problemática que existe en embarazos en adolescentes.

Por El Tambo Que Queremos

3. ENFOQUE DIFERENCIAL

En Cuanto a la población con discapacidad se tiene una estadística de 1.243 personas, de los cuales 541 son mujeres y 701 son hombres. Esta población si bien está identificada, no está debidamente caracterizada, pero representa un grupo vulnerable que requiere su inclusión en todos los procesos sociales para su desarrollo, no se tiene dato concreto de los que han sido valorados por medicina general, desconociendo su diagnóstico. Este motivo no ha permitido la caracterización general del grupo, para continuar trabajando hacia el logro de conductas adecuadas que generen hábitos de vida saludable y mejoramiento de la calidad de vida de la población en condiciones de discapacidad.

El desconocimiento del concepto de discapacidad y la falta de capacitación a la población en general, es uno de los factores que afecta la integración y por consiguiente la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. Es por eso que se hace necesario trabajar con actividades y acciones pertinentes que generen cambios a nivel personal, familiar y social, en los sectores laboral y educativo.

Datos del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2016.

- Total de 504 registros en el aplicativo de RCLPD del Ministerio de Salud.
- Hombres: 278
- Mujeres: 226
- Primera Infancia (0-5 años): 25
- Infancia (6 - 11 años): 57
- Adolescencia (12 - 18 años): 62
- Juventud (14 - 26 años): 97
- Adulthood (27- 59 años): 155
- Persona Mayor (60 años o más): 108.

Discriminación por diagnóstico

- Discapacidad física del movimiento (distrofia, amputación, secuelas de Artritis y artrosis, parálisis cerebral, secuelas de accidente cerebro vascular, hemiplejia, cuadriplejia): 310
- Discapacidad mental: 75
- Discapacidad cognitiva: 55
- Discapacidad visual, auditiva: 64

Ayudas técnicas entregadas

387 ayudas entregadas, entre sillas de ruedas, colchones antiescara, bastones, muletas y caminadores.
Proyecto de rehabilitación basada en la comunidad RBC:

- Implementación del proyecto para discapacidad física, donde se realizaron 9 talleres participativos en las zonas de: Quilcace, Huisito y Cabecera Municipal, con el fin de aplicar técnicas terapéuticas para el manejo de las personas en situación de discapacidad.
- Realización de 14 planes caseros con ejercicios prácticos para que los familiares lo apliquen al paciente.
- Dos visitas domiciliarias a 14 familias con personas en situación de discapacidad donde se evaluó las condiciones físicas del menor y se educó a la familia en el manejo de la discapacidad.
- Entrega de ayudas técnicas a 11 menores visitados donde se beneficiaron de: sillas de ruedas, bastones, caminadores, colchonetas y balones terapéuticos.
- Capacitación a grupos de líderes en zonas estratégicas del Municipio sobre Rehabilitación basada en la comunidad- RBC

Por El Tambo Que Queremos

Operativización de la Red Socio Institucional y Comunitaria del componente de Salud Mental en APS de familias con pacientes discapacitados en enfermedad mental grave, identificados en el 2014; e incrementar en un 10% la captación y seguimiento a nuevos pacientes:

- Por cada 1000 habitantes residentes en el Municipio, hubo 2,6% pacientes diagnosticados con trastorno Psiquiátrico mayor, esto es lo mismo que decir que por cada 5000 habitantes, hubo 13 pacientes con trastorno Psiquiátrico mayor.
- Se cuenta con un total de 140 pacientes, donde el mayor predominio es en el Corregimiento de San Joaquín con un total de 29 pacientes, seguido del Corregimiento de Fondas con 21 pacientes y los Corregimientos con 1 paciente identificado son los corregimientos de: Huisito, Pandiguando y San Juan de Micay.
- Se realizaron visitas domiciliarias a pacientes y cuidadores de las diferentes veredas del Municipio, para un total de 43 visitas.
- Sensibilización e inclusión en las zonas de Chisquio, San Joaquín, Cabecera y Periferia, con un total de 78 participantes.

3.2 ADULTO MAYOR

El número de adultos mayores en el Municipio es de 5.364 personas, equivalentes al 11% de la población total del Municipio, de los cuales 2.808 son hombres y 2.556 son mujeres, correspondientes al 47% y 43% del total de adultos mayores respectivamente. La población de la tercera edad en el Municipio está estimada aproximadamente según el DANE en 6.831, de los cuales 3.484 que corresponden 49% hombres y 3.347, correspondiente al 51% mujeres.

La alta vulnerabilidad de la población, su gran porcentaje de ubicación en la zona rural, obliga y pone en consideración la necesidad de realizar inversión social, como una acción imperativa para mejorar la condición de vida de la población Tambeña y por ello bajo los principios de inclusión, equidad, la garantía de derechos y la atención integral a la población es un determinante del desarrollo de la comunidad.

3.3 POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

En El Tambo, dentro 3.280 km² de superficie, encontramos reunida infinidad de riquezas que están ahí para ser admiradas, para ser sentidas, aprovechadas y protegidas. No obstante, estas mismas riquezas geográficas y ambientales y su posición geoestratégica, han propiciado la presencia efectiva de grupos armados ilegales que, a través de los años, pero especialmente en las dos últimas décadas, han sido protagonistas de una historia de violencia, de confrontación armada y violación a los DDHH e infracciones al DIH.

El Municipio de El Tambo Cauca no ha escapado a esta realidad social y política, siendo protagonista activo de la historia de violencia por la que ha atravesado el país. Es así como desde el año de 1958 en este Municipio ha existido presencia efectiva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con el 8° Frente y años más tarde con el 60° Frente, éste último llamado Columna Móvil Jacobo Arenas. Posteriormente, a comienzos de 1990 se da cuenta de la presencia esporádica de integrantes del denominado Ejército de Liberación Nacional (ELN), que para el año 2000, fue efectiva cuando éste grupo armado empezó a dominar parte del territorio del Municipio.

Sin lugar a dudas, uno de los momentos más cruciales del conflicto armado en esta localidad se vivió en el año 2001, cuando entró en escena, un nuevo actor armado, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo de extrema derecha que fijó su residencia temporal en la periferia de la Cabecera Municipal y veredas cercanas, trasladándose posteriormente al Corregimiento de San Joaquín (El Tambo) y la vereda Samboní en el Municipio de Timbío, donde ubicaron su campamento permanente.

Durante el periodo comprendido entre 1990 y el 2007, se presentaron 36 acciones violentas protagonizadas por los grupos subversivos; así como los asesinatos perpetrados entre los años 2001 a 2003, por el Grupo Paramilitar que se asentó en este Municipio

Por El Tambo Que Queremos

En el marco del cumplimiento de la Política Nacional el Municipio de El Tambo, busca identificar para la construcción de la caracterización de la población víctima del conflicto armado, una abstracción de la información encontrada en las diferentes fuentes de información nacional para la elaboración del diagnóstico del territorio.

Según el análisis que ha realizado la Unidad de Víctimas en el territorio, encontramos que los reportes del FUD (Formato Único de Declaración) recibidos en la sede de Registro desde la entidad territorial.

DEFENSORÍA	PERSONERÍA	PROCURADURÍA	CONSULADOS	NO DEFINIDOS	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS
230	1.072	2	0	0	1.304

Fuente: Red de víctimas.

ESTADO SOBRE SOLICITUDES VALORADAS:

INCLUIDO	NO INCLUIDO	EXCLUIDO	OTROS ESTADOS	TOTAL
768	142	0	0	910

Fuente: Red de víctimas

EDAD	PERSONAS
ENTRE 0 Y 5 AÑOS	678
ENTRE 6 Y 11 AÑOS	1.305
ENTRE 12 Y 17 AÑOS	1.478
ENTRE 18 Y 28 AÑOS	2.063
ENTRE 29 Y 60 AÑOS	3.700
ENTRE 61 Y 100 AÑOS	977
SIN INFORMACION	997

Fuente: Unidad de víctimas

Se presenta para las solicitudes valoradas el estado en el registro según la decisión de valoración, siendo principalmente Incluido y No Incluido.

Conjuntamente la Unidad de Víctimas, identifica que la población víctima del conflicto en el Municipio de El Tambo presenta una distribución poblacional afectada con mayor proporción en la población de rango entre los 29 – 60 años, siguiendo la población entre los 18 – 28 años. Para ello se identifica en la tabla la distribución por ciclo vital de la población víctima ubicada en el territorio

Para la construcción de la caracterización víctima del conflicto encontramos por enfoque de género, la información que se encuentra para el Municipio de El Tambo, siendo las mujeres las que presentan mayor índice de vulnerabilidad y violación de derechos.

GENERO	PERSONAS
MUJER	5.562
HOMBRE	5.463
NO INFORMA	172
LGBTI	1

Fuente: Unidad de Víctimas

DISCAPACIDAD	PERSONAS
CON DISCAPACIDAD	238
SIN DISCAPACIDAD	10.960

Fuente: Unidad de víctimas

En concordancia con información disponible en la Subdirección RNI, se presenta la distribución concerniente a las personas víctimas con discapacidad y sin ella, a fin de revisar los programas existentes en la oferta territorial que apunten a mejorar las condiciones de vida de esta población.

Por El Tambo Que Queremos

De acuerdo con la información suministrada por la Unidad de Víctimas y los datos presentados anteriormente por las declaraciones realizadas por la población víctima se evidencia que el autor presunto del hecho victimizante con mayor recurrencia en el Municipio son adjudicadas a la guerrilla con un total de hechos de 6.617 y en segundo lugar 3.975 de personas no identificadas.

Hecho victimizante	Personas guerrillas	Personas paramilitares	Personas BACRIM	Personas fuerza pública	Personas no identificadas.	Otro autor	Total de eventos	Total de personas
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	91	3	1	0	306	0	399	384
Amenaza	289	12	1	1	52	1	370	349
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	7	1	0	0	3	0	11	11
Desaparición forzada	20	2	0	0	86	0	111	103
Desplazamiento forzado	6.108	1.031	137	255	2.273	391	10.230	9.465
Homicidio	314	97	5	14	1.150	6	1.597	1.499
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	11	0	0	0	2	2	14	14
Secuestro	9	0	0	0	10	0	19	18
Tortura	3	0	0	0	3	0	6	6
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	15	0	0	0	4	0	19	16
Abandono o Despojo Forzado de Tierras Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	0	0	0	0	3	0	3	3
	293	3	0	1	405	0	779	674
Total	6.617	1.105	143	270	3.975	399	13.558	11.198

Según los datos anteriores se puede observar que el hecho victimizante con mayor frecuencia en el Municipio es el desplazamiento forzado, seguido del homicidio con 1.567 eventos. Contexto que permite trazar las rutas de atención a la población víctima del territorio a partir de los fenómenos identificados en el diagnóstico.

En el marco del modelo de medición de Subsistencia Mínima, que apunta a la identificación de carencias en los momentos de Emergencia y Transición, para la gestión de oferta en especial humanitaria, se tienen diferentes niveles los cuales se reflejan en estados como: Sin Carencia, Carencia Grave, Carencia Leve y una categoría especial de Extrema Urgencia, correspondiente a aquellos hogares que por sus características particulares no pueden valerse por sí mismos; esta categoría a su vez se clasifica en Vulnerabilidad manifiesta (sin acceso a programas estatales) y Vulnerabilidad No manifiesta (atendidos por programas estatales). De esta forma pueden diseñarse planes o programas que contribuyan a mejorar las condiciones de la población víctima en territorio, para los componentes de alojamiento y alimentación, que se muestran distintivamente en la tabla.

CARENCIA	ALOJAMIENTO	ALIMENTACION	SALUD
GRAVE	23	91	
EXTREMA URGENCIA Y VULNERABILIDAD NO MANIFIESTA	1		
NO CARENCIA	306	247	108
EXTREMA URGENCIA Y VULNERABILIDAD MANIFIESTA	15	21	
LEVE	67	52	
NO MEDIDO	161	162	459

FUENTE: Registro Único de Víctimas.

Por El Tambo Que Queremos

3.4. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

En cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1098 de 2006, la Convención Internacional de los Derechos de los niños y niñas, ratificada en Colombia por la Ley 12 de 1991, el Municipio ha venido presentando avances importantes para la población de la primera infancia, la infancia, adolescencia y juventud. Las alianzas interinstitucionales realizadas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, con las Instituciones y Centros Educativos, atienden a la población de la primera infancia, infancia y adolescencia entre los 0 y 18 años del Municipio; sin embargo, la atención que requiere esta población debe ser continua, y fundamentada en procesos de formación e inclusión. En el Municipio se cuenta con los Hogares Fami con una cobertura de 30 niños, los Hogares Tradicionales Familiares con 1.824 niños, los Centros de Desarrollo Infantil Modalidad Institucional con 176 niños, los Hogares Tradicionales Agrupados con 48 niños y el Centro de Desarrollo Infantil Modalidad Familiar con 1.000 niños, para un total de cobertura de 3.078 niños.

Tabla No. 6. Distribución de Hogares Familiares en el Municipio de El Tambo 2015

HOGARES	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS
Hogares Fami	30
Hogares tradicionales familiares	1.824
Centros de Desarrollo Infantil Modalidad Institucional	176
Hogares tradicionales agrupados	48
Centro de Desarrollo Infantil - Modalidad Familiar	1.000
TOTAL	3.078

Partiendo inicialmente de los indicadores universales tanto de condiciones de vida, como de la calidad y acceso a los servicios de salud, se evidencian problemáticas prioritarias, teniendo en cuenta que la mortalidad en menores de 5 años presentó dos casos, uno con tasa del 33,7% y otro por infección respiratoria aguda, Ira con una tasa del 21,3% y la tasa de mortalidad durante el embarazo y durante el parto corresponde a 974,9%, la cual corresponde a 7 casos presentados en el 2014. En el año 2015 se presentaron 4 casos de mortalidad perinatal.

Tabla No 7. Nacimientos por Grupo de Edad de la Madre Año 2015

NACIMIENTOS																
Total	Grupo de edad la madre										Régimen de seguridad por Municipio de Residencia					
	10 - 14	15- 19	20- 24	25- 29	30- 34	35- 39	40- 44	45- 49	50- 54	SIN DATO	Contributivo	Subsidiado	No asegurado	Excepción	Especial	Sin Dato
528	10	139	145	104	74	40	13	2	1	0	32	493	0	1	0	0

Fuente: Secretaría de Salud.

Respecto a los nacimientos por grupo de edad de las madres para el año 2015, los indicadores nos muestran que el grupo de 15 – 19 años presenta un total de nacimientos siendo la cifra más alta; problemática que refleja el embarazo en adolescentes. El segundo grupo con mayor número de nacimientos está entre los rangos de edad entre los 20 – 24 años; seguido de las mujeres entre los 25 – 29 años.

Por El Tambo Que Queremos

Figura No.8 Mortalidad Perinatal Municipio de El Tambo año 2015



Fuente: Secretaría de Salud.

Como puede observarse son indicadores que evidencian dificultades sociales, económicas y en el acceso óptimo a salud de los menores y por tanto se necesita implementar acciones que garanticen el acceso y la calidad en la prestación de los servicios.

Figura No.9 Registro de Peso al Nacer en el Municipio de El Tambo año 2015



Fuente: Secretaría de Salud.

Según los análisis hasta el momento presentados la situación de la infancia en el Municipio, los datos muestran que, en el año 2015 se presentaron 21 casos de menores con bajo peso al nacer; indicador que ha ido disminuyendo a partir del año 2010 pero con una constante de número de casos en el año 2013. Frente a esta problemática se asocian las causas de embarazo en adolescentes en situación de pobreza, contexto que fomenta la desnutrición y bajo peso al nacer.

Por El Tambo Que Queremos

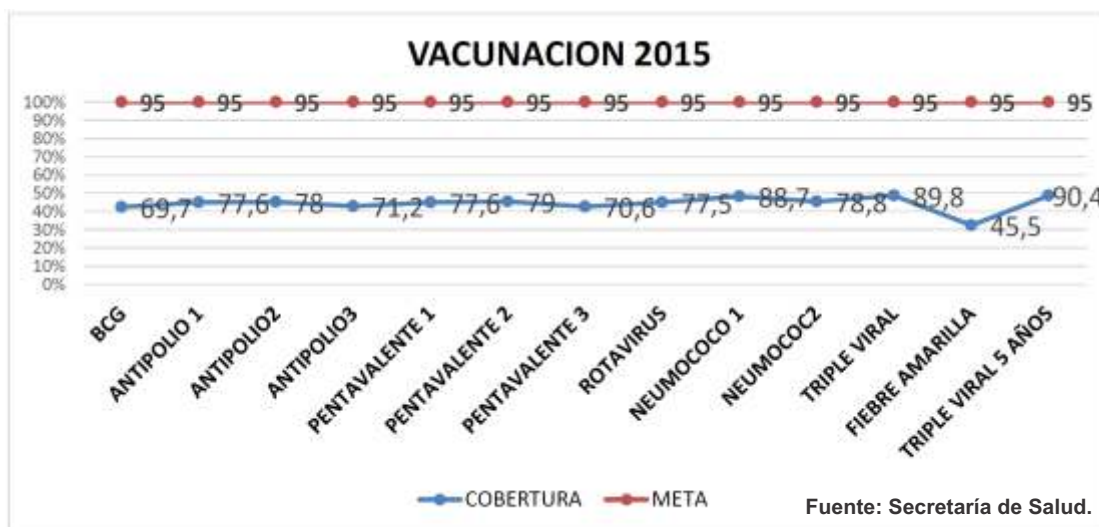
Figura No.10 Mortalidad en Niños Menores de 5 años por Desnutrición 2008 – 2015 en el Municipio de El Tambo



Fuente: Secretaría de Salud.

Los programas que se han venido desarrollando a lo largo de este mediano plazo en el Municipio, han generado positivamente la reducción a 0 número de casos de menores de 5 años por desnutrición.

Figura No.11 Vacunación año 2015



Fuente: Secretaría de Salud.

Las estrategias y programas de prevención y atención en la población infantil del Municipio, han tenido un comportamiento superior al 50% de atención a vacunación en el año 2015.

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No.8 Causas de Morbilidad por Consulta Externa en Menores de 5 Años 2015.

RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	13.5%	POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS 2015	
PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	10.1%	TOTAL	2.883
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1.9%		
OTROS DOLORRES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1%		
COLITIS ENTERITIS GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	7%		

Fuente: Secretaría de Salud.

Las causas de morbilidad en los menores de 5 años en el Municipio de El Tambo con mayor número de porcentaje en las consultas realizadas en el año 2015, es la rinoфарингитis aguda con un 13,5% de la población consultante; como segunda causa de consulta se tiene la parasitosis intestinal con un 10,1%; seguido de la gastroenteritis con el 7% y con menor porcentaje de consulta infección en vías urinarias y dolor abdominal.

Figura No. 12 Mortalidad en Menor de 5 Años por Enfermedad Diarreica Aguda 2008 – 2015.

La tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda en los últimos años, no se han reportado casos a excepción en el año 2012 con 1 caso de mortalidad en niños menores de 5 años. Datos que reflejan que el Municipio no le aporta indicadores a l Departamento, que en el año 2015 reportaron 4 muertes en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda.



Fuente: Secretaría de Salud.

Figura No. 13 Mortalidad en menor de 5 años por enfermedad diarreica aguda 2008 – 2015.



Fuente: Secretaría de Salud.

A partir de la medición en los años 2008 – 2015, la mortalidad en niños menores de 5 años por IRA, ha sido constante el reporte con mayor número de casos en el año 2012, con 2 casos registrados; hasta el año 2015 se reportaron 1 caso por mortalidad por IRA en menores de 5 años.

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No 9. Intoxicaciones Excepto Alimentos SIVIGILA El Tambo Años 2008 - 2013

Año 2008 SIVIGILA		Año 2009 SIVIGILA		Año 2010 SIVIGILA		Año 2011 SIVIGILA		Año 2012 SIVIGILA		Año 2013 SIVIGILA	
No.Casos	Tasa x cien mil hbtes.	No.Casos	Tasa x cien mil hbtes.	No.Casos	Tasa x cien mil hbtes.	No.Casos	Tasa x cien mil hbtes.	No.Casos	Tasa x cien mil hbtes.	No.Casos	Tasa x cien mil hbtes.
27		45	186,3	47	193,0	53	216,0	24	97,0	25	100,1

Fuente: Secretaría de Salud.

Para las intoxicaciones por alimentos para el periodo del 2008 - 2013, encontramos con mayor recurrencia el año 2011 con una tasa 216,0% donde representan 53 casos reportados. Para el año 2010, los casos reportados fueron 47 con una tasa 193,0% y el menor caso reportado en intoxicación fue el año 2013, con una tasa 100,1% que equivalen a 25 casos reportados.

Considerando que la primera infancia, infancia y adolescencia, representan las generaciones futuras de ciudadanos de bien y que en el 2011 fueron 406 los nacimientos por residencia 192 mujeres y 214 hombres y 126 nacimientos por ocurrencia, es una población supremamente importante y prioritaria de atender; en consecuencia, es necesaria la oferta de servicios para el desarrollo integral en sus ciclos de vida. El reconocimiento, la educación, la consolidación de un ambiente familiar entre otros aspectos son las garantías del Estado en el ámbito local.

La inclusión en los sistemas educativo, cultural, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre, busca cubrir el 100% de esta población de acuerdo con los principios de universalización. Los problemas en estos servicios radican en la prestación de los mismos con bajos niveles de calidad. Los problemas más significativos de la población tienen que ver con la explotación laboral, el maltrato infantil, la delincuencia entre otros; el número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años fue de 527; el porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar fue de 57 y el número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales fue de 4. Los datos sobre explotación laboral, abandono y niños en condición de mendicidad no se tienen.

La población juvenil, si bien es una de las más importantes frente a la atención integral y la contribución a su desarrollo, no es privilegiada; en tanto son pocas las oportunidades para que efectivamente esto se realice. No se cuenta con información precisa o estadísticas importantes de este grupo poblacional. Se desconoce, por ejemplo, el porcentaje de jóvenes que acceden a educación superior, el nivel de jóvenes que consumen sustancias psicoactivas, el número de jóvenes que hacen parte del mercado laboral, entre otros. Se conoce que existen jóvenes que realizan actividades que les genera algún ingreso, sin embargo, no hay intervención institucional.

Dentro de este contexto es necesario visibilizar el trabajo que se busca realizar con la población primera infancia, infancia, adolescencia y juventud en la parte de salud, en el marco de la política de atención primaria en salud, pero también desde las áreas de prevención de la vulneración de sus derechos y la protección de los mismos, cuando estos se hallen vulnerados. Los eventos de consulta convocados por la Administración Municipal, dieron una información suficiente y necesaria para centrar la inversión pública en la garantía de las realizaciones de dicha población, por lo que se detallara más adelante las metas e indicadores propuestas para que paulatinamente se vayan cumpliendo con los objetivos. Previendo desde ya que se hace necesario ampliar la cobertura en la atención a primera infancia, sin contar con la población gestante y lactante.

Dentro de la atención a la población mencionada anteriormente, esta la puesta en funcionamiento del CDI Quilcacé que inició su construcción en la vigencia pasada y que se retoma en la presente; servicio que está próximo a ponerse en funcionamiento por lo que se hace necesario aprobar los recursos para ello en la parte de vigilancia, manipulación de alimentos, dotación, servicios públicos; el ICBF se compromete con el funcionamiento y gran parte del Talento Humano necesario para la atención integral de la población beneficiaria.

Por El Tambo Que Queremos

Desde el componente familiar la Administración Municipal a través de las distintas consultas realizadas a la población sujeto de atención se priorizan temas como:

Prevención del maltrato infantil y violencia intrafamiliar, prevención de trabajo infantil, prevención del consumo de Spa, entre otros. Para poder cumplir con acciones que apunten a disminuir los factores de riesgo en el ámbito social se hace necesario generar algunas estrategias como: Vida Saludable, Aprovechamiento del Tiempo Libre, entre otras.

Los derechos que se enuncian para ser garantizados en los 4 años de gobierno, serán trabajados en las mesas lideradas desde el Comité Municipal de Política Social (COMPOS), a través de la articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), por agentes del mismo como Educación, Salud, Deporte y Cultura, etc.

Actualmente el Municipio, no cuenta con una Política Pública Municipal aprobada por el Concejo Municipal que permita generar otras acciones pertinentes a esta población.

3.5. GENERO

En el ámbito Nacional, Colombia se encuentra comprometida en promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, el cual a su vez tiene fijados para cumplir las metas propuestas, once indicadores según el Conpes 91 de 2005 sobre Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio–2015; el cual fue modificado por el Conpes 140 del 28 de marzo de 2011. Nuestro Municipio Tambeño, asume el cumplimiento de este objetivo teniendo en cuenta que el tema de género, ha tenido sus manifestaciones de manera especial con mujeres cabeza de hogar, quienes, en su afán de sacar adelante a sus familias, inician actividades productivas que les permita percibir ingresos para su sostenimiento y el de sus hijos. Encontramos entonces mujeres productoras, artesanas, madres comunitarias, madres líderes, maestras y mujeres que han iniciado procesos de formación para el trabajo, técnica, tecnológica y profesional con el objetivo de mejorar sus oportunidades y acceder a espacios de participación e inclusión laboral.

Las Empresas Públicas Municipales que generan empleo, reportan que de su personal vinculado el porcentaje correspondiente al género femenino en la Administración Municipal es de 44.8%; en la Empresa Social del Estado es del 67% y en la Empresa de Servicios Públicos EMTAMBO es del 29%.

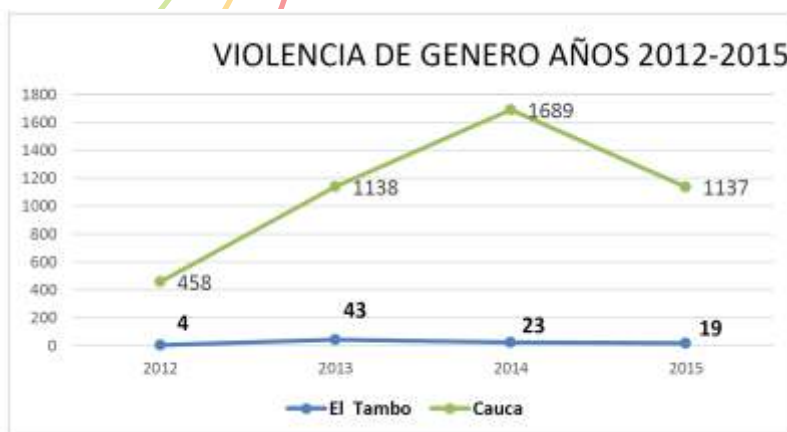
Tabla No 10 . Mujeres empleadas en Empresas Publicas Municipio de El Tambo año 2015.

MUJERES EMPLEADAS LABORALMENTE	PORCENTAJE
Administración municipal	44.8%
Empresa social del Estado	67%
Empresa de servicios públicos.	29%

Entre las organizaciones de mujeres productoras con experiencia y crecimiento empresarial se pueden mencionar a la Asociación de Mujeres Agropecuarias del Cauca “AMACA” con 120 mujeres asociadas, las mujeres artesanas de Chisquio, mujeres artesanas de Veraneras etc. Si bien se encuentran ejemplos de mujeres emprendedoras, se ve vulnerada por diversas situaciones relacionadas con el desempleo, las mínimas oportunidades de generación de ingresos, el acceso a la educación, violencia intrafamiliar, abandono de sus parejas, violaciones, entre otros. Particularmente, la problemática de la violencia intrafamiliar es uno de los más característicos cuando se habla de género.

Por El Tambo Que Queremos

Figura No. 14 Violencia de Género año 2012 – 2015 Municipio de El Tambo



En los años 2012 al 2015 se muestra que los casos registrados por violencia de género han disminuido, con mayor frecuencia encontramos indicador del año 2013 con 43 casos reportados en Secretaria de Salud, en el año 2015 con 19 casos reportados. Es importante resaltar que los datos presentados corresponden a los casos que se reportaron o tuvieron algún registro por el sector salud. Puesto que los datos presentados por Comisaria de Familia exponen un indicador mayor en violencia de género.

Fuente: Secretaría de Salud.

Tabla No.11 Asuntos Reportados en Comisaria de Familia en los años 2010 – 2014 Municipio de El Tambo

COMISARIA DE FAMILIA							
ASUNTOS RECEPCIONADOS AÑOS 2010 A 15 DE ABRIL DE 2014							
Nº	ASUNTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL
01	Alimentos	202	190	164	128	28	712
02	Custodia	78	85	81	131	20	395
03	Violencia intrafamiliar	63	65	45	21	9	203
04	Reconocimiento	50	59	47	33	10	199
05	Separación	17	48	37	28	5	135
06	Inasistencia alimentos	63	31	7	12	6	119
07	Reajuste de cuota	44	27	4	6	2	83
08	Maltrato infantil	10	25	22	11	6	74
09	Abandono/negligencia	16	19	15	16	3	69
10	Rebeldía	6	20	19	13	7	65
11	Regulación de visitas	22	16	13	5	5	61
12	Abuso sexual	4	2	10	17	5	38
13	Acoso sexual	3	4	7	2	0	16
14	Ofrecimiento de alimentos	0	0	0	0	1	1
15	Desnutrición	2	2	4	2	0	10
16	Actos sexuales con <14 años	0	0	0	15	0	15
17	Matoneo	0	2	0	2	1	5
18	Exoneración de cuota	0	0	0	0	1	1
19	Consumo de sustancias	0	0	1	3	1	5
20	Esquizofrenia	1	0	0	1	1	3
21	Peligro de reclutamiento	0	0	1	1	0	2
22	Consumo de alcohol	0	2	1	1	0	4
Total procesos año		581	597	478	448	111	2.215
TOTAL PROCESOS AÑOS 2010 A CORTE 15 DE ABRIL DE 2014		=					2.215

Fuente: Comisaria de Familia.

Según los datos reportados por Comisaria de Familia, los asuntos que presentan mayor frecuencia es la demanda por alimentos, aunque esta cifra es menor en el año 2014 con 20 casos reportados. El tema de la custodia es el segundo indicador con mayor recurrencia presentando un total en los años 2010 al 2014, 395 casos reportados, violencia intrafamiliar presenta un total de 203 casos reportados en los años 2010 – 2014..

Por El Tambo Que Queremos

**Tabla No.12 Asuntos reportados en comisaria de familia en los años 2010 – 2014
Municipio de El Tambo**

COMISARIA DE FAMILIA-AÑO 2015													
ASUNTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ALIMENTOS	7	4	4	3	6	6	9	10	13	5	6	8	81
CUSTODIA	15	5	9	5	11	6	7	8	7	5	5	2	85
VIOLENCIA INTREFAMILIAR	7	3	2	2	-	4	6	5	3	8	5	1	46
RECONOCIMIENTO	2	4	3	3	3	4	5	4	4	2	3	-	37
SEPARACION	5	1	2	-	1	2	2	-	-	1	3	4	21
INCUMPLIMIENTO ALIMENTOS	-	2	7	1	-	-	-	-	2	-	-	-	12
REAJUSTE DE CUOTA	-	-	1	-	-	2	4	-	5	-	-	2	14
MALTRATO INFANTIL	-	2	5	-	1	1	-	2	3	4	2	4	24
ABANDONO/NEGLIGENCIA	3	2	-	-	-	-	1	2	2	3	-	-	13
REBELDIA	-	-	1	1	2	-	-	2	3	5	2	-	16
REGULACION DE VISITAS	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	3
ABUSO SEXUAL	-	2	2	1	-	-	1	4	-	-	-	1	11
ACOSO SEXUAL	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-	1	2	6
DESNUTRICION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTOS SEXUALES CON<14 AÑOS	-	-	-	1	-	-	-	-	2	-	1	-	4
MATONEO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
EXONERACION DE CUOTA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
CONSUMO DE SUSTANCIAS	3	-	1	3	1	-	-	-	-	1	-	-	9
ORIENTACION A LA FAMILIA	2	1	-	3	1	1	1	4	2	3	1	1	20
PELIGRO DE RECLUTAMIENTO	-	-	-	-	-	3	-	3	1	1	-	-	8
COMISION DE DELITO	2	1	-	-	-	3	-	3	1	1	-	1	12
TOTAL PROCESOS AÑOS 2015 =													425

Fuente: Comisaria de Familia.

Para el año 2015 se registraron 425 casos, en los cuales el que represento mayor frecuencia fue los casos de custodia con un total de 85 casos reportados. Seguidos de los casos de alimentos con 81 casos reportados.

**Figura No. 15 Tasa de fecundidad en mujeres 10 – 19 años
Municipio de El Tambo 2012 – 2015**

Una de las problemáticas que afronta la población adolescente en el territorio es el de embarazo en mujeres entre los 10 – 19 años. Se puede observar en la tabla que para el año 2015, los casos de embarazos en adolescentes han aumentado a un porcentaje total del 88,6% en comparación con los años 2012 con un porcentaje 57,6%, 2013 58,4% y en el 2014 48,8%. Situación que pone en riesgo la salud de esta población, además de fortalecer los círculos de pobreza que encabezan algunas zonas de ruralidad.

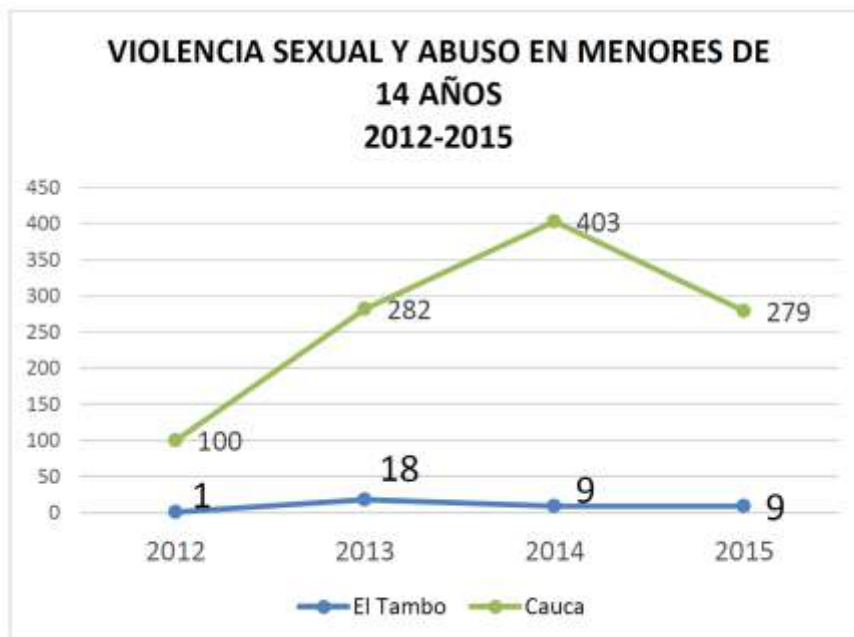


Fuente: Secretaría de Salud.

Por El Tambo Que Queremos

Figura No. 16 Violencia Sexual y Abuso en Menores de 14 Años 2012 – 2015

POBLACIÓN MUJERES MENORES DE 14 AÑOS	
2012	4853
2013	3510
2014	3451
2015	3414



Fuente: Secretaría de Salud

El tema de violencia sexual y abuso en menores en el Municipio, se ha presentado en los últimos cuatro años con variables constantes en presentación de casos; el número de caso con mayor recurrencia se llevó a cabo en el año 2013 con 18 casos reportados, en el año 2012 1 caso reportado y en los años 2014 y 2015 una constante de 9 casos reportados. Situación que muestra una alerta en la vulneración de Derechos Humanos.

Figura No 17. Mortalidad materna 2008 – 2015 Municipio de El Tambo



POBLACION GESTANTES 2008-2015	
2008	713
2009	724
2010	665
2011	554
2012	619
2013	572
2014	533
2015	526

Fuente: Secretaría de Salud

Para los casos de mortalidad materna los datos encontrados en el Municipio presentan una continuidad en el dato, puesto que en el año 2008 al 2015 se han reportado 1 caso de mortalidad materna, a excepción de los años 2009 – 2012 – 2013 que no se reportaron indicadores.

Por El Tambo Que Queremos

3.6 GRUPOS ÉTNICOS

Nuestro Municipio ha sido caracterizado entre otros aspectos por su diversidad étnica y multicultural, aunque está conformado en su mayoría por su población mestiza. Es así como contamos con presencia de población Indígena y Población Afrocolombiana, ambas localizadas en el sector rural.

El Resguardo Indígena Alto del Rey perteneciente a la etnia los Kokonucos, del cual hacen parte las veredas de Zarzalito, La Venta, Alto del Rey, Yarumal, La Pradera, Pinar del Río y Loma de Paja.

El Resguardo Indígena de Guarapamba ubicado en el Corregimiento de Piagua, Constituidos legalmente por el INCODER mediante Acuerdo No. 334 del 20 de febrero del 2014. Resolución 2015.

La población Afrocolombiana está asentada en los Corregimientos de Quilcacé, Cabuyal, parte de Cuatro Esquinas, San Juan de Micay y Periferia Municipal.

Estos grupos poblacionales se han convertido en iconos de la diversidad étnica del territorio.

Tabla No.13. Población Étnica en el Municipio de El Tambo año 2015

Población étnica	Ubicación
Resguardo indígena Alto del rey de la etnia de los Kokonucos	Corregimiento del alto del rey, veredas de Zarzalito, La Venta, Alto del Rey, Yarumal, Pradera Pinar del Río , Loma de Paja
Resguardo de Guarapamba – etnia de los Kokonucos	Corregimiento de Piagua.
Población Afrocolombiana	Corregimientos de Quilcacé, Cabuyal, parte de Cuatro Esquinas y San Juan de Micay

Fuente: Secretaría de Planeación.

Tabla No 14. Población Indígena presente en el Municipio de El Tambo 2015

KWESX_KIWE	
Mujeres	99
Hombres	96
TOTAL	195
CHAPA	
Mujeres	298
Hombres	287
TOTAL	585
GUARAPAMBA	
Mujeres	298
Hombres	290
TOTAL	588
ALTO DEL REY	
Mujeres	1295
Hombres	1321
TOTAL	2616

Fuente: Secretaría de Salud

Tabla No 15. Población Indígena con atención en salud año 2015

POBLACIÓN ÉTNICA EN ATENCIÓN A SALUD AÑO 2015	
Población indígena	3,984

Fuente: Secretaría de Salud.

De acuerdo a la anterior información tenemos una población indígena total de 3.984 habitantes en el Municipio.

Por El Tambo Que Queremos

La población Indígena que hasta el momento se tiene registro que presenta atención integral salud en el Municipio es 3,984 personas distribuidas en niños, niñas, adolescentes y adultos.

Dentro de las jornadas participativas en la construcción del Plan de Desarrollo, la comunidad indígena expreso que son mínimas oportunidades para la generación de ingresos, pues la actividad productiva del sector agropecuario no son suficientes para subsistir, la baja calidad en la prestación de servicios de salud, educación y la baja cobertura en programa de vivienda, cultura, recreación, deporte; así como en programas sociales para la tercera edad, jóvenes, entre otros, son problemas priorizados por las poblaciones en mención.

Igualmente, las comunidades de la zona sur en donde se asientan las negritudes, manifestaron que la actividad agrícola no es significativa, pues la ganadería ha afectado la calidad de las tierras, se cultivan frutales, caña panelera, yuca para almidón y la minería se realiza en pequeña escala con la extracción del oro; esto hace que los niveles de vulnerabilidad sean altos y se padezcan altos niveles de pobreza. La mayoría de las viviendas de las familias Afrocolombianas son en bareque y otras en esterilla. El análisis de la situación en salud de las negritudes arroja, que hay una tendencia en enfermedades crónicas no trasmisibles como la hipertensión, de igual manera se presentan situaciones como embarazos en adolescentes con gran frecuencia.

Por su parte la población indígena, dedica su actividad productiva al trabajo de la tierra, predominando los cultivos de café, caña panelera, yuca, tomate, entre otros de pan coger. La población indígena, tiene sus procesos y costumbres conforme lo establece la Ley Indígena, tienen su propia estructura organizacional, pero su actividad comunitaria la realiza reconociendo su entorno y la comparten con la población campesina de su entorno. En este sentido en cuanto a salud manejan el Sistema Integrado de Salud Propio e Intercultural (SISPIC), en educación el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) que busca recuperar la parte cultural de las etnias. La titulación de tierras se constituye en otro problema importante para las dos etnias, existen muchos propietarios que aún no están debidamente organizados.

La población indígena y negra han sido víctimas de situaciones de violencia y de desplazamiento; para los indígenas el Plan De Salvaguarda es un instrumento fundamental para garantizar sus derechos y planes estratégicos locales para la población Afrocolombiana. El impacto ambiental, así como la existencia de riesgo por efectos del cambio climático, hace de las zonas donde habitan estas poblaciones, territorios vulnerables.

Las etnias ratifican que para el goce efectivo y la garantía de los derechos culturales, son una prioridad imperante para sus territorios y para el cumplimiento de sus planes de vida, el rescate de sus costumbres y la preservación de sus expresiones culturales cotidianas y artísticas; por lo tanto se requiere el apoyo en programas institucionales en los diferentes niveles.



Por El Tambo Que Queremos

4. VIVIENDA

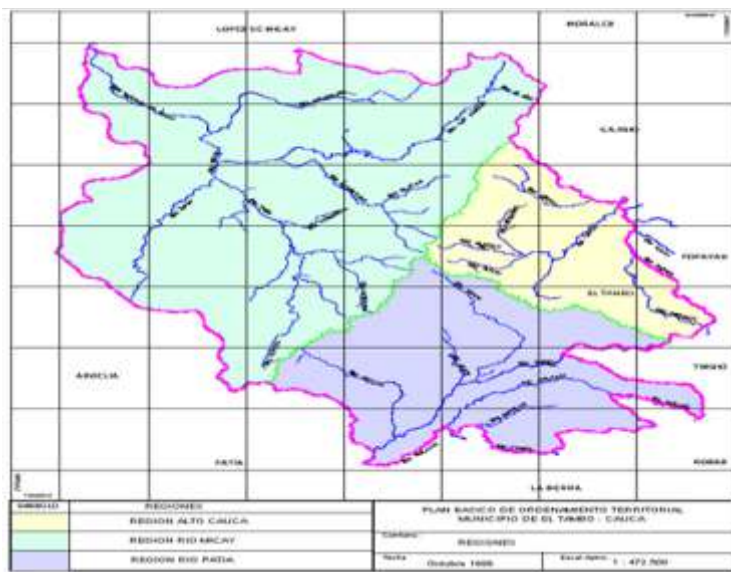
Mapa No.4 Población por área de residencia El Tambo Cauca 2015

De acuerdo a la información del SISBEN, 339 de los hogares en las zonas urbana y 395 de centros poblados tienen sus viviendas construidas con ladrillo, mientras que 570 y 424 están construidas en bareque y tabla respectivamente. En la zona rural dispersa predominan las construcciones en bareque con 4.651 viviendas, 1.924 en ladrillo y 1.375 en tabla. 396 hogares de la zona urbanas y 648 de los centros poblados tiene sus pisos en cemento y en la zona rural dispersa 3001 tienen sus pisos en tierra y 5.672 en cemento.

Grado de urbanización. El grado de urbanización es del 5.75 % (Población total 41.051, población urbana 2.361).

Número de viviendas. Se cuenta con un total 43.849 viviendas, dispuestas así:

- Paredes en ladrillo 9.340
- Adobe 2.591
- Bareque 20.955
- Prefabricadas 96
- Tabla 7.814
- Esterilla 2.874
- Otro material: plástico - cartón: 179.



Fuente: Secretaria de Planeación

Número de hogares. Se cuenta con un total de 12.191 hogares, distribuidos así:

Sector Urbano: 727, Centro Poblado: 1716, Rural Disperso: 9748.

Conjuntamente con las estadísticas del Departamento Administrativo de Estadística DANE, nuestro Municipio presenta un déficit de vivienda de 6915 con un 78.68%, siendo para la Cabecera de 665 y para el resto 6250; cifras que superan el déficit de vivienda del Cauca y el Nacional, que para el total Departamental este es de 164.896 con un 56.68%; mientras que para Colombia es de 3.828.055 con un porcentaje de 36,21%. El déficit para Cabecera en el Cauca es de 35.529 y resto 129.368 y en Colombia en las Cabeceras 2.216.863 y el resto 1.611.192. Además, se reflejan las inadecuadas condiciones de habitabilidad en la zona rural en más del 80% de los hogares.

Con base en el déficit habitacional calculado, es la Vivienda de Interés Social VIS la que se estima, contribuirá al objetivo específico y con el establecimiento de metas mínimas para la gestión financiamiento y construcción de vivienda en la localidad, aportando a la meta nacional de un millón de viviendas.

De acuerdo con la información del Sisben, la gran mayoría de las familias de la zona rural están construidas en bareque y en tabla y sus pisos están en su gran mayoría en cemento; el saneamiento básico se dispone con adecuadas condiciones en la zona urbana; sin embargo, en la zona rural las viviendas además de no contar con las condiciones mínimas de habitabilidad, no cuentan con saneamiento básico.

La gran dificultad de estas familias, es decir, la demanda para mejorar, construir o adquirir vivienda, radica en las limitaciones de acceso al crédito bancario o sistemas de financiación, las debilidades en la articulación de instrumentos como subsidios y la limitada inversión privada en desarrollo urbano municipal. Por su parte la oferta expone dificultades relacionadas con la escasez de suelos habilitado para Vivienda de Interés Social VIS, así como la desarticulación con los sectores de agua, saneamiento básico y electrificación etc. Sumado al hecho de la mínima coordinación entre los niveles Departamental y Nacional para la implementación de este tipo de proyectos.

Por El Tambo Que Queremos

5. INFRAESTRUCTURA VIAL

El Municipio de El Tambo cuenta con 880.9 Kilómetros de vías que se distribuyen de la siguiente manera:

- Vías Terciarias a Cargo de la Nación 162.44 Km. (INVIAS)
- Vías Terciarias a Cargo del Municipio 322.5 Km
- Red Vial Primaria 81 Km a cargo de la Nación. (INVIAS)
- Red Vial Secundaria 315 Km a Cargo del Departamento.

La gran extensión territorial del Municipio Tambeño, provee 880.9 Km de vías entre primarias, secundarias y terciarias. La red vial primaria con 81 Km que está a cargo (INVIAS), la red vial secundaria con 315 Km a cargo del Departamento, red terciaria a cargo de la Nación con 162.44 Km. (INVIAS) y red terciaria a cargo del Municipio con 322.5 Km.

Se puede analizar, que es una red amplia que requiere de mantenimiento y rehabilitación permanente para garantizar la movilidad, conectividad y el desplazamiento de las comunidades al interior del Municipio, hacia Popayán y otros Municipios del Departamentos. Por las olas invernales afrontadas en el 2010 y 2011 y la falta de obras de drenaje y mantenimiento de las mismas, más del 70 % de las vías secundarias quedaron en mal estado. En cuanto a las vías terciarias solo 35% quedo en buen estado. También se vio seriamente afectada la vía Nacional Popayán – El Tambo - Munchique, tanto en la zona de afirmado como en el que tiene carpeta Asfáltica.

A nivel de la malla vial de la Cabecera Municipal se encuentran en mal estado aproximadamente 3.4 km, lo que genera caos y dificultad para la movilidad sobre todo los días de mercado. No se cuenta con una vía alterna o variante que permita el desembotellamiento de la calle principal, por lo cual es pertinente realizar un estudio de tránsito y movilidad que nos permita encontrar la solución al problema que se viene presentando.

Teniendo en cuenta que el estado de las vías se puede calcular como bueno: la calzada permite circulación cómoda a velocidad adecuada con el trazado de la vía; regular: La circulación de los vehículos se ve afectada por deformaciones y daños menores en la calzada y malo: la calzada presenta baches y deformaciones mayores que reducen considerablemente la velocidad de circulación, se presenta el estado de las vías de la siguiente manera.

Tabla No.16 Red Vial Primaria Nacional

Red Vial Primaria Nacional										
No.	EL TAMBO	Dpto.	CAUCA					ESTADO		
	Nombre de la Vía Camino	Longitud Total (km)	Tipo de Superficie en Kilómetros					Bueno	Regular	Malo
			Pavimentada	Afirmada	Empedrada	Placa Huella	Tierra			
1	Popayán - Tambo - Munchique	59,00	30,0	29,0				20	28	11
2	El Hato -	22,00		22,0						
	El Tablón									11,0
TOTALES:		81,00	30,0	51,0	0,0	0,0	0,0	20,0	28,0	
%		100,00	37,04	62,96				24,69	34,57	13,58

Por El Tambo Que Queremos



Tabla No. 17 Red Vial Secundaria Departamental

Municipio:	EL TAMBO		Departamento:	CAUCA									
No.	Nombre de la Vía		Longitud Total (km)	Tipo de Superficie en Kilómetros						ESTADO			
	Camino	Código DPTO		Pavimentada	Afirmada	Empedrada	Placa Huella	Tierra	Otra Superf. (Especificar)	Bueno	Regular	Malo	
1	Cruce Ruta 20 - Cuatro Esquinas - Navarro	1706	62,00		62,0							22	40
2	El Tambo Km 63 - Uribe - La Gallera - Vista Hermosa	1707	90,00		90,0							25	65,0
3	Cruce Ruta 20 - Pandiguando - La Paz - La Paloma - Tuya es Colombia	20CC01	71,00		60,0			11,0				12	59,00
5	Cañagria - Monterredondo	20CC02	10,00		10,0						2	5	3
6	El Tambo Km 1 - La Laja - Chisquío - Chapa - Cruce Ruta 2.001	20CC03	20,00		18,0			2,0				12	8
7	Cruce Ruta 2.001 - Huisito - Río Claro	20CC04	42,00		42,0							4	38
8	Monterredondo - Los Anayes - Seguengue - El Rosario	17CC01	20,00		20,0						2	8	10
TOTALES:			315,00	0,0	302,0	0,0	0,0	13,0	0,0	4,0	88,0	223,0	
%			100,0		95,9			4,1		1,3	27,9	70,8	

Fuente: secretaria de obras públicas

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No. 18 Red Vial Terciaria a cargo del Municipio

Gobierno Nacional Información sobre el Estado de las Vías para su Transitabilidad											
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA		INVENTARIO						Fuentes de Financiamiento (SGP,SGR, PGN, Cofinanciación, etc.)	Monto Recursos	% Ejecución de los recursos presupuestados
	RURAL	URBANA	Nombre de la Vía		Longitud Total (km)	Estado de las Vías en Kilómetros					
			Lugar de Inicio	Lugar Final		Bueno (km)	Regular (km)	Malo (km)			
RED TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO											
EL TAMBO - CAUCA	X		Quilcacé	La Palmera - El Salado	9	6	1	2	INVIAS	\$180.000.000,00	100%
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero de La Banda	La Banda	5	3	1	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Puente del Río Timbio	El Morcón	6	2	1	3			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Puente del Río Timbio - Yumbito	La Aguadita	7	4	1	2			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Puente del Río Timbio-Socorro	La Aguadita	7,5	2	1	4,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		Matecaña- Cinco Días	Timbio	1	1	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Cuatro Esquinas – Magines	Golondrinas	12	9	2	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Cuatro Esquinas	San Roque Oriente	5	4	1	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero El Progreso	El Progreso	4,5	2	1	1,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero del Obelisco	Monteoscuro	5	4,5	0	0,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero del Obelisco	El Obelisco	3	2	1	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Tambo	La Pubenza	3	1	1	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Tablón - La Laguna	Río Chiquito	5,5	4	1	0,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		La Laguna - Ojo de Agua	Monte Redondo	3,5	0	2	1,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Tambo – Pepital	Río Sucio	8	5	1	2			
EL TAMBO - CAUCA	X		Río Sucio	Arrayanes	4	3	1	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Pepital	Betania	2	2	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Placer - Pueblo Nuevo	Piagua	4	1	3	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Placer - Las Guacas	Piagua	3,5	1	2	0,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		Piagua - Puerto Rico- Puente Alta	Piagua	5	2	1	2			
EL TAMBO - CAUCA	X		Piagua- Santa Barbara	Puerto Rico	7	3	3	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Piagua- La Muyunga	La Independencia	4	4	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Las Piedras	Novilleros	5,8	5	0,8	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Vía Alto del Credo	Versalles	5	5	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Vía Loma Larga	San Joaquín	6	6	0	0	INVIAS	270.000.000,00	100%
EL TAMBO - CAUCA	X		Fundación José M. Obando-Cabuyal	Las Piedras	5,5	3	2,5	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Fondas	Munchique	7	5	2	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero de Zarzalito	Zarzalito	1	1	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Alto	Loma de Paja	6	6	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Planados – Pinar del Río	Las Huertas	7	7	0	0			

Por El Tambo Que Queremos

Continuación Tabla No. 18 Red Vial Terciaria a cargo del Municipio

ESTADO FÍSICO DE LAS VÍAS A CARGO DEL MUNICIPIO REPÚBLICA DE COLOMBIA											
Gobierno Nacional Información sobre el Estado de las Vías para su Transitabilidad											
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA		INVENTARIO						Fuentes de Financiamiento (SGP, SGR, PGN, Cofinanciación, etc.)	Monto Recursos	% Ejecución de los recursos presupuestados
	RURAL	URBANA	Nombre de la Vía		Longitud Total (km)	Estado de las Vías en Kilómetros					
			Lugar de Inicio	Lugar Final		Bueno (km)	Regular (km)	Malo (km)			
RED TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO											
EL TAMBO - CAUCA	X		Cruce La Pradera	La Pradera	3	3	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Crucero	Mina de Chucuritas	4	2	1	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Fondas	Calichares	4	2	1	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Los Linderos – Pandiguandito	Los Dos Ríos	2	1	0,5	0,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		Los Linderos	Planados	2	1	1	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero Los Naranjos	Los Naranjos	4	1	1	2			
EL TAMBO - CAUCA	X		Lisboa	Alto Lisboa	4	1	1	2			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero La Poceta	La Poceta	2	0	1	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Dos Quebradas – Tamao	Baraya	7	1	4	2			
EL TAMBO - CAUCA	X		Munchique	La Laguna Dajuando	6,8	3	2	1,8			
EL TAMBO - CAUCA	X		Los Llanos- Murguetitio	Anayes	5,3	2	2,3	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Anayes	Cascajal	4,8	4,8	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Miraflores	Río Hondo	2,5	2,5	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Miraflores	Cauca	3,8	3,8		0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Río Sucio	Unión Gramalote	4	2	1	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Río Sucio	Anayitos	3,5	1	1	1,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		Chapa – Veraneras	Las Botas	6	3	3	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Uribe – El Cerrito	Bella Vista	5,5	5	0,5	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Cerrito	San Pedro	3,5	2	1	0,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		Uribe	Gueleitó	5	5	0	0	INVIAS	357.100.000,00	
EL TAMBO - CAUCA	X		El Ramal	Ortega Llanos	5	5	0	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Molino	El Recuerdo	15	6	5	4			
EL TAMBO - CAUCA	X		Providencia – San Antonio	Villa Nueva	11	4	4	3			
EL TAMBO - CAUCA	X		Sabanas	Río Blanco	4	3	1	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Zarzal – Sevilla	Tonurco	12	12	0	0	INVIAS	270.000.000,00	
EL TAMBO - CAUCA	X		Zarzal – Higuierón	Los Cucharos	4	2	1	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero Campo Alegre	Campo Alegre	2	2	0	0	INVIAS	270.000.000,00	
EL TAMBO - CAUCA	X		El Moral	Siete de Agosto	6	4,5	1	0,5			
EL TAMBO - CAUCA	X		El Moral	Asproesperanza	3	2	1	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Crucero El Moral	El Moral	5	2	2	1			
EL TAMBO - CAUCA	X		Las Piedras – Manizales	Los Llanos	9	8	1	0			
EL TAMBO - CAUCA	X		Baraya	Madroño	6	2	3	1			
TOTAL					322,5	202,1	70,6	49,8			

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No. 19 Red Vial Terciaria a cargo de INVIAS

RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS											
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	RURAL	URBANA	Nombre de la Vía		Longitud Total (km)	Estado de las Vías en Kilómetros					
			Camino	Codigo MANVIAL		Bueno (km)	Regular (km)	Malo (km)			
EL TAMBO - CAUCA			Quilcacé - la Alianza	15776	9,5	9	0,5	0			
EL TAMBO - CAUCA			Cuatro Esquinas - La Aguadita - Mosquera	15785	12,1	10	2,1	0	INVIAS	\$ 446,400,000.00	100%
EL TAMBO - CAUCA			La Paz - La Paloma - Granada	15795	26	21	5	0	INIVAS DEPARTAMENTO	\$ 220,322,666.00 - \$ 714,300,000.00	100%
EL TAMBO - CAUCA			Buenavista - Baraya	16805	2,86		2,86	0			
EL TAMBO - CAUCA			La Cuchilla - El Obelisco	16815	1,9			1,9			
EL TAMBO - CAUCA			Los Angeles-Dajuando	15825	6	6		0	INVIAS	\$270.000.000,00	100%
EL TAMBO - CAUCA			Crucero - pandiguando - Belén La Calera	15830	56	50	6	0			
EL TAMBO - CAUCA			Los Anayes - Paso Malo	15845	5,6	5,6		0	DPS - INIVAS	\$ 112,000,000 - \$ 900,000,000	20%
EL TAMBO - CAUCA			Los Anayes - Seguengue	15850	15	12	3	0			
EL TAMBO - CAUCA			Uribe - El Cerrito	15855	4,68	1	1	2,7			
EL TAMBO - CAUCA			Uribe - Sabanetas	15865	4,8		2	2,8			
EL TAMBO - CAUCA			San Joaquín - Alto del Credo - Pomorrosos - La Independencia	16870	9	8	1	0			
EL TAMBO - CAUCA			San Joaquín - Las Piedras	15875	4	4		0			
EL TAMBO - CAUCA			Río Hondo - Palmichal	15880	5	5		0			
TOTAL					162,44	131,6	23,46	7,38			



Por El Tambo Que Queremos

5.1 ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA

Por su extensión territorial en materia vial el Municipio posee 706.7 Km de vías terciarias, de los cuales el 13.1% (92.5 Km) corresponden a la nación (INVIAS), el 36.22% (256 Km) al Departamento y el 50.68 % (358.2 Km) al Municipio. Las vías más importantes para el Municipio a nivel de producción y como ejes de comunicación Intermunicipal son la vía Popayán – Tambo – Pacifico, con una extensión de 70.5 Km a cargo de INVIAS; la vía EL Hato – El Tablón con una extensión de 22 Km a cargo INVIAS; la vía Cruce Ruta 20 – El Hoyo con una extensión de 44 Km a cargo del Departamento, la Vía Caña Agria – Uribe – Vista Hermosa, con una extensión de 98 Km a cargo del Departamento entre otras.

Tabla No. 20 Tiempo de traslado, Tipo de Transporte y Distancia en Kilómetros desde las Veredas hacia el Municipio de El Tambo Cauca

Veredas de El Municipio de El TamboCauca (Corregimientos)	Tiempo de llegada desde la vereda al Municipio. (minutos)	Distancia en kilómetros desde la vereda al Municipio	Tipo de transporte desde la vereda al Municipio
Alto del Rey	20	8	Vehicular
Cabuyal	60	25	Vehicular
Cuatro Esquinas	30	10	Vehicular
Pandiguando	45	13	Vehicular
Granada Tableral	180	55	Vehicular
La Paloma	120	26	Vehicular
Quilcace	60	22	Vehicular
San Joaquín	30	11	Vehicular
Fondas	60	16	Vehicular
Los Anayes	45	10	Vehicular
Piagua	10	6	Vehicular
Uribe	60	16	Vehicular
El Zarzal	20	12	Vehicular
Los Andes	360	75	Vehicular , tramo en camino de herradura
Huisitó	120	68	Vehicular
La Gallera	300	84	Vehicular
Playa Rica	240	48	Vehicular , tramo en camino de herradura
San Juan de Micay	900	110	Vehicular , tramo en camino de herradura

Veredas de El Municipio de El TamboCauca	Tiempo de llegada desde El Municipio de El Tambo hacia El Municipio de Popayán	Distancia en kilómetros desde El Municipio de El Tambo hacia El Municipio de Popayán	Tipo de transporte desde El Municipio de El Tambo hacia El Municipio de Popayán	Tiempo estimado del traslado de El Municipio de El Tambo hacia El Municipio de Popayán.	
				Horas	Minutos
Alto del Rey	60	41	vehicular	1	
Cabuyal	100	58	vehicular	1	40
Cuatro Esquinas	70	43	vehicular	1	10
Pandiguando	85	46	vehicular	1	25
Granada Tableral	220	88	vehicular	3	40
La Paloma	160	59	vehicular	2	40
Quilcace	100	55	vehicular	1	40
San Joaquín	70	44	vehicular	1	10
Fondas	100	49	vehicular	1	40
Los Anayes	85	43	vehicular	1	25
Piagua	50	39	vehicular	0	50
Uribe	100	49	vehicular	1	40
El Zarzal	60	45	vehicular	1	0
Los Andes	400	108	Vehicular , tramo en camino de herradura	6	40
Huisitó	160	101	Vehicular	2	40
La Gallera	340	117	Vehicular	5	40
Playa Rica	280	81	Vehicular , tramo en camino de herradura	4	40
San Juan de Micay	940	143	Vehicular , tramo en camino de herradura	15	40

Fuente: secretaria de obras publicas

Por El Tambo Que Queremos

6. SERVICIOS PÚBLICOS

En cuanto a la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en el Municipio se cuenta con una empresa prestadora para el área urbana la cual; presta los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo; para la zona rural se cuenta con cinco acueductos interveredales los cuales prestan el servicio de Acueducto en diferentes veredas.

El acueducto de la Cabecera Municipal, aunque se encuentra funcionando, necesita inversiones en su estructura de captación, tanque desarenado y la ampliación en la zona de La Laguna que permitirá bastecer de agua a Nuevo Tambo. La inversión de recursos a acueductos interveredales, permitió la terminación de Las plantas de tratamiento del acueducto Interveredal Pandiguando-Piagua que beneficia a 1350 familias; Acueducto Interveredal Magines Cuatro Esquinas, que beneficia a 400 familias y la construcción de la planta de Tratamiento del acueducto Interveredal Los Cedros que beneficia a 1820 familias.

Con recursos del Convenio 103 de 2007 suscrito con FONADE Y MAVDT, se logró contratar e iniciar las obras para la construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento del acueducto Chisquio – Monterredondo que beneficiara a 824 familias. Actualmente inician obras para la construcción de la primera etapa del acueducto de Husito que beneficiara a las veredas de Juntas y Huisito. Se inició la construcción del acueducto Interveredal Retiro – Bojoleo que beneficia a la zona sur del Municipio y se siguió fortaleciendo y apoyando diferentes acueductos veredales e Interveredal que fueron afectados por la ola invernal, donde se realizó una inversión con recursos del Municipio. De los acueductos interveredales el 69 % de usuarios reciben o recibirán agua tratada al terminar las obras que se adelantan en este momento, pero aun el 64% de todos los usuarios del servicio de acueducto en el Municipio no cuentan con agua potable

Tabla No. 21 Acueductos Urbanos e Interveredales

DIAGNOSTICO ACUEDUCTOS MUNICIPIO DE EL TAMBO FEBRERO DE 2015						
ACUEDUCTOS URBANOS E INTERVEREDALES						
NOMBRE	USUARIOS	INFRAESTRUCTURA TERMINADA	PLANTA TRATAMIENTO	ESTADO		
				BUE NO	REGULAR	MAL O
EMTAMBO (CABECERA Y TRES VEREDAS: Zarzalito, La laguna y El Tablon	1132	SI	SI	X		
LOS CEDROS	1885	SI	SI	x		
RIO SUCIO ANAYES SEGUENGUE	1200	NO	NO	x		
PANDIGUANDO PIAGUA	1662	SI	SI	X		
CHISQUIO MONTERREDONDO	943	NO	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA	X		
MAGINES CUATRO ESQUINAS	380	NO	SI		X	
RETIRO BOJOLEO	823	NO	NO			X
NAVARRO LIMON MIRRINGA	158	NO	NO			X
CACHIMBO CABUYAL	326	NO	NO		X	
TOTAL USUARIOS	8509					
USUARIOS CON AGUA TRATADA DE ACUEDUCTOS INTERVEREDALES	71%					

Fuente: Secretaría de Obras Públicas.

De acuerdo a la información anterior se puede observar en el Municipio de El Tambo el diagnostico de acueductos urbanos e interveredales, cinco se encuentran en buen estado: EMTAMBO, Los Cedros, Río Sucio Anayes Seguengue, Pandiguando Piagua y Chisquio Monterredondo.

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No.22 Pequeños Sistemas de Abastecimiento de Agua

NOMBRE	USUARIOS	INFRAESTRUCTURA TERMINADA	PLANTA TRATAMIENTO	ESTADO		
				BUENO	REGULAR	MALO
HONDURAS	12	NO	NO		X	
PLAYA RICA	127	NO	NO			X
HUISITO	131	NO	NO		X	
JUNTAS HUISITO	48	NO	NO		X	
LA GALLERA	14	NO	NO		X	
EL CONDOR	44	NO	NO		X	
VISTA HERMOSA	30	NO	NO		X	
EL AGRADO	71	NO	NO		X	
LA CALERA	31	NO	NO		X	
BELÉN	19	NO	NO		X	
LA PALOMA	121	NO	NO	X		
BUENA VISTA	60	NO	NO		X	
BARAYA	127	NO	NO	X		
TAMAO	19	NO	NO		X	
URIBE	215	NO	NO		X	
SAN ANTONIO	100	NO	NO		X	
EL RECUERDO	59	NO	NO		X	
LA ROMELIA	48	NO	NO		X	
SABANETAS	120	NO	NO		X	
BELLAVISTA	73	NO	NO		X	
RIOSUCIOARMOLIVAN	235	NO	NO		X	
GUAYABO URIBE	30	NO	NO		X	
ORTEGA LLANOS	101	NO	NO		X	
SAN PEDRO URIBE	68	NO	NO		X	
EL RAMAL	50	NO	NO		X	
CERRITO URIBE	106	NO	NO		X	
GUELEITO	78	NO	NO		X	
UNION GRAMALOTE	8	NO	NO		X	
PANDIGUANDO	142	NO	NO		X	
CRUCERO DE PANDIGUANDO	157	NO	NO		X	
LOS ANGELES	122	NO	NO		X	
LISBOA DAJUANDO	101	NO	NO		X	
PIEDRA SANTA	62	NO	NO		X	
CALICHARES	22	NO	NO		X	
FONDAS	91	NO	NO		X	
MUNCHIQUE	44	NO	NO		X	
LIMONCITO FONDAS	122	NO	NO		X	
LOS ANAYES	167	NO	NO		X	
PALMICHAL	151	NO	NO		X	
PASO MALO	102	NO	NO		X	
SEGUENGUE	167	NO	NO		X	
CAUCA	112	NO	NO		X	
EL ZARZAL	185	NO	NO		X	
PUERTO RICO	65	NO	NO			X
LA MUYUNGA	77	NO	NO		X	
SANTA BARBARA	49	NO	NO			X
LOS LLANOS	133	NO	NO		X	
EL PLACER	284	NO	NO	X		
VERSALLES	6	NO	NO	X		X
LA PAZ	100	NO	NO	X		
CHUCARAS	25	NO	NO	X		
ALBANIA	37	NO	NO	X		
LA POCETA	42	NO	NO	X		
LOMA LARGA SAN JOAQUIN (AC. SACHACOCO)	150	NO	NO		X	
NAVARRO	17	NO	NO		X	
LIMONCITO MIRRINGA	42	NO	NO		X	
LA PEDREGOZA	53	NO	NO		X	
EL HOYO TAMBO	42	NO	NO			X
LA BANDA	103	NO	NO		X	
QUILCACE	127	NO	NO	X		

Por El Tambo Que Queremos

Continuación Tabla No.22 Pequeños Sistemas de Abastecimiento de Agua

NOMBRE	USUARIOS	INFRAESTRUCTURA TERMINADA	PLANTA TRATAMIENTO	ESTADO		
				BUENO	REGULAR	MALO
LA ALIANZA	122	NO	NO			X
BOJOLEO	77	NO	NO		X	
LA ESMERALDA	43	NO	NO		X	
EL SALADO	46	NO	NO		X	
PUENTE DEL RIO TIMBIO	55	NO	NO			X
JUANA CASTAÑA	55	NO	NO		X	
LOMA LARGA QUILCACÉ	29	NO	NO		X	
EL RETIRO	18	NO	NO		X	
LA VENTANA	48	NO	NO		X	
PUERTA LLAVE	56	NO	NO		X	
CUATRO ESQUINAS	142	NO	NO		X	
SAYUMBO SOCORRITO	37	NO	NO	X		
EL MORCON	26	NO	NO	X		
PORVENIR	92	NO	NO	X		
LA AGUADITA	88	NO	NO	X		
YUMBITO	67	NO	NO	X		
SAN ROQUE ORIENTE	47	NO	NO		X	
LA LIBERTAD	76	NO	NO		X	
SAN ROQUE CAÑAVERAL	138	NO	NO	X		
MAGINES	96	NO	NO		X	
ALTO DEL REY	124	NO	NO	X		
BELLO HORIZONTE	40	NO	NO	X		
PINAR DEL RIO	82	NO	NO	X		
LA PRADERA	48	NO	NO	X		
LOMA DE PAJA	40	NO	NO	X		
CASAS VIEJAS	5	NO	NO		X	
LAS BOTAS	96	NO	NO		X	
MONTE OSCURO	78	NO	NO	X		
MAZAMORRAS	14	NO	NO	X		
MANIZALES	72	NO	NO	X		
LA CHICUENA	35	NO	NO		X	
GOLONDRINAS	25			X		
PEROLINDES	15	NO	NO	X		
TOTAL USUARIOS	7.276					
USUARIO CON AGUA TRATADA A NIVEL MUNICIPAL	38%					

Tabla No. 23 Diagnostico del Servicio de Alcantarillado y Aseo en El Municipio Año 2015.

NOMBRE	USUARIOS	INFRAESTRUCTURA TERMINADA	PTAR	ESTADO			EN OPERACIÓN		SERVICIO DE ASEO	
				BUENO	REGULAR	MALO	SI	NO	SI	NO
EMTAMBO (CABECERA)	776	SI	SI	X			X		X	
FONDAS	91	NO	NO	X				X		X
PLAYA RICA	127	NO	NO		X		X			X
CUATRO ESQUINAS	142	SI	SI	x			X			X
QUILCACÉ	127	SI	SI	X			X			X
HUISITO	131	NO	NO		X					X
LA PAZ	19	NO	NO	X		X		X		X
URIBE	215	NO	CONSTRUIDA SOLO LA CAMARA DE CRIBADO			X		X		X
PUEBLO NUEVO	158	NO	NO	X				X		X
SAN JOAQUIN	125	NO	SI			x		X		X
TOTAL USUARIOS	1911									
% DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO CON TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS TRATADAS	55%									
% USUARIOS CON ALCANTARILLADO QUE RECIBE SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS	41%									

En cuanto a la prestación del servicio de Alcantarillado en el Municipio, podemos decir que solo contamos con cobertura en la zona urbana; sin embargo, se cuenta con algunos sistemas de alcantarillado en la zona rural de los cuales no todos tienen una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en funcionamiento. Respecto al servicio de Aseo solo se presta el servicio en la zona urbana.

Por El Tambo Que Queremos

Se realizó la reposición del alcantarillado en 4 barrios (Obrero, La Capilla, Rivera Escobar) Centro, lo que permite un mejor funcionamiento del sistema y la mitigación de algunos riesgos que se podían presentar por la infiltración de aguas servidas, alcanzando casi el total de reposición. Falta por construir los nuevos colectores con sistema de tratamiento para el barrio Nueva Esperanza, al igual que una segunda unidad de tratamiento en la PTAR de Rio Chiquito. A nivel rural existen muchos alcantarillados que no han sido terminados, lo cual genera un gran foco de contaminación y enfermedades para la población. Existen otras poblaciones que por su acelerado crecimiento de la población necesitan urgente el diseño y construcción de sistemas entre ellas Baraya, Huisito, La Calera, Cabuyal, Los Anayes, Seguengue, El Zarzal, Piagua, entre otras. Otra de las dificultades que existe tiene que ver con el mantenimiento que se debe realizar a las plantas que es casi nulo por parte de las comunidades. A nivel rural el único sistema que se encuentra funcionando en su totalidad y se le hace mantenimiento por parte de la comunidad es Quilcacé.

La llegada de otros servicios públicos domiciliarios que permiten mejores condiciones de vida y facilitan las labores domésticas y cotidianas, se convierten en un reto para la Administración, por cuanto esta debe gestionar el acceso de los mismos a todas las familias que lo requieran. Los servicios de energía eléctrica, gas domiciliario, internet, entre otros, significan una gran demanda en la sociedad hoy en día. La ampliación de las redes eléctricas en varias veredas del Municipio con la ejecución del macro proyecto de electrificación que beneficio a 66 veredas, permitió que se llegara al 72 % de la cobertura. Igualmente existe un segundo macro proyecto formulado donde se incluyen veredas de la zona sur y cordillera, que permitirá la gestión de recursos y llegar a la cobertura del 89% de la población.

El alumbrado público con el que cuenta el Municipio, presenta demasiadas deficiencias por los equipos obsoletos, que generan fallas continuas y un alto costo de mantenimiento para el Municipio. Se cuenta con alumbrado público en la Cabecera Municipal, Piagua, El Zarzal, Cuatro Esquinas, San Joaquín, Uribe, La Florida, Fondas.

7. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

La infraestructura comunitaria existente en la zona urbana se conforma por: una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad: Empresa Social del Estado Hospital de El Tambo Cauca, instalaciones de Centro Administrativo Municipal, Parque Central, Galería, Planta De Sacrificio, Centro Cultural, Casa De La Cultura, Polideportivo y otros escenarios deportivos, Iglesia, tres Instituciones Educativas, entre otros que garantizan la prestación de servicios a la comunidad.

Es también urgente, la construcción de un terminal de transporte que permita agrupar todos los vehículos que transportan pasajeros que salen y llegan a la Cabecera, con lo que se daría solución al grave problema de invasión de espacio público por parte de los vehículos estacionados en la calle.



Foto: Parque Principal Cabecera Municipal de El Tambo

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No.24 Estado Edificios y Espacios Públicos de la Cabecera Municipal Año 2015.

NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
PLAZA DE MERCADO	cabecera municipal	X			Pendiente de construcción de la cubierta del patio de venta de ropas. se cuenta con proyecto elaborado
PABELLÓN DE CARNES	cabecera municipal		X		Pisos, cubierta y tapas de cajas en regular estado.
PARQUE PRINCIPAL	cabecera municipal	X			
EDIFICIO ALCALDIA MUNICIPAL	cabecera municipal	X			Edificio en buen estado. Requiere adecuaciones para optimización de espacios. se cuenta con proyecto para la elaboración de una nueva sede
CASA DE LA CULTURA	cabecera municipal		X		Requiere labores para adecuación de cubierta
E.S.E HOSPITAL EL TAMBO.	cabecera municipal	X			Se requiere el estudio de vulnerabilidad sísmica y posteriores adecuaciones para realizar los reforzamientos estructurales que arrojen estos estudios
PARQUE PIEDRA DE BOLIVAR	cabecera municipal	X			
CENTRO CULTURAL	cabecera municipal			X	obra sin terminar
HOGAR DE PASO PARA EL ADULTO MAYOR	cabecera municipal		X		obra sin terminar
MATADERO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL		X		requiere cerramiento perimetral, adecuación de ventanas, accesos , juntas y la construcción de la planta de tratamiento para las aguas residuales
CENTROS DE SALUD HUISITO Y QUILCACE	HUISITO Y QUILCACE	X			Centros de salud habilitados.
CENTROS DE SALUD LA PALOMA Y EL PLACER.	LA PALOMA, EL PLACER.				En construcción.

Fuente: Secretaria de Obras Públicas.

Actualmente se encuentra en construcción el Centro de Integración Ciudadana (CIC), obra que se está llevando a cabo gracias a la gestión de la Administración Municipal y la cofinanciación del Ministerio del Interior.

Por El Tambo Que Queremos

8. TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La Administración Municipal dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución Política de Colombia, donde se hace mención, a que todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público, incluye dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Por El Tambo Que Queremos”, acciones que propendan por cumplimiento de estos derechos de los ciudadanos.

El tema de seguridad vial en el Municipio es bueno, pues se ha venido trabajando con campañas educativas y lúdicas en la Cabecera Municipal, unido a esto se ha realizado la señalización vial, además de la colocación de reductores de velocidad en puntos estratégicos como escuelas, colegios entre otros, en este aspecto es importante seguir trabajando de forma mancomunada con la Policía Nacional y las Instituciones Educativas, en la búsqueda de estrategias que permitan la creación de una cultura de tránsito tanto de conductores como peatones y de esta forma evitar futuros accidentes.

El Municipio de El Tambo Cauca, cuenta con dos empresas legalmente constituidas y habilitadas para prestar el servicio de Transporte Público, la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES RURALES DE EL TAMBO CAUCA “COOTRANSRURAL” y la COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES RAPIDO TAMBO “TRANSTAMBO”, con rutas municipales adjudicadas y establecidas por medio de resoluciones expedidas por la Administración Municipal y el Ministerio de Transporte. La empresa TRANSTAMBO está habilitada para prestar el servicio ordinario y especial de pasajeros a nivel municipal e intermunicipal, con vehículos tipo campero, buses escalera, camionetas, busetas y minivan.

La empresa COOTRANSRURAL, tiene habilitado el servicio ordinario a nivel municipal y de servicio especial en la ruta El Tambo – Popayán y viceversa para el transporte de pasajeros con vehículos tipo campero, camionetas y busetas. Lo anterior permite que los usuarios del transporte público tengan una oportunidad y un acceso adecuado a este tipo de servicio. Cabe resaltar que, a pesar del arduo esfuerzo hecho por esta administración para el control del transporte informal, este aún persiste en el Municipio, por lo anterior se hace necesario seguir trabajando en este aspecto.

El Municipio cuenta con una Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal Clase “A”, la cual fue creada mediante Resolución No. 002449 del 13 de Junio de 2.006, donde teniendo en cuenta el marco legal constitucional ha sido muy importante la creación de esta Secretaria para el Municipio de El Tambo puesto que:

- Es la base fundamental para de acuerdo y concertadamente con la gente crear la cultura del respeto por las normas de tránsito y por consiguiente brindar seguridad vial, no solo para los pasajeros de vehículos sino también para los peatones, una de las bases del plan de desarrollo.
- Brindar a la comunidad Tambeña los servicios de una oficina de tránsito la cual está a la vanguardia de las normas vigentes.

Por El Tambo Que Queremos

1.1.10 AMBIENTE

Nuestro Municipio goza de heterogeneidad en su relieve, diversidad de climas y una geografía variada que lo privilegia con grandes riquezas naturales. Con una altura promedio de 1.745 metros sobre el nivel del mar, cuenta con tres de los cuatro pisos térmicos, cálido: 1117 km², templado: 1593 km² y frío: 670 km² y tiene una temperatura promedio de 18°C con valores máximos de 32°C y mínimos de 5°C y una humedad relativa alta de 80%.

La mayor parte del Municipio se ubica en terreno montañoso de la cordillera occidental, aunque existen zonas planas; hay también elevaciones importantes como los cerros de Altamira, Don Alfonso, Mechengue, Santa Ana, Munchique, Mapi y Pan de Azúcar. Su riqueza hídrica, se ve altamente afectada por la contaminación especialmente en las fuentes y los nacimientos de agua.

La existencia del Parque Nacional Natural Munchique, sobre la vertiente oeste de la Cordillera Occidental, a 31 kilómetros de la Cabecera Municipal y 61 kilómetros de la ciudad de Popayán, expone un relieve escarpado, con una gran riqueza hídrica evidente en más de 40 cascadas, 30 quebradas y ríos. La diversidad en pisos térmicos hace del Parque Nacional Natural Munchique el paraíso de las aves, especialmente de los colibríes. Comparte límites con los municipios de López de Micay, Cajibío y Morales. Posee uno de los mayores índices de diversidad de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas y alberga diversas especies en peligro de extinción. Su extensión de 44.000 hectáreas sufre los efectos del deterioro ambiental por el uso inadecuado de los recursos y las inadecuadas prácticas agrícolas, pecuarias, mineras, cultivos ilícitos entre otros. El ordenamiento del territorio, precisa de la identificación exacta en cuanto al uso de suelos, las áreas naturales, las zonas de producción agrícola, pecuaria, minera, comercial, industrial tanto en la zona urbana como rural, pero especialmente la identificación de los riesgos para su administración y gestión oportuna y acertada.

La problemática ambiental identificada en el Municipio, tal como ocurre en gran parte de los Municipios Caucanos, tiene directa relación con el manejo inadecuado de los recursos naturales. La inexistencia de voluntad política y verdaderos planes de gestión ambiental, no ha permitido realizar acciones continuas que permitan atenuar o menguar el impacto ambiental negativo que además se ha agudizado por el cambio climático y la ola invernal.

Una de las grandes fortalezas de nuestro Municipio está representada por una ventajosa posición geográfica y astronómica que hace de El Tambo Cauca, un Municipio biodiverso y con una gran oferta eco sistémica. El chocó biogeográfico con su multiplicidad de formas de vida y sus abundantes aguas y riquezas forestales y faunísticas por el occidente. El bosque andino y con sus fértiles suelos hacia el oriente y el norte. Los bosques secos y cálidos del sur con todo su potencial en biodiversidad y producción agropecuaria. Todas estas riquezas que hacen de nuestro Municipio un territorio privilegiado por la naturaleza contrastan con la persistente debilidad en la gestión ambiental de nuestro Municipio, lo cual se manifiesta en la baja inversión en la protección y manejo ambiental del Municipio.

El componente ambiental es débil en el accionar administrativo y de gestión municipal, limitándose a la ejecución de unos pocos recursos en proyectos puntuales sin mayor proyección hacia el logro de mayores impactos territoriales. Si bien existe un plan de gestión ambiental municipal realizado en febrero de 2008, en el cual se realiza un diagnóstico de la problemática ambiental del Municipio y se definen unas líneas de acción, este plan carece de un plan de acción que desarrolle en el tiempo y en el espacio los objetivos propuestos en el mencionado plan de gestión; siendo una tarea urgente constituir un banco de proyectos ambientales que permita al Municipio acceder a recursos del orden nacional e internacional.

La débil planeación de la gestión ambiental aumenta el riesgo de contaminación del agua y el suelo, debido a los vertimientos que llegan a los ríos, las fallas en la disposición final de residuos sólidos y la no clasificación en las fuentes de apreciable cantidad de basuras, recrudescen el incierto futuro del relleno sanitario municipal.

La alta intervención de la zona protectora de las fuentes hídricas, la pérdida de ecosistemas estratégicos (humedales y pequeñas corrientes de agua) y la falta de proyectos de mayor alcance para el aislamiento de nacimientos de agua, están afectando notablemente la calidad del recurso agua destinado al consumo humano. Una de las micro cuencas de gran importancia para el Municipio como es la denominada Río Sucio- Patía, a pesar de los esfuerzos que se han realizado encaminados a su ordenamiento, no existe en la actualidad un plan de ordenamiento y manejo concertado con las comunidades locales y aprobado por las autoridades ambientales, lo cual dificulta la gestión ambiental para la conservación del recurso hídrico de la cual depende el suministro de agua para un gran número de familias de la zona rural y de la Cabecera del Municipio.

Por El Tambo Que Queremos

Existe actualmente en el mundo la tendencia de la explotación del oro, la cual representa una gran amenaza para los recursos naturales de nuestro Municipio, teniendo en cuenta que históricamente El Tambo Cauca ha sido un territorio rico en la presencia de este mineral desde tiempos precolombinos y coloniales.

La minería no sostenible ha hecho ya su impacto ambiental en los territorios municipales, especialmente en la zona minera del Corregimiento de Fondas donde se ha detectado contaminación por metales pesados en las fuentes hídricas, especialmente en la microcuenca del Río Sucio y otros afluentes del río Cauca, que nacen en la vertiente oriental de la cordillera occidental, en área del Parque Nacional Natural Munchique.

Actualmente existen en el Municipio solicitudes de concesiones y todas ellas coinciden con zonas de alta prioridad para la conservación de masas boscosas importantes para la regulación hídrica. En este sentido es muy importante vigilar que las explotaciones mineras cumplan con la normatividad ambiental vigente en cuanto a trámites y requerimientos de estudios de impacto ambiental, en los cuales debe prevalecer la necesidad de conservar el agua como base de la existencia humana y de los demás seres vivos y el fortalecimiento de la economía local, lo cual significa impulsar una minería sostenible y amigable con la naturaleza que fortalezca el empleo local y la economía del Municipio.

En este sentido se hace necesario continuar impulsando la estrategia de conservación conocida como Sistema Local de Áreas Protegidas del Municipio de El Tambo Cauca, aprobada por Acuerdo Municipal No. 016 del 24 de agosto de 2006, en el marco de la cual se vienen impulsando la declaración y el adecuado manejo de zonas de reserva de propiedad del Municipio y de Reservas Naturales de la Sociedad Civil; estrategia de conservación que debe articularse al nuevo Plan Básico de Ordenamiento Ambiental Territorial y recibir todo el impulso presupuestal de las administraciones municipales para compra de predios de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico y de la biodiversidad.

Si bien el Municipio cuenta con un área natural protegida de 47.000 Has de extensión, de los cuales 44.000 Has pertenecen al Parque Nacional Natural Munchique, cuyos bosques de niebla y selvas cálidas cumplen vitales funciones de regulación climática, hídrica y de espacio de vida para múltiples especies de fauna y flora, muchas de ellas que solo viven en este privilegiado lugar del planeta; esta importante reserva ecológica está seriamente amenazada especialmente por problemas de ocupación de familias campesinas que viven de la ganadería extensiva en suelos de ladera, cultivos de pan coger y siembra de coca que alcanzan un número aproximado de 350 familias. Igualmente es importante resaltar que a pesar de los esfuerzos realizados hasta el momento por la Administración del Parque Nacional Natural Munchique y las Administraciones Municipales, en cuanto al ordenamiento de las fincas que existen en la zona amortiguadora de esta área protegida, es necesario redoblar esfuerzos para continuar la ordenación y reglamentación del uso del suelo en la zona amortiguadora del Parque, mediante el fortalecimiento de los sistemas sostenibles para la conservación en fincas campesinas.

Así mismo, el Municipio cuenta con otras áreas protegidas, de interés ambiental, reservas de la sociedad civil, debidamente declaradas, entre las cuales se encuentran: Reserva Tambito, la cual es considerada un área de investigación y observatorio de aves migratorias, El Asomadero un área protegida declarada con una extensión de 20 Has, Las Yeguas con una extensión de 462 Has. De igual manera se cuenta con un alto potencial de áreas de interés que pueden ser objeto de declaratoria.

La presencia de cultivos ilícitos en diversas zonas del Municipio está afectando notablemente la biodiversidad y los ecosistemas, al igual que las inadecuadas prácticas agrícolas, ganaderas, mineras, entre otras. Si se considera el problema de la ocupación por parte de familias campesinas como una de las presiones que somete a graves riesgos la estabilidad ecológica del Parque Nacional Natural Munchique, es necesario que desde La Administración Municipal se lidere con Parques Nacionales Naturales la puesta en marcha de estrategias encaminadas a mitigar y buscar salidas a este conflicto ambiental por el uso y tenencia en esta importante área protegida, garantizando procesos de restauración ecológica de las zonas afectadas y la viabilidad futura de este espacio geográfico vital.

Los cambios climáticos, las modificaciones del uso del suelo, la dinámica demográfica, la movilidad, la actividad productiva, la proliferación de cultivo ilícitos entre otros, han descontextualizado el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y no se cuenta con un certero Expediente Municipal que de evidencias del manejo del ambiente natural del Municipio; reconociendo la existencia de valiosas experiencias de buen manejo ambiental que se han venido impulsando, basadas especialmente en la producción limpia y sostenible en fincas planificadas, las cuales deben evaluarse y retomarse como un punto de partida que permita materializar el ordenamiento ambiental del territorio de una manera práctica; partiendo desde cada uno de los predios hacia las veredas y los Corregimientos con un buen nivel de participación de los ciudadanos.

Por El Tambo Que Queremos

La existencia de 89 abastecimientos pequeños de agua en las veredas del territorio Tambeño, convierte el impacto ambiental en un riesgo inminente por su uso desproporcionado y la ausencia de cultura del uso eficiente y ahorro del recurso, así como las maneras artesanales de proveer y suministrar el servicio domiciliario. Según las predicciones del IDEAM, la escala de vulnerabilidad frente al cambio climático de la zona donde se ubica el Municipio de El Tambo es baja y se pronostica disminución en los caudales de agua con afianzamiento de los extremos hidrológicos, lo que significa que los periodos secos y lluviosos se acentuarán en sus efectos. Igualmente se prevé la disminución de la pluviosidad para los valles interandinos (zona andina y Patía) y el desplazamiento de especies de un piso térmico a otro debido al aumento de la temperatura. En este orden de ideas y como estrategia de adaptación al cambio climático global es necesario formular y ejecutar una Política Pública para el ambiente cuyo eje central sea la adecuada administración y manejo del recurso hídrico, articulando procesos de restauración ecológica, manejo de suelos, conservación de la biodiversidad y la seguridad alimentaria para seres humanos y animales, enfocados hacia una nueva forma de entender el significado de zonas rurales del Municipio.

Por todo el potencial de recursos naturales, biodiversidad, paisajes, recurso hídrico y diversidad étnica, el Municipio de El Tambo tiene todas las posibilidades de desarrollar el agroturismo y el ecoturismo, articulado a la producción agropecuaria con enfoque sostenible y orgánico. En este sentido existe la gran posibilidad de gestionar recursos para la preservación y restauración de los ecosistemas; así como para el impulso al ecoturismo y agroturismo articulado a propuestas de observación de aves en el Parque Nacional Natural Munchique; agroturismo en los diferentes renglones productivos del Municipio y posadas campesinas para el disfrute de la oferta paisajística.

El manejo de residuos sólidos indica que se producen al mes 64 toneladas en la Cabecera Municipal. La planta de tratamiento de aguas residuales recibe el 95% de aguas residuales en la zona urbana y requiere de seguimiento y control para su adecuado funcionamiento. Las problemáticas priorizadas en la zona rural en materia ambiental frente al desarrollo y la calidad de vida, se relacionan directamente con la contaminación ambiental por efectos del manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos, pues en esta zona no se cuenta con el servicio de aseo y el saneamiento ambiental es mínimo; situación que afecta notablemente el ambiente y los recursos naturales. Además, se reconoce que aún se realizan prácticas productivas inadecuadas que atentan contra el capital natural y la ampliación de fronteras agropecuarias, siendo una causa de la contaminación de las fuentes hídricas. La aspersión indiscriminada de venenos en la zona del pie de monte del andén pacífico para la erradicación de los cultivos ilícitos, son una problemática que afecta a la población que reside en esos lugares, debido a que, además de la problemática social que genera, se destruyen los cultivos de coca y los sembrados de pan coger; se afectan los bosques y las fuentes hídricas cuyos efectos para la salud futura de los seres humanos y animales no se han evaluado con precisión.

En su gran mayoría, las zonas de cada región son altamente productivas y la población de la zona rural tiene como actividad productiva principal el trabajo de la tierra. En la zona Centro, Periferia y cercanas a la Cabecera se tiene como producto estrella el café, con avances en la tecnificación; al igual que la caña panelera y en renglones siguientes la yuca, el maíz, el chontaduro, el almidón, aguacate, frutas y hortalizas; además de la implementación de pequeños proyectos de especies menores, ganadería. El Municipio, al igual que el territorio colombiano ha sufrido los impactos del cambio climático, por ello se ha tomado medidas preventivas desde los procesos de planeación para afrontar las adversidades de estas situaciones; se cuenta con el Plan de Emergencia y Contingencias PLEGS, el cual es el instrumento guía que permite realizar las funciones operativas, administrativas y técnicas de manera organizada, con los responsables de cada proceso a favor de las personas damnificadas por los acontecimientos causados por las emergencias y desastres.

El Plan de Emergencias y Contingencias PLEGS, incorpora la planeación de las acciones correspondientes al proceso de ejecución de la respuesta; en este sentido, corresponde a un plan de respuesta a emergencias. Así mismo se tiene elaborado el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGR) que es el instrumento mediante el cual el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) prioriza, formula, programa y hace seguimiento al conjunto de acciones a ser ejecutadas por las entidades, instituciones y organizaciones en cumplimiento de su misión; acciones para conocer, reducir y controlar las condiciones de riesgo, así como para la preparación de la respuesta y recuperación, siguiendo el componente de procesos.

Con la ola invernal de los años 2010 –2011, se presentaron un sin número de damnificados por afectación de vivienda y en cultivos, las cuales fueron atendidas bajo los lineamientos de Colombia Humanitaria. Por afectación de Cultivos se reportaron 1.137 casos. Alrededor de 3.556 personas recibieron apoyo por afectación, destrucción o deterioro de viviendas; 800 madres gestantes; 22 familias con atención inmediata. En materia de infraestructura vial, se atendieron siete vías conducentes a la zona rural, las cuales fueron mejoradas y rehabilitadas.

Por El Tambo Que Queremos

9.1 ZONIFICACIÓN AMBIENTAL:

Determinando las unidades especiales de uso y ocupación del territorio presentes en el Municipio, se identifican y establecen las diferentes zonas de especial interés ambiental, relacionadas así:

- **ÁREA ESPECIAL:** Parque Nacional Munchique, cuya extensión 449.78 km²., es un área especial, que corresponde al Ministerio de Medio Ambiente a través de Parques Nacionales.
- **ÁREA AMORTIGUADORA:** 260.41 km², zona aledaña al Parque Nacional Munchique.
- **ÁREA FORESTAL PROTECTORA:** 1'134.07KM², son zonas conservadas con bosques Naturales o artificiales, incluye ríos y nacimientos, corresponde a los corregimientos de San Juan del Micay, Los Andes, Huisitó, un sector de la Gallera, La paloma y Pandiguando.
- **ÁREA FORESTAL PRODUCTORA:** 64.28KM², son zonas de tierras forestales con interés comercial para la extracción de maderas, lugares donde actúa Cartón Colombia, en los corregimientos de: ANAYES, URIBE, FONDAS Y PERIFERIA.
- **ÁREA FORESTAL PROTECTORA – PRODUCTORA:** 231.54 KM², son zonas conservadas permanentemente con bosques naturales renovables y pueden ser objeto de actividades de producción, sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector, ubicados en los Andes, La paloma, Cabuyal, Pandiguando, Fondas Los Ángeles, Uribe y Cabecera Municipal.
- **ÁREAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL:** Son zonas de protección y conservación de los recursos naturales, existen recuperación de suelos alterados o degradados pero que permiten recuperación, en razón de su localización geográfica y a su valor económico, comprende el Río Patía, Río Quilcace, Río Timbio, Río Ismita, Río Bojoleo, algunos sectores de Quilcace, Cuatro Esquinas, Cabuyal, La Paloma, Pandiguando, Alto del Rey y San Joaquín, Región Alto Cauca, Fondas y Cabecera Municipal.
- **ÁREA DE PRODUCCIÓN PECUARIA Y AGROFORESTAL:** 318.05KM², actividades permitidas en la protección y producción de la agricultura y la ganadería extensiva, estas actividades se refieren al manejo integrado de especies forestales que produzcan beneficios a las actividades agropecuarias en general. (Cercas vivas, cortinas rompe vientos, combinaciones con cultivos y pastos). 290.91KM².
- **ÁREA DE PRODUCCIÓN PECUARIA:** 37.27KM², Zona Sur, Piagua, El Zarzal, San Joaquín, Los Anayes y La Periferia.
- **ÁREAS DE RONDAS PROTECTORAS DE RÍOS Y QUEBRADAS:** Son zonas destinadas a la preservación del caudal de los ríos y quebradas cuyo corredor debe ser de 30 MTRS al lado y lado, y de los ríos y nacimientos de agua a una distancia de 100MTRS a la redonda.
- **ÁREA DE PROTECCIÓN TURÍSTICA:** Son áreas especiales que por su condición de belleza singular y paisajes ofrecen posibilidades de turismo y recreación. Parque Nacional Munchique, El Obelisco, Cascada Perolindez, Lagos El Zarzal, La Ruta del Oro en Fondas, y la Reserva Tambito, que es un Centro de Investigación de la Avifauna.



Por El Tambo Que Queremos

9.2 ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL

A la fecha, se han adquirido 19 áreas de interés ambiental municipal, las cuales en su gran mayoría se encuentran reforestadas, toda vez que éstas protegen las fuentes de agua que abastecen a pequeñas soluciones de acueductos locales de la zona rural, a sistemas de acueductos veredales y al sistema de acueducto de la Cabecera Municipal. En la actualidad, se cuenta con un total de 232 hectáreas con 4.000 M2, ubicadas en los Corregimientos de: Pandiguando, Los Anayes, Huisitó, La paz, Fondas y en veredas como La Laguna, El Obelisco de la Periferia y en Uribe, Sachacoco, Municipio de Sotará.

RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL: Se tienen tres reservas a la fecha declaradas, éstas son: La Ponderosa, La Chicueña y Guazabarita y como espacio de investigación y avistamiento de aves, se cuenta con la Reserva Tambito, la cual se ubica en la zona de influencia del parque Nacional Natural Munchique y se ha convertido en observatorio de aves y de espacio de investigación por la riqueza de la avifauna del lugar.

HUMEDALES: El Municipio de El Tambo está incluido en el plan de manejo de humedales de la meseta de Popayán, se cuenta que entre los más representativos se encuentran un total de 19, con mayor área de influencia en las veredas de El Zarzal y Campo Alegre, los cuales cubren 220 hectáreas.



FOTO: Cascada Perolindez

Por El Tambo Que Queremos

10. EDUCACIÓN

El servicio educativo en el Municipio de El Tambo se presta a través de 172 Instituciones y Centros Educativos existentes en el Municipio.



Tabla No.25. Instituciones Educativas en el Municipio de El Tambo año 2016

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
Modalidad	Número
Colegios agropecuarios	5
Instituciones agroindustriales	1
Institución privada agroforestal	1
Institución agroambiental	1
Institución privada	2
Institución politécnico	2
Instituciones académicas	8
TOTAL	20

Fuente: Secretaria de Gobierno.

Por El Tambo Que Queremos

Tabla No. 26 Estadísticas por Institución Pruebas SABER año 2015

NOMBRE INSTITUCION	EVALUADOS	PROM LECTURA CRITICA	PROM MATEMATICA	PROM SOCIALES Y CIUDADANAS	PROMINGLES	PROM RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	DESV LECTURACRITICA	DESV MATEMATICA	DESV CIENCIAS NATURALES	DESVINGLES	DESV COMPETENCIAS CIUDADANA	PERIODO
I.E. LIBORIO MEJIA - SEDE PRINCIPAL	52	48,42	49,23	49,4	45,69	49,31	6,92	8,62	5,67	5,1	7,97	20152
I.E. FUNDACION PARA LA EDUCACION AGROPECUARIA JOSE MARIA OBANDO - SEDE PRINCIPAL	21	45,48	46,05	44,33	44,9	46,19	6,05	9,08	7,29	4,04	7,03	20152
INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO Y FORESTAL SMURFIT CARTON DE	21	52,24	53,62	54,62	51	55,05	7,03	8,73	7,55	7,27	9,34	20152
I.E. AGROECOLOGICO DE SEVILLA - SEDE PRINCIPAL	13	47,54	44	49,54	46,08	44,77	4,77	4,83	4,58	4,75	5,23	20152
I.E. DE CHISQUIO - SEDE PRINCIPAL	15	49,93	51,13	52,33	46,4	53,13	7,76	6,72	7,2	6,5	6,96	20152
I.E. POLITECNICO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE - PRINCIPAL	54	50,22	50,44	49,63	48,19	50,83	5,99	7,41	7,04	6,48	7,93	20152
CENTRO EDUCATIVOS POR CICLOS PARA ADULTOS EL TAMBO CEDCAT	14	42,71	43,14	45,29	43,36	44,21	5,08	6,68	5,59	6,03	7,99	20152
I.E. AGROINDUSTRIAL DE QUILCACE - SEDE PRINCIPAL	17	46,59	44,35	47,88	55,88	45,71	4,89	7,89	7,21	7,28	10,56	20152
I.E. SAN CARLOS - SEDE PRINCIPAL	28	49,54	52,43	53,39	47,43	53,93	5,59	10,99	6,49	5,74	9,07	20152
CORPORACION MAESTRA VIDA	6	47,67	48,67	51,33	49,83	49,17	6,8	12,16	9,83	4,67	6,15	20152
I.E. CUATRO ESQUINAS - SEDE PRINCIPAL	39	47,1	45,1	46,26	45,74	45,79	7,06	8,04	8,17	5,67	10,75	20152
I.E. LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	6	46,5	46,17	49	44,67	43,67	5,96	12,58	7,53	3,08	7,92	20152
I.E. AGROPECUARIA ALTO DEL REY - SEDE PRINCIPAL	18	45,28	41,56	45,39	44,61	43	6,2	11,33	8,04	5,85	6,73	20152
I.E. AGROPECUARIA URIBE - SEDE PRINCIPAL	11	46,45	46,09	45,82	43,73	47,82	4,57	6,91	7,53	5,1	8,91	20152
I.E. PIAGUA - SEDE PRINCIPAL	20	47,35	42,8	44,45	44,9	43,25	6,6	5,78	6,85	5,23	7,56	20152
I.E. LOS ANAYES - SEDE PRINCIPAL	20	44,2	44,4	47,15	47	43,7	6,4	8,91	7,02	5,6	8,85	20152
I.E. PUEBLO NUEVO CIPRÉS - SEDE PRINCIPAL	12	45,08	45,75	43,75	41,58	47,83	5,2	8,23	9,8	6,57	7,58	20152
I.E. EL PLACER (ANTES C.E. EL PLACER) - SEDE PRINCIPAL	19	46,26	44,21	49	44,26	44,21	6,38	7,08	5,22	6,28	8,4	20152
ESCUELA RURAL MIXTA SEGUENGUE	6	48	46,33	49,67	41,67	45,17	7,51	10,01	8,02	4,89	9,43	20152
I.E. HUISITO - SEDE PRINCIPAL	9	44,56	43,11	48,67	42,22	45,33	8,68	6,83	5,24	6,72	5,63	20152
BACHILLERATO FORMAL DE ADULTOS DEL CAUCA - BEFAC - SEDE PRINCIPAL	15	35,4	36,6	36,07	42	38	15,65	14,03	11,35	11,27	12,86	20152

Por El Tambo Que Queremos

El personal docente y administrativo dependen de la Secretaria de Educación Departamental, teniendo en cuenta que el Municipio de El Tambo es un ente territorial no certificado; cuenta con un Director de Núcleo.

Los docentes asignados al Municipio son insuficientes por lo cual se recurre a la fórmula de contratación a través del Banco de Oferentes que atienden 2.266 alumnos de los niveles pre escolar, básica primaria y secundaria; al igual que la educación medio para ello se asignan 106 docentes de los cuales el 90% laboran en zonas de difícil acceso, docentes que no se vinculan a tiempo generando deserción escolar y baja en la calidad del servicio de las 168 sedes educativas que existen en el Municipio, el 85% son escuelas unitarias o aplican la metodología escuela nueva, que es denominación debido a que los docentes que atienden más de un grado no tienen los materiales adecuados ni la capacitación que les permita realizar un mejor trabajo.

No obstante estar la población tan dispersa en lo extenso del Municipio, la relación alumno docentes es de 19.3; las actividades pedagógicas en su mayoría se desarrollan en 432 aulas que suman 20.427 m²; muchas de ellas las han construido las mismas comunidades en el afán que se les habilite el servicio educativo, adicionalmente a las dificultades en la infraestructura más del 45% de los establecimientos no tienen documentos de propiedad a nombre del Municipio o la Institución, lo que impide la inversión de recursos públicas.

Tabla No. 27 Matricula año 2015 Municipio de El Tambo

INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL DE MATRICULA	INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL DE MATRICULA
C.E. BARAYA	125	I.E. AGROPECUARIA URIBE	240
C.E. BELÉN	207	I.E. CUATRO ESQUINAS	548
C.E. BETANIA	70	I.E. DE CHISQUIO	226
C.E. CERRITO	163	I.E. EL PLACER (ANTES C.E. EL PLACER)	317
C.E. CHAPA	62	I.E. FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA OBANDO	441
C.E. EL RAMAL	121	I.E. HUISITO	479
C.E. EL RECUERDO	190	I.E. LA PAZ	229
C.E. EL ZARZAL	179	I.E. LAS BOTAS	56
C.E. LA CHICUEÑA	215	I.E. LIBORIO MEJÍA	687
C.E. LAS PIEDRAS	82	I.E. LOS ANAYES	260
C.E. LOS ANDES	133	I.E. PIAGUA	356
C.E. NAYITA	233	I.E. PLAYA RICA	260
C.E. PALMICHAL	140	I.E. POLITÉCNICO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	599
C.E. PANDIGUANDO	288	I.E. PUEBLO NUEVO CIPRÉS	318
C.E. RIO SUCIO	88	I.E. SAN CARLOS	490
CORPORACION MAESTRA VIDA	57	I.E. SEGUENGUE	160
I.E. AGROECOLOGICO DE SEVILLA	227	I. E. EL ROSAL	141
I.E. AGROINDUSTRIAL DE QUILCACE	338	I. E. LA ALIANZA	223
I.E. AGROPECUARIA ALTO DEL REY	421	INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO Y FORESTAL SMURFIT CARTON DE COLOMBIA	204
		Total general	9573

Fuente: secretaria de gobierno.

Por El Tambo Que Queremos

Para el año 2015 en el Municipio de El Tambo, la matrícula académica ha sido de 9.573 estudiantes matriculados. La institución educativa con mayor número de matrícula es la I.E Liborio Mejía con un total de 687 estudiantes en todos los niveles educativos, siguiendo la I.E Politécnico Francisco de Paula Santander con un total de 599 estudiantes matriculados. La tercera I.E con mayor población académica es la I.E Cuatro Esquinas con 548 estudiantes. El resto de I.E cuentan con una población que oscila entre los 50 – 400 estudiantes en los diferentes niveles educativos.

Algunas Instituciones y Centros Educativos se han destacado a nivel Departamental y Nacional por los procesos de investigación e innovación, en las últimas pruebas saber el Centro Educativo Cerrito Uribe en el 2010 y La Paz en el 2015 donde ocupó el primer puesto a nivel nacional; reconocimiento que hizo y entregó el Presidente de la República Doctor JUAN MANUEL SANTOS CALDERON; no obstante el resultado general no es bueno, pues se está por debajo de la media nacional, para el caso de las pruebas SABER ICFES 1 Institución educativa está en el nivel 1 inferior, 4 nivel bajo, 9 en nivel medio, 1 nivel alto esta última Institución privada.

Los diferentes fenómenos que se presentan como: cultivos ilícitos, confrontaciones bélicas y otros problemas de violencia generan movilidad de la población, lo que hace que las matrículas se modifiquen constantemente; no obstante, la deserción reportada no es superior al 5% en promedio, la tasa de escolaridad se calcula en 82%. La deserción ha disminuido y la escolaridad que se ha aumentado se da por las estrategias que se vienen brindando 100% de niños y jóvenes con apoyo en nutrición y alimentación escolar; hace cinco años se vienen promoviendo la gratuidad del servicio educativo, se ha desarrollado campañas con padres de familia y comunidad en general para lograr que el nivel de pertinencia para que la educación aumente día a día.

En los últimos 5 años las O.P.R.S financiada por ICBF, PMA Y ACCION SOCIAL, ha brindado apoyo a más 1000 educandos con alimentación escolar y dotación de restaurantes. Igualmente, Solidaridad Internacional, la OIM desarrollan proyectos de beneficio de las comunidades.

En lo referente a los procesos etnoeducativos se avanza en la formulación del PEC de la zona sur, conformada por todas las Instituciones que tienen población Afrodescendiente; por su parte los indígenas del Resguardo del Alto del Rey construyen su PEC buscando su educación propia. El 74% de los establecimientos educativos del Municipio cuentan con computadores, de los cuales a 26 establecimientos se les asignaron nuevos equipos a finales del año 2001; 110 establecimientos estaban conectados a través de internet, servicio que se dejó de prestar en los establecimientos y que se aspira reiniciar en la presente administración, se realizan algunas aproximaciones de utilizar las TIC's en los procesos pedagógicos.

En el aspecto pedagógico y curricular se viene desarrollando proyectos para mejorar los procesos lectores, el pensamiento lógico matemático, articulación, educación pre escolar, básica primaria, educación media con educación superior, ha decaído los programas de escuela saludables los derechos de niñez y de familia desde la escuela.

La infraestructura educativa en general requiere de adecuación mantenimiento y ampliación, especialmente en las instituciones que recientemente se transformaron de escuelas a colegios y que han aumentado cobertura; son más de 56 aulas requeridas, también es necesario continuar con la dotación de mobiliario; hacen falta más de 3.000 pupitres, no hay suficientes escritorios para docentes, archivadores, estantes, el materia pedagógico es poco e inadecuado, algunas escuelas no cuentan con ningún tipo de material.

La población adulta y joven se ha venido atendiendo a través del programa de educación de adultos con los operadores CAFAM, TRANSFORMEMOS y ACRECER; aún es necesario continuar los ciclos 2, 3, 4 y demás iniciar con la población analfabeta, la que se calcula en 10%. La recreación y el deporte son actividades que se requieren mejorar al igual que lo relacionado con lo cultural, las danzas y otras manifestaciones que como en el caso de la zona sur destacan y en los establecimientos educativos como el Liborio Mejía, San Carlos, Politécnico Francisco de Paula Santander, El Placer, Pueblo Nuevo Ciprés que realizan semanas culturales y exposiciones las cuales se requieren hacer trascender a nivel municipal.

Por El Tambo Que Queremos

11 SALUD

La prestación y garantía del servicio de salud se ofrecen en la Empresa Social del Estado Hospital de El Tambo Cauca, Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS de primer nivel, la cual atiende el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado y 4 IPS privadas. En el Municipio se cuenta con 18 puestos de salud y un centro de salud ubicados en la zona rural, los cuales se encuentran en regular estado y se utilizan para la realización de actividades de atención primaria y para el desarrollo de las brigadas de salud o salidas rurales.

Es importante tener en cuenta que dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Por El Tambo Que Queremos”, se ha incluido como parte integral del mismo, el PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2016-2019 como principal herramienta de gestión y ejecución de los diferentes programas del sector salud a nivel municipal.

MUNICIPIO DE EL TAMBO Y SUS 5 ZONAS DE ATENCIÓN SEGÚN ESTRATEGIA DE ATENCIÓN

Mapa No.5 Zonas de atención en salud según estrategia



El Municipio cuenta con 5 zonas que presentan centros de salud en el territorio la zona 1 en Quilcace, la zona 2 en Uribe, la zona 3 en Huisito, la zona 4 en la cordillera, zona 5 periférica.

Tabla No. 28 Estado de los Centros de Salud Municipio de El Tambo año 2015

CENTROS DE SALUD	ESTADO
Huisito y Quilcace	Bueno
La paloma y El placer	En construcción
Puestos de salud (20)	Regular

Fuente: Secretaría de Salud

Por El Tambo Que Queremos

La población efectivamente cargada al sistema de seguridad social está distribuida de la Siguiete manera:

Tabla No.29 Total de la población en afiliación al Sistema de Seguridad Social Subsidiado año 2015

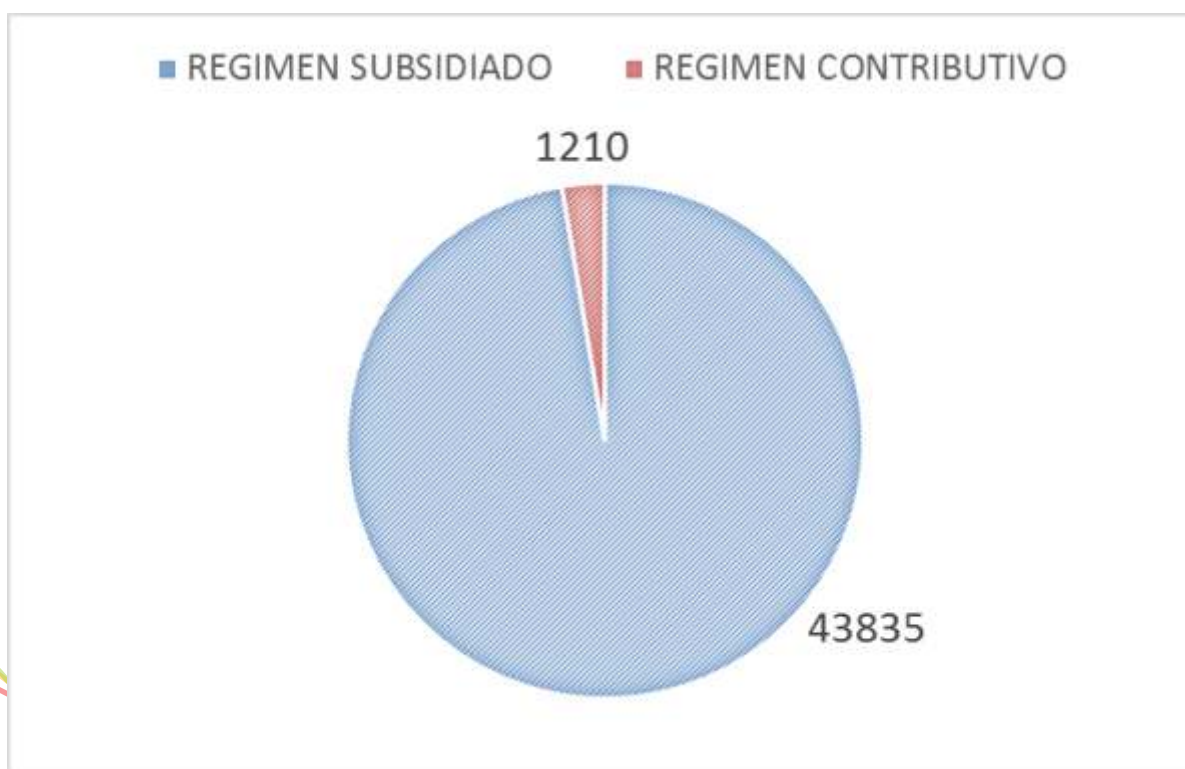
EPS - S	
AIC	4154
ASMET SALUD	35918
CAFÉ SALUD	119
SALUD VIDA	3351
NUEVA EPS	192
S.O.S	101
TOTAL	43835

Tabla No. 30. Total de la población en afiliación al Sistema de Seguridad Social Contributivo año 2015

EPS - C	
CAFÉ SALUD	366
COLSUBSIDIO	1
S.O.S	264
NUEVA EPS	442
SALUD VIDA	3
ASMET SALUD	134
TOTAL	1210

Fuente: Secretaría de Salud

**Figura N° 18 Total de la población en régimen contributivo y régimen subsidiado al año 2015
Municipio de El Tambo**



Fuente: Secretaría de Salud

Por El Tambo Que Queremos

Aunque se ha implementado un adecuado proceso de administración de la afiliación, aún se tiene debilidades en la administración de las bases de datos ya que aún se encuentra personas que están por fuera del sistema.

Tabla No.31 Aseguramiento en Seguridad Social en Salud

REGIMEN	TOTAL	%
Régimen contributivo	1.019	2
Regímenes especiales o exceptuados	492	1
Población Pobre no Asegurada	1.065	4
Régimen subsidiado	35.323	91
Población desplazados con régimen subsidiado	791	2
TOTAL		100

Fuente: sisben

Los bajos niveles de calidad en la prestación deservicios de primer nivel y niveles superiores de Complejidad, son para la comunidad el problema prioritario, máxime cuando la IPS municipal, Empresa Social del Estado atiende al 100% de la población del régimen subsidiado, y buena parte de la población afiliada el régimen contributivo. Esto indica que la prestación de servicios por parte de la IPS local, así como los procesos de competencia de las EPS, se perciben por parte de los usuarios con fallas que atenta contra su salud. El

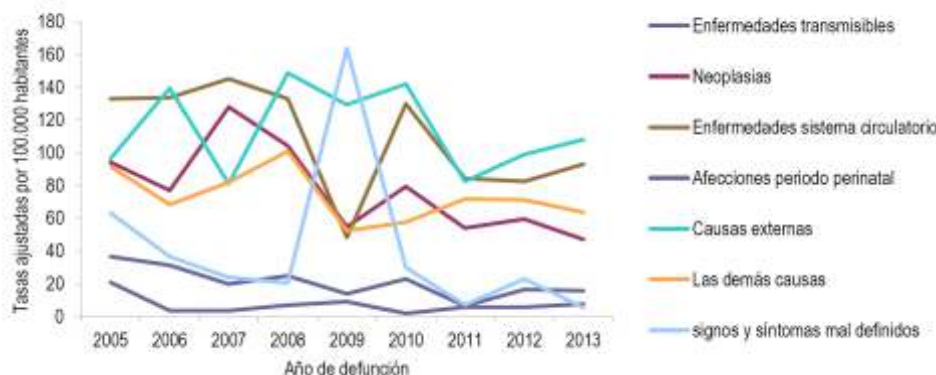
El fortalecimiento del Hospital es entonces una intervención inmediata, puesto que es la institución prestadora de servicios de salud a la que accede la población más vulnerable del Municipio. Las estadísticas presentadas para el año 2011, como la baja cobertura en vacunación de Vacuna de Poliovirus VOP es del 72,6%; una muerte por causa de cáncer de cuello uterino, 7 casos de muertes perinatales, una muerte en menores de 5 años por infección respiratoria aguda. La mortalidad materna no se presentó en el último año y un caso de muerte por VIH, puso en alerta al Municipio.

Aunque no se tiene un dato exacto sobre el consumo de sustancias psicoactivas, es notorio el riesgo que corre la población adolescente y joven frente a esta problemática. De igual manera el tema de salud sexual y reproductiva en la población joven, es un aspecto especial por atender, debido a que se presentan casos reiterativos de embarazos a temprana edad, sobre todo en la zona rural.

11.1 TASA DE MORTALIDAD

Entre el 2005 y el 2013, la primera causa de tasa ajustada por la edad por cada 100.000 habitantes fue las enfermedades del sistema circulatorio teniendo un comportamiento oscilante, registrando valores de incremento en el año 2007 (145,2) y una disminución en el año 2009 (48,9), se observa un pico en la tendencia en la tasa de signos y síntomas mal definidos en el año 2009 (163,7), se observa que desde el 2005 al 2013 en causas externas se ha registrado una oscilación en este evento, con un aumento en el año 2008 (148,70).

Figura N° 19 Tasa de mortalidad ajustada por edad del Municipio, El Tambo 2005 – 2013



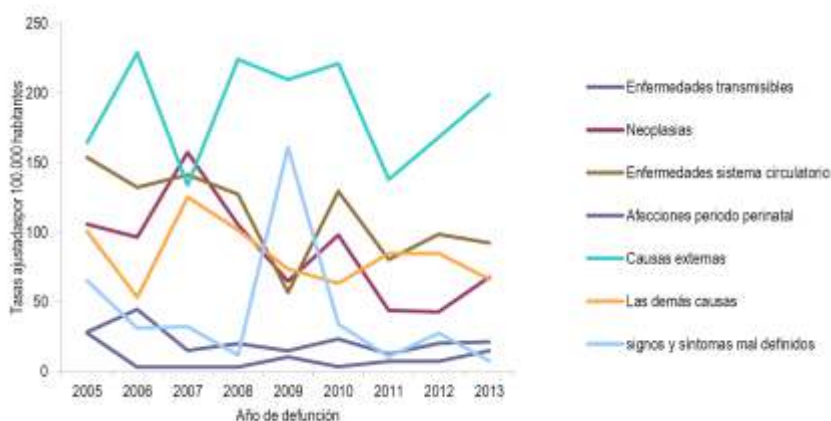
Fuente: Secretaría de Salud

Por El Tambo Que Queremos

Tasa de Mortalidad ajustada por edad en hombres:

Entre el periodo del 2005 al 2013, la primera causa de muerte en hombres que más se presentó dentro de las tasas ajustadas por la edad fue las causas externas con un comportamiento oscilante, donde se registraron valores altos en el año 2006 (229,02); en comparación con el año 2005 al 2013 se evidencia un aumento en dicha tasa por cada 100.000 habitantes; se presenta un pico en la tasa de mortalidad por signos y síntomas mal definidos en el año 2009 (161,13). La mortalidad con menos casos es la de enfermedades transmisibles donde se evidencia un descenso marcado con el pasar de los años.

Figura No. 20 Tasa de Mortalidad en hombres ajustada por edad del Municipio El Tambo, 2005 – 2013

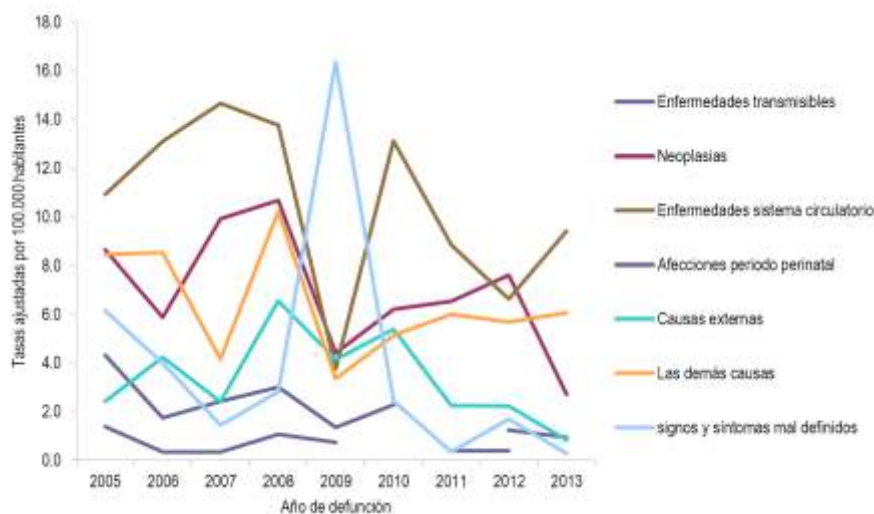


Fuente: Dane/Sispro/MinSalud.

Tasa de Mortalidad Ajustada por Edad en Mujeres:

Las tasas ajustadas por la edad en las mujeres mostro que la primera causa de mortalidad en el periodo del 2005 al 2013, fueron las enfermedades del sistema circulatorio por cada 100.000 mujeres se registraron aumentos en los años del 2005 (983,7) y una disminución en el año 2007 (793,4); la segunda causa fue las neoplasias con una tendencia fluctuante donde se mostró una disminución notable en el año 2005 (554,8); la tercera causa fue las demás causas con tendencia oscilante presentando un aumento en el año 2008(809,0) y una disminución en el año 2009 (554,9).

Figura No.21 Tasa de Mortalidad Ajustada en Mujeres por Edad del Municipio El Tambo 2005-2013



Por El Tambo Que Queremos

Según las tasas ajustadas por edad y por muerte que más se presentó fue en hombres, fue por causas externas por cada 100.000 hombres con una oscilación durante los años de 2005 al 2013, a diferencia de las mujeres donde la mortalidad que más registro fue la de enfermedades del sistema circulatorio con una tasa en el año 2007 de 146,6.

La morbilidad presentada indica que la mayor causa de consulta son las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares por hipertensión para las personas entre 1 y 49 años y en adelante son las enfermedades hipertensivas las que agobian a la población y para los menores de un año las Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y enfermedades infecciosas intestinales. Siendo nuestra misión, la atención primaria en salud; se hace necesario fortalecer los procesos de promoción y prevención para lograr la adopción de hábitos saludables y el cuidado de la salud de la comunidad. Indiscutiblemente hay que reconocer que no existe una articulación con los actores del sistema, esto limita los procesos de seguimiento, acompañamiento, evaluación y control por parte de la Administración Municipal, así como el control social que ejerce la comunidad.

Tasas de mortalidad por causas específicas:

Monitoreo y seguimiento al Plan Decenal de Salud Pública 2012 -2021, análisis de tendencia, Según la semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas indica que durante el periodo del 2013, la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumores maligno de mama y la Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios), se encuentran en peor situación al compararlo con el Departamento del Cauca y el resto de tasas donde se aprecia el color amarillo no muestran una diferencia significativa en el 2013 con el Departamento del Cauca.

Tabla N° 32 .Tabla de Semaforización de las tasas de Mortalidad por Causas Específicas Municipio El Tambo, 2005-2013

CAUSA DE MUERTE	DPTO CAUCA 2013	EL TAMBO CAUCA 2013	AÑOS									
			2005.	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	14,99	13,93	↘	↘	↗	↘	↗		↗	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	9,38	17,23	↗	↘	↗	↘	-	-	↗	↘	↘	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	6,02	2,74	↘	↗	↗	↘	↗			↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	12,14	9,93	↘	↗	↘	↘	↗			↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	17,45	12,46	↘	↗	↘	↘	↗			↗	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	10,96	8,00	↘	↘	↗	↗	↘			↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	4,67	8,19	↗	↘	↗	↘	↗			↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	38,60	63,89	↗	↘	↗	↘	↘			↘	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (A00-A99)	22,16	15,80										-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por emergencias y desastres	0,00	0,00	↘	↘	↗	↘	↗			↗	↘	↘

Fuente: Dane/Sispro/MinSalud.

Por El Tambo Que Queremos

Figura No. 22 Principales causas de mortalidad año 2015 Municipio de El Tambo



Fuente: Secretaría de Salud.

Para el año 2015 las principales causas de mortalidad en el Municipio de El Tambo, fueron como primera causa más frecuente, la causa natural con 84 casos reportados; en segundo caso los homicidios con 25 acciones reportadas, 11 accidentes de tránsito, 3 suicidios y 3 casos en estudio.

INDICADORES DE MORBILIDAD

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida, se va utilizar la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad, la cual agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales, condiciones maternas perinatales, enfermedades no transmisibles y lesiones; donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas, condiciones mal clasificadas.

Dentro del periodo del 2009 al 2014 las principales causas de morbilidad según ciclo vital, se evidencia que en el ciclo de la primera infancia el evento que más notifica casos es condiciones transmisibles y nutricionales (10.388), en la infancia las Enfermedades no transmisibles (11.632), al igual que en la adolescencia, la juventud, la adultez y personas mayores de 60 años

Por El Tambo Que Queremos

12. CULTURA

El sector cultural en el nivel local, ha mostrado grandes deficiencias en su gestión y composición, esto no le permite promocionar o apertura espacios de participación respecto a las políticas culturales del Departamento y la Nación. La prestación y garantía de servicios de cultura se ha venido realizando por mucho tiempo de manera centralizada, es decir que se coordinan a través de la casa de la cultura, ubicada en la Cabecera Municipal y no se han implementado estrategias para la extensión del servicio de manera integral a la zona rural. La Casa de la Cultura, es un espacio que requiere de mejoramiento en su infraestructura, así como en su dotación y adecuación. La falta de instrumentos y elementos reduce las oportunidades de participación de la comunidad en proyectos emprendidos por la Administración Municipal. La agenda pública local, no ha contemplado con una visión integral los procesos culturales con los niveles Departamental y Nacional.

Esta situación hace que la cobertura sea muy limitada y solo brinda oportunidad en procesos de formación y producción de cultura a la población que reside en la Cabecera y en la Periferia. Aunque se apoyan actividades culturales autóctonas de algunas zonas rurales, el impacto no es significativo porque estas actividades no son continuas y no han generado escuela.

Los grupos artísticos que se tienen conformados son los siguientes: 1 Banda Juvenil, 1 Banda de Adultos, 3 Grupos de Danza, 1 Chirimía Infantil, 1 Una Orquesta y 4 Grupos de Música Popular.

Si bien se ha contribuido a adelantar algunos procesos de formación, estos no han sido suficientes para que los beneficiarios, artistas y en general la población, los asuma como una oportunidad o iniciativa empresarial. Se encuentran grandes debilidades relacionadas con la dotación de elementos que son necesarios para el fomento de la cultura y no permite una cobertura especialmente con la población escolar. No existen programas específicos para dar participación a la población vulnerable. No existen procesos de acompañamiento y formación a gestores culturales, por lo cual se está desaprovechando el potencial cultural de la población; ello no ha permitido una identificación precisa del talento humano que puede contribuir al fomento de las actividades artísticas y en general culturales del Municipio.

El servicio de biblioteca, hace parte de los procesos culturales del Municipio, sin embargo, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación no permiten desarrollar procesos innovadores que cautiven a la población usuaria de estos servicios; las nuevas generaciones demandan la utilización de la tecnología casi en todas sus actividades académicas y cotidianas. Existe una biblioteca pública, que se encuentra con infraestructura inadecuada.

En cuanto a la producción de medios de comunicación, se cuenta con una Emisora Comunitaria que requiere de mejoramientos tanto en infraestructura como en procesos para su funcionamiento y adecuada labor social. Esta actividad hace parte de la producción de medios, elemento importante en el programa de cultura municipal.

En cuanto al patrimonio cultural, se tienen identificados sitios con alto valor cultural, si bien no han sido agotados los procesos de declaración como patrimonio cultural por las entidades competentes, ha sido objeto del desarrollo de actividades.

Patrimonio Histórico

- Molino de Piedra vereda El Molino
- Imagen del Amo Jesús
- Obelisco Batalla de la Cuchilla de El Tambo
- Piezas arqueológicas e históricas reposan en la Casa de la Cultura
- Imagen de la Virgen de Las Botas

Costumbres

- El Corrillo
- La Tertulia
- Los Juegos
- Paseo de olla
- Fiestas cívico patronales
- Carnavales de Blancos y negros.
- Procesiones de la Semana Santa
- Semana de la afrocolombianidad

Sitios de Interés

- Parque Nacional Natural Munchique
- El puente del Río Timbio
- Microcuena el obelisco
- El charco del burro
- Cascada de perolindez
- Rueda pelton vereda betania
- Vereda las botas (niña maria de las botas)
- Murallas de piedra (zona sur)
- Las pailas vereda pepital
- Finca agroecologica Las Hadas (las piedras)
- Centro deportivo la laguna
- La laguna (vereda la laguna).
- Puente Colonial finca GUINEAL
- Puente Río Hondo la Yunga (construcción pega en cal y canto)
- Casa Perolindez (residencia Simon Bolívar)
- Virgen de la gruta Río hondo.

Por El Tambo Que Queremos

13. DEPORTE

La prestación y garantía de servicios de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, son demandadas por toda la comunidad especialmente porque permiten el mejoramiento y promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. La centralización de actividades y los débiles procesos de planeación del sector no han permitido el avance en el desarrollo del sector. El Municipio no cuenta con una instancia especial y ha adelantado las actividades de manera improvisada y desarticulada de los demás sectores, es decir, no se ha tenido una visión integral de los beneficios sociales que ofrece el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. El inadecuado aprovechamiento del tiempo libre especialmente en la población adolescente y juvenil, son entre otras evidencias de la ausencia de una política deportiva ligada a la salud y el bienestar de las personas. La improvisación de la actividad deportiva no contribuye a procesos formativos de convivencia y armonía, restando importancia en la contribución a la disminución de conflictos.

Tabla No.33 Dotación Deportiva Instituciones y Centros Educativos año 2015

ELEMENTOS DEPORTIVOS ENTREGADOS.	Unidad	Cant
MESA TRAPEZOIDAL GRANDE CON 3 SILLAS	UNIDAD	1
MESA TRAPEZOIDAL JUNIOR CON 3 SILLAS	UNIDAD	1
SILLA UNIVERSITARIA	UNIDAD	1
PUPITRE UNIPERSONAL	UNIDAD	1
MESA DE PING PONG	UNIDAD	1
LAMINA EN BANNER MAPA DEL MPIO. DE EL TAMBO	UNIDAD	1
ESCRITORIO METALICO PARA DOCENTE	UNIDAD	1
SILLA UNIVERSITARIA PLASTICA	UNIDAD	1
ROMPECABEZAS EN MADERA EN TAPPER PLASTICO	UNIDAD	1
CUENTOS EN MADERA * 6 HOJAS	UNIDAD	1
BALON DE FUTBOL # 5	UNIDAD	1
BALON DE FUTBOL # 4	UNIDAD	1
BALON DE BALONCESTO # 7	UNIDAD	1
BALON DE BALONCESTO # 5	UNIDAD	1
BALON DE MICROFUTBOL	UNIDAD	1
ESCUDO DE MADERA EN ESCALAS DEL MPIO DE EL TAMBO	UNIDAD	1
ESCUDO DE MADERA EN ESCALAS DEL DEPTO. DEL CAUCA	UNIDAD	1
ENCAJABLE NIÑA DESNUDA ESPAÑOL INGLES	UNIDAD	1
ENCAJABLE NIÑO DESNUDA ESPAÑOL INGLES	UNIDAD	1
PAQUETE DE CUENTOS TROQUEADOS * 6 UN,	UNIDAD	1
CAJA DE CUENTOS A LA HORA DE DORMIR * 6 U,	UNIDAD	1
PAQUETE DE LITERATURA PRIMARI A * 10U	UNIDAD	1
PAQUETE DE LITERATURA BACHILLERATO	UNIDAD	1
MANUAL DE URBANIDAD ADAPTADO PARA NIÑOS Y NIÑAS	UNIDAD	1
MANUAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA	UNIDAD	1

Fuente: Secretaría de Gobierno

El Municipio tiene un inventario de 69 escenarios polifuncionales o polideportivos, de los cuales solo 8 cuentan con estructura de cubierta, 4 están ubicados en la Cabecera Municipal y 3 de ellos pertenecen a las instituciones educativas de la Cabecera Municipal, los 65 restantes se ubican en diferentes veredas del Municipio, de estos últimos 33 pertenecen a las instituciones educativas; 63 de estos establecimientos se encuentran en buen estado, 3 en regular estado y 3 en mal estado. Existen 29 canchas de fútbol con medidas reglamentarias, de las cuales 6 están en buen estado, 13 en regular estado y 10 en mal estado. En la Cabecera Municipal existe una piscina que se encuentra en mal estado y por lo tanto no presta el servicio a la comunidad. A pesar de que no se han realizado procesos de formación deportiva o escuelas deportivas, se encuentra que en las zonas rurales fundamentalmente se realizan incipientes procesos de organización deportiva y por ello existen 15 clubes deportivos y 2 clubes de ciclomontañismo.

Por El Tambo Que Queremos

14. SECTOR AGROPECUARIO

El Municipio de El Tambo Cauca, es considerado zona potencial de producción agropecuaria del Sur Occidente Colombiano, donde se destaca un aporte importante con las cadenas productivas que contribuyen a la economía Local, Regional, Nacional, e Internacional; entre los cuales se cuentan con aportes considerables a la producción determinados así: El Tambo es el primer productor a nivel Nacional de Chontaduro (*Bactris gasipaes*), primer productor Nacional de granadilla de Quijo (*Passiflora* sp), primer productor a nivel Departamental de Fique (*Furcraea* sp), primer productor en producción y área a nivel Departamental de Café (*Coffe arabigas*), primer productor de aguacate (*Persea americana*) a nivel Departamental, primer productor en área y segundos en producción de Cacao (*Theobroma cacao*) y segundo productor de caña panelera (*Saccharum officinarum*) a nivel Departamental.



Es de considerar que, gracias a la calidad de los productos, se han realizado exportaciones de café y aguacate, con posibilidad de aperturar mercados Nacionales e Internacionales con otros productos, lo cual le ha generado al productor un valor agregado y al Municipio un realce económico en un gran porcentaje en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las familias que dependen de ello. Sin desconocer que se requiere seguir fortaleciendo al sector y particularmente el componente de comercialización.

Otro renglón que aporta a la economía del sector primario extractivo en el Municipio es la minería, con la extracción de oro de filón y aluvión principalmente en la vereda Villa al Mar Fondas y en los Ríos: Esmita, Timbío, Quilcacé, Río Sucio, Bojoleo, San Juan del Micay, Seguenguito, Chisquio y Las Botas, que le permite la obtención de regalías directas al Municipio y se cuenta con el Centro Minero Ambiental del Cauca ubicado en la vereda Villa al Mar Fondas. De igual manera la extracción de carbón, principalmente en la vereda El Hoyo y en la vereda Seguengue, el cual es considerado como el que tiene el mejor porcentaje de cenizas a nivel regional para la combustión; de igual manera se cuenta con la extracción de arcillas para la alfarería con destino a la producción de cerámicas y para la construcción, ubicados en las veredas de El Zarzal, El Higuérón, Caña Agría, Sevilla y Río Hondo, además material de arrastre del río “Río Hondo”.

Así mismo, el Municipio se ha posicionado en mercados internacionales con la venta de artesanías de seda elaboradas en las veredas de La Muyunga y Piagua, de fique elaboradas en la vereda Chisquio; el renglón primario de la economía (productivo y extractivo), ha permitido en el Municipio de El Tambo Cauca, fortalecer y consolidar el componente organizacional, donde actualmente se cuenta con 87 asociaciones de base legalmente constituidas y activas.

La amplia gama del sector productivo, dada las condiciones edafoclimáticas con que cuenta el Municipio, ha permitido la producción de otros renglones entre los cuales se encuentran los relacionados a continuación:



Por El Tambo Que Queremos

Tabla No. 34 Línea Base del Sector Productivo del Municipio de El Tambo 2015

LÍNEA PRODUCTIVA	HECTÁREAS /UNIDADES ESTABLECIDAS	PROMEDIO DE PRODUCCIÓN / HECTÁREA ANUAL.	PRODUCCIÓN TOTAL	CORREGIMIENTO
CAFÉ (Coffe arábigas)	9.100	150 @ por hectárea	1.365.000 @.	Zarzal, Uribe, San Joaquín, I Alto del Rey, La paloma, cabecera, Las Piedras, Piagua, Pandiguando, La Paz, Fondas, Los Angeles, Chisquío, Los Anayes, El Placer
CAÑA PANELERA (Saccharum officinarum)	3.000	400 @ por hectárea	1.200.000 @	Zarzal, Uribe, El Alto del Rey, Piagua, Pandiguando, Fondas, Chisquío, Los Anayes, Quilcacé, Cabuyal, Huisitó, Los Andes.
FIQUE (Furcraeasp)	1.600	96@	153.600@.	Corregimeinos de Uribe, Los Anayes y Fondas
FORESTAL	-8309,4 hás, en total del proyecto forestal de la Empresa Smurfit kappa Cartón de Colombia, de los cuales se encuentran 3284 hás en bosque protector y 4738,8 hás en bosque comercial, 276,1 hás en otros usos.	210 Tonelada/há para Eucaliptus y 425 toneladas/há para Pino.	225.300 toneladas de Eucaliptus,	-Corregimientos de Uribe, Fondas, veredas Monterredondo, Murgüeito, Los Llanos y Rio Hondo.
	1.531.487,5 toneladas de Pino, del proyecto Forestal Smurfit Kappa Cartón de Colombia.		-Chisquío, Riosucio, Paso Malo, Cascajal, Seguengue, Fondas.	
	193.375 toneladas de Pino y 40.950 toneladas de Eucaliptus, de propietarios particulares.			
- 650 hás de bosque comercial: Pinos y Eucaliptus de proyectos particulares.				
CHONTADURO (Bactrisgasipaes)	1.300	5.400 Kg	7.020.000 Kg	Corregimiento de Cuatro Esquinas, veredas Tamboral, Seguengue, Cauca y Rio Hondo.
CACAO (Teobroma cacao)	380 hectáreas	350@.	133.000@ / año	Quilcacé, Cabuyal, Playa Rica, Cuatroesquinas, Huisitó, La Cuchilla, Seguengue, Rio Hondo, Gaviotas, Rinconada, Versailles.
AGUACATE (Persea americana)	225 hectáreas	8.000 Kg	200.000 Kg	San Joaquín, Las Piedras, Fondas, Piagua, Zarzal, Chisquío, Pandiguando, Loma Larga.
YUCA (Manihotsculenta)	700 hectáreas,	1600@	1.120.000 @.	Cabuyal, Quilcacé, La Alianza.

Por El Tambo Que Queremos

Continuación Tabla No. 34 Línea Base del Sector Productivo del Municipio de El Tambo 2015

LÍNEA PRODUCTIVA	HECTÁREAS /UNIDADES ESTABLECIDAS	PROMEDIO DE PRODUCCIÓN / HECTÁREA ANUAL.	PRODUCCIÓN TOTAL	CORREGIMIENTO
PLATANO (Musa paradisiaca)	2.500 hectáreas			Distribuidas en las zonas cafeteras, como sombrío, en: zarzal, uribe, san joaquin, el alto del rey, la paloma, cabecera, las piedras, piagua, pandiguando, La Paz, Fondas, Los Ángeles, chisquío, Los Anayes, El Placer.
MAIZ (Zea mays)	2000 hectáreas	300@	6.000.000 @,	San Joaquín, Quilcacé y Cabuyal.
FRIJOL (Phaseolus vulgaris)	20.000 Und	5Kg de pollo por ciclo	10.000Kg por ciclo	Distribuido en todo el Municipio como alternativa de seguridad alimentaria y de comercialización en la vereda Uribe.
LULO (Solanum quitoense)	180 hectáreas	35.000Kg	6.300.000 Kg	la Paz, Playa Rica, Fondas, los Ángeles, La Gallera, Uribe.
TOMATE DE MESA (Solanum lycopersicum)	16 hectáreas, bajo cubierta	15.000Kg/há	240.000Kg	las Botas, san Joaquín, el Placer, Piagua, Zarzal, Chisquío.
HORTALIZAS	5 hectáreas	En modalidad de seguridad alimentaria		En todo el Municipio.
PISCICULTURA	700 estanques de 20m2 promedio	14.000M2 con producción de 84.000 alevinos	79.800 Kg por cosecha	Comercialmente en las veredas de: El Zarzal, Las Piedras, en otras zonas como seguridad alimentaria.
POLLOS (Gallus gallus domesticus)	20.000 Und por ciclos de cada/cuatro meses	5Kg de pollo por ciclo	10.000Kg por ciclo	Disperso en el Municipio, como soberanía alimentaria.
GALLINAS (Gallus gallus domesticus)	180.000 aves			Dispersos en el Municipio, como gallinas de patio y otras de postura tecnificada, la cual es el 20%.
CURIES (Cavia porcellus)	15000 gazapos ciclos de cuatro meses.	7.500 Kg		En la periferia, El zarzal, Siete de Agosto, El Moral, Ffondas, San Joaquín, Piagua, El Placer, Los Anayes, , Alto del Rey, El Placer, monterredondo y pandiguando.
CERDOS (Sus scrofa domestica)	3.000 und ciclos de cinco meses.		600.000 kg/año	Quilcacé, Cabuyal, Cuatro Esquinas, San Joaquín, Uribe.
EQUINOS (Equus)	13.000 und			Todo el Municipio.

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental, Minero y Turístico.

Por El Tambo Que Queremos

También es de anotar que el Municipio no es ajeno a la presencia de los cultivos de uso ilícito, los cuales se estiman en un área de 1.420 hectáreas.

El Municipio ofrece un gran potencial de turismo, dado las potencialidades del componente ambiental propios de los ecosistemas estratégicos de conservación, que se consideran ambientes para el observatorio como es el caso de las aves migratorias y ecosistemas propios para la investigación en materia ambiental y de recreación. De igual manera se tiene un gran potencial conformado por las unidades productivas de los Campesinos, Afros e Indígenas del territorio, los cuales contemplan sistemas de producción representativos que apalancan las cadenas productivas, donde se pueden observar procesos de transformación de materia prima como la caña panelera, la fibra de fique, la producción de café, que invitan a realizar actividades de Agroturismo, Ecoturismo, Bioturismo; al igual que la extracción minera de oro, carbón, arcillas, elaboración de artesanías de seda, fique y guadua. Lo anterior sumado a otros espacios de valor histórico, cultural y de patrimonio que hacen de este Municipio un atractivo turístico, que le permite ser visitado por propios y visitantes; generando economía local, salud, diversión y acercamiento entre la sociedad.

Es de anotar que dentro de las herramientas que se deben de tener para la adecuada planificación de las fincas están: Tener vocación de agricultor ya que es importante que para ejercer esta labor se deba querer y poder hacer esta actividad, con el fin de tener éxitos en lo que se vaya a establecer; tener la tierra es primordial así sea de forma arrendada, propia, comodato, comprada, o acreditando tenencia del predio mediante sana posesión y así poder llevar a cabo un proyecto de vida; la mano de obra que puede ser propia, familiar o externa para realizar las diferentes prácticas agropecuarias desde el establecimiento del cultivo y la cosecha, con el fin de tener buenos resultados esperados; ampliar los conocimientos es indispensable, capacitarse o recibir la asesoría técnica para obtener excelentes resultados, para lo cual también se debe contar con la asistencia técnica respectiva; tener acceso al sistema crediticio, sumado a ello, es importante el pertenecer a grupos asociativos, lo que permite acceder a los beneficios de proyectos que se ejecuten en pro del fortalecimiento del sector agropecuario; de igual manera se hace necesario fortalecer los procesos tanto de producción como de comercialización particularmente, con el fin de retribuir la inversión en los cultivos y por ende elevar el nivel de vida de las familias dedicadas a la actividad agropecuaria.

Es importante tener un Sistema de Información Geográfica, Censo Agropecuario, Mapas Temáticos del uso del suelo a escalas adecuadas para la toma de decisiones, Planes de Ordenamiento Territorial, de Cuencas Hidrográficas, de Gestión del Riesgo, de manejo de áreas protegidas y de gestión ambiental, cambio climático, de desarrollo minero y de otros sectores de la economía que puedan tener relación o afectación con el fomento agropecuario; para que los proyectos que se vayan a establecer generen impactos positivos, sin causar problemas en la parte ambiental, social y económica.

El Municipio de El Tambo Cauca, cuenta con el 87% de los predios en falsa tradición, un 4% con escrituras, un 3% baldíos, un 6% Parques Nacionales, zona protectora de amortiguación y donde las zonas están dedicadas en la producción de todas las líneas productivas, incluyendo la minería y áreas protectoras de las fincas en reservas de fuente hídrica y fuente de reforestación.

15. LA MINERÍA

En el Municipio desde épocas de la conquista, se ha venido realizando la explotación de minera, particularmente de oro, ubicado en el Corregimiento de Fondas, la cual se realiza de manera legal y cuenta con títulos mineros con la presencia de dos cooperativas de mineros: Mineros de Munchique y Limoncito Fondas y pese al proceso de explotación que se realiza, está causando contaminación ambiental en las fuentes hídricas por el uso de metales pesados en el proceso de obtención del oro; especialmente en la microcuenca del Río Sucio y otros afluentes del río Cauca, que nacen en la vertiente oriental de la cordillera occidental en área del Parque Nacional Natural Munchique.

De igual manera se da la obtención del oro por el sistema de barequeo, el cual lo realizan en la mayor parte en los ríos: Sucio, Patía, Cauca, Los Dos Ríos, San Juan de Micay, Seguenguito e Esmita; fortaleciéndose de esta manera los procesos de minería ilegal, procesos sobre los cuales se requiere el acompañamiento institucional y de inversión para acceder a la formalización de esta minería ilegal, con el fin de favorecer a los pequeños mineros que ejercen de manera artesanal.

De igual manera se cuenta con la explotación de otros minerales como el Carbón, ubicado en la zona sur, vereda el Hoyo y en la vereda de Seguengue en mínima proporción.

Por El Tambo Que Queremos

La Alfarería también constituye un renglón importante en la explotación minera, ya que en el Municipio se cuentan con unas arcillas de gran valor, las cuales son usadas para la fabricación de ladrillo tipo tolete y tejas; esta explotación se realiza en las veredas de El Higuerón, El Zarzal y Río Hondo. También se realiza la extracción de material de río, principalmente de arena en el Río Hondo.

Según estudios realizados por la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), en el marco del Convenio GGC 174 de 2.015, entre el Ministerio de Minas y Energía, Centro Provincial Empresarial Nordeste Antioqueño (C.P.G.M.A.E) y Municipio de El Tambo Cauca. Proyecto denominado: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para brindar acompañamiento técnico y realizar capacitaciones teórico prácticas para la reducción y/o eliminación del uso del mercurio y/o cianuro en seis municipios de los Departamentos de Cauca, Nariño, Risaralda y Choco.

El Municipio de El Tambo, fue beneficiado donde se realizaron talleres y capacitación en temas (Normatividad Minera, Salud Ocupacional, Asistencia Técnica, Educación Ambiental, Manejo de Recurso Hídrico, Reducción y/o Eliminación de Mercurio y/o Cianuro), beneficiándose los entables mineros ubicados en el Corregimiento de Fondas, donde se capacitaron 80 mineros; además se realizó la instalación de tres trituradoras de impacto en tres entables mineros para obtener una producción más limpia. El estudio arrojó la siguiente información:

Minas Existentes en el Municipio de El Tambo Cauca

En el Corregimiento de Fondas, existen dos Cooperativas legalmente constituidas y 8 títulos mineros con su licencia de explotación.

La minería ilegal se realiza en las tres cuencas, (Alto Cauca, Patía y San Juan del Micay). Principalmente en las micro cuencas de los Ríos Esmita, Quilcacé, Río Sucio Patía - Cauca, Río Timbío, Río Tape Huisitó y Río Segunguito

Acciones adelantadas:

- Se realizaron operativos con la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural (DICAR) y funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, donde se obtuvo como resultados la incineración de cinco retroexcavadoras que realizaban actividades de minería ilegal, ubicadas en las veredas de: La Alianza, El Hoyo y Pandiguando.
- Mediante del Decreto No. 0276 de fecha 17 de febrero 2015 del Ministerio de Minas y Energía, por el cual se adoptan medidas relacionadas con el Registro Único de Comercializadores "RUCOM" en el que los alcaldes municipales deberán realizar la inscripción de los Barequeros que extraen el oro mediante bateas en los ríos con suficiente caudal y chatarreros donde relavan las arenas de entables mineros. De lo anterior se encuentran en proceso de subirlos a la página WEB ante la Agencia Nacional Minera, 368 barequeros y 49 chatarreros para un total de 417 que extraen el mineral oro, permitiendo vender este mineral de forma legal y de esta forma cada uno obtendrá su respectivo carnet de minero artesanal otorgado por el Alcalde Municipal.
- Se ha celebrado dentro del marco del Convenio No. GGC 174 de 2.015, entre el Ministerio de Minas y Energía, Centro Provincial Empresarial Nordeste Antioqueño (C.P.G.M.A.E) y Municipio de El Tambo Cauca, el Proyecto denominado: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para brindar acompañamiento técnico y realizar capacitaciones teórico prácticas para la reducción y/o eliminación del uso del mercurio y/o cianuro en seis municipios de los Departamentos de Cauca, Nariño, Risaralda y Choco. El Municipio de El Tambo fue beneficiado con la realización de talleres y capacitaciones en temas relacionados con la Normatividad Minera, Salud Ocupacional, Asistencia Técnica, Educación Ambiental, Manejo de recurso hídrico, Reducción y/o Eliminación de Mercurio y/o Cianuro; beneficiando los entables mineros ubicados en el Corregimiento de Fondas, donde se capacitaron 80 mineros; además se realizó la instalación de tres GIP en tres entables mineros para obtener una producción más limpia

En este mismo proyecto se trabajó los temas anteriormente mencionados con un grupo de 60 Barequeros ubicados en diferentes veredas del Corregimiento de Los Anayes, a los cuales se les dotó de 22 canalones construidos en material aluminio como laberinto para la extracción del oro de manera artesanal que remplaza la batea.

Por El Tambo Que Queremos

Se está coordinando un Plan de Trabajo Interinstitucional Comunitario y de campo, con el objeto de realizar una evaluación de orden ambiental a la zona afectada por la acción de maquinaria (Retroexcavadora), donde se practica la extracción ilegal de oro, en sitios conocidos por los habitantes quienes son los directamente afectados por el deterioro del suelo en orillas de principales cuencas y micro cuencas de los ríos: Esmita, Timbío, Quilcacé, Patía, Cauca, Seguenguito y Río Sucio; con el fin de adoptar las medidas de protección, conservación de los recursos naturales y protección del bosque seco tropical que se encuentra en la zona, de la fauna silvestre y especies acuáticas.

Actualmente existen en el Municipio solicitudes de concesiones de minerales, como el cobre, bauxita y oro entre otros y todas ellas coinciden con zonas de alta prioridad para la conservación de masas boscosas, importantes para la regulación hídrica.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es importante vigilar que las explotaciones mineras cumplan con la normatividad vigente en cuanto a trámites y requerimientos de estudios de impacto ambiental, en los cuales debe prevalecer la necesidad de conservar el agua como base de la existencia humana y de los demás seres vivos y el fortalecimiento de la economía local; lo cual significa impulsar una minería sostenible y amigable con la naturaleza que fortalezca el empleo local y la economía del Municipio.

Tabla No. 35 Solicitudes Mineras Existentes en el Municipio de El Tambo – Cauca año 2015

SOLITUDES MINERAS VIGENTES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA.			
LB2-08011	LLL-08032	LJS-10181	GDK-091
JDO-09011X	KG9-11501	LLL-08-311	OG5-10191
PHB-10441	MAD-11401	OG3-08441	JGT-08161
KCV-08-011	HGI08057	KCH-14141	LH6-08011
LGL-08021	LJE-08072	OG2-09222	JIT-10451
ICQ-080022X	ICQ-080023X	OG2-08496	PHB-10251
JII-14591	KLS-16301	OG2-08589	PH8-15241
OG2-092814	LH6-08031	OG2-093515	PFQ-14451
LJ8-15071	LGL-08111	MGP-09081	OGM-08131
LGL-08261	KLF-08102	PI5-09321	PGF-16141
HL1-11421	LFB-08011	KB4-11481	

Tabla No. 36 Solicitudes de legalización ley 1382/2010 vigentes año 2015

SOLITUDES DE LEGALIZACION LEY 1382/2010 VIGETES EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA.	
NLL-09181	ODO-10181
NL6-11581	PBK-10241
OBS-08401	OEA-15012
NJH-15431	NJG-16571
NFL-14431	OBJ-08561
OE2-15031	NL4-16142
NH1-16491	NL4-16281
OB5-15301	NL4-16481
ODJ-16531	NKJ-11251

Fuente: Secretaría Municipal de Desarrollo Agropecuario, Ambiental, Minero y Turístico

CAPITULO II

COMPONENTE ESTRATÉGICO

Por El Tambo Que Queremos

MISIÓN

Garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales; generando las condiciones necesarias en la prestación de los servicios públicos que determine la ley, construyendo las obras que demande el progreso local, ordenando el desarrollo del territorio, incentivando la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes; con el propósito de promover el desarrollo sustentable y sostenible, donde sea primordial la unidad familiar, la cultura y el sentido de pertenencia, apoyados en la interinstitucionalidad, mejorando la calidad de vida para los habitantes del Municipio de El Tambo Cauca.

VISIÓN

El Municipio de El Tambo Cauca, para el año 2027, será un territorio reconocido institucionalmente, donde la unidad familiar, la ciudadanía, la protección de la primera infancia, infancia, la adolescencia, la familia y la organización social, serán el eje de desarrollo donde se promueva la sana convivencia, se fomenten los valores, se garanticen los Derechos Humanos y se impulse el desarrollo económico sostenible y sustentable en un territorio de paz.

PERSPECTIVA DE DESARROLLO

El proceso de desarrollo integral adoptado, entendido como un proceso sostenible, incluyente, multidimensional y sistémico, obedece a un enfoque en el que el territorio y las dimensiones poblacional, ambiental, socio-cultural, económica y político-administrativa, como elementos esenciales del desarrollo integral que orientan la gestión pública en armonía con la realidad del territorio, es decir, lo hemos concebido de una manera integral y estructural.

Teniendo en cuenta que nuestro Municipio de El Tambo, es un territorio caracterizado por la diversidad cultural, pluralidad étnica, población dispersa, heterogeneidad de su geografía y su ubicación geoestratégica y su condición limítrofe con municipios del centro, sur y costa del Departamento del Cauca, su vocación agropecuaria, y sus actividades productivas diversa, su potencial natural,

paisajístico y ambiental, con lo que hemos asumido e interiorizado el enfoque territorial como el patrón de desarrollo más ajustado para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad Tambeña.

PRINCIPIOS

Son elementos rectores, en los cuales se fundamentará la Administración Municipal para alcanzar las metas de desarrollo propuestas; el énfasis esta dado en aspectos de gestión participativa y el liderazgo democrático, basado en los siguientes principios:

- **Transparencia:** Brindando confianza, seguridad y franqueza entre el gobernante y los gobernados.
- **Competitividad:** En sectores prioritarios para insertar la economía local en la dinámica económica regional, nacional y global a partir del consenso social.
- **Eficiencia:** Capacidad para realizar y cumplir adecuadamente con la labor pública.
- **Eficacia:** Nivel de consecución de metas y objetivos, es decir, la capacidad para lograr lo que nos proponemos.
- **Participación:** En todas las fases de la gestión pública.
- **Sostenibilidad:** En la ejecución de proyectos para no comprometer los recursos naturales de futuras generaciones.
- **Liderazgo:** Para dirigir y cumplir con mayor eficacia las labores encomendadas.
- **Equidad:** Con igualdad de oportunidades.
- **Celeridad:** Actuando con prontitud para responder a los requerimientos de la comunidad.
- **Integralidad:** En el enfoque de análisis de la realidad en que se desarrolle el proceso planificador.
- **Flexibilidad:** Para adaptarse a los requerimientos de políticas y estrategias que demanden los diferentes niveles de gobierno.
- **Corresponsabilidad:** En lo que compete al Estado concurriendo con otros actores y acciones para la garantía de los derechos de la población.
- **Prospectiva:** Para orientar el accionar de lo público, lo privado y lo académico, en la visión colectiva de desarrollo.

Por El Tambo Que Queremos

ACTORES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

- Agencia para la Reintegración
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Departamentos Administrativos
- Banco Agrario
- Cámara de Comercio del Cauca
- Alianza para la Solidaridad
- Colombia Humanitaria
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
- Programa de Derecho Internacional Humanitario
- Compañía Energética de Occidente (CEO)
- Cooperativa de Caficultores del Cauca
- Comité Departamental de Cafeteros
- Federación Nacional de Cafeteros
- Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)
- FINDETER
- Fiscalía General de la Nación
- Unidad de Justicia y Paz
- Gobierno Departamental
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
- Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (INCODER)
- Instituto Nacional de Vías (INVIAS)
- Ministerios
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Smurfit Kappa Cartón de Colombia
- UNICEF Colombia
- Unidad de Gestión de Riesgos
- Consejo Moruego
- Save the Children
- ICBF
- OIM
- AECID
- OEA
- ONU
- USAID
- Sistema General de Regalías
- FONSECON
- Red Unidos
- Colombia Mayor

EJE ESTRATÉGICO SOCIAL



Por El Tambo Que Queremos

3. EJE ESTRATÉGICO SOCIAL:

3.1. OBJETIVO.

Propender por un territorio igualitario, incluyente y justo, donde la totalidad de la población pueda obtener el acceso a los diferentes servicios en busca de una mejor calidad de vida, en el que se tenga en cuenta las diferencias socioeconómicas y se enfoquen los esfuerzos en la población más vulnerable y en situación de pobreza extrema, además se reconozcan y fortalezcan las raíces e identidades de las comunidades, un territorio donde la paz sea una prioridad y donde se respete la riqueza natural y las fortalezas del territorio.

Para lograr un Plan de Desarrollo eficiente que dé cuenta de las problemáticas reales del territorio, se realizaron jornadas de construcción social donde la comunidad pudo evidenciar los problemas prioritarios en este eje:

- Dificultad en el acceso de servicios integrales de salud
- Incremento de embarazos en adolescentes
- Deficiente vigilancia y control en el transporte, venta y manipulación de carne en la cabecera municipal
- Incremento en los casos de suicidios
- Vulneración del derecho a la educación pertinente y con calidad.
- Incompleta cobertura educativa
- Inexistente espacios deportivos.
- Perdida del patrimonio inmaterial del Municipio

Conjuntamente, se analizaron las causas que generaban estas problemáticas como la falta de estrategias institucionales y comunitarias de preservación del patrimonio cultural; falta de dotación de insumos deportivos a la comunidad; demoras en la contratación de docentes educativos, etc. Todos estos factores enriquecieron las estrategias planteadas por el Plan de Desarrollo

3.2. SECTORES PARA EL DESARROLLO:

- Educación
- Salud
- Agua Potable y Saneamiento Básico
- Deporte y Recreación
- Cultura
- Vivienda

3.3. METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO

- Implementar el Sistema de Aseguramiento de la Educación con Calidad, desde la primera infancia con el fin de garantizar cobertura, acceso y permanencia de escolares urbanos, rurales, regionales.
- Transformación y mejoramiento de calidad educativa, mediante la provisión de condiciones del recurso humano, de la infraestructura, de los procesos y de todo lo que requiere la comunidad educativa.
- Promover un sistema de salud integral que permita la vinculación del 100% de toda la población, con programas y procesos de atención, prevención y promoción en salud con calidad.
- Fortalecer el sistema de agua potable y saneamiento básico del Municipio.
- Fomentar estrategias que permitan el apoyo, fortalecimiento y emprendimiento en el deporte para la comunidad.
- Implementar programas que permitan el fortalecimiento del sector cultural para el Municipio.
- Gestionar estrategias que permitan proyectos de vivienda en la zona rural y urbana del Municipio.

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS	FORTALECER LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL	Porcentaje de niños de la primera infancia que tiene acceso a la educación integral inicial con calidad	620 niños y niñas en edad de educación inicial.	90% de niños de la primera infancia con acceso a la educación integral inicial con calidad	niños de la primera infancia con acceso a la educación integral inicial con calidad	Educación
	MEJORAR LA CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA	Numero de alianzas establecidas y formalizadas	1 alianza con el SENA	Cuatro alianzas con instituciones de educación técnica o superior.	alianzas con instituciones de educación técnica o superior	Educación
		Implementar estrategias para el incremento de la Cobertura educativa	0	Tres estrategias implementadas para el incremento de la Cobertura educativa	estrategias implementadas para el incremento de la Cobertura educativa	Educación
		Número de talleres de formación docente	0	Cuatro Talleres de formación docente	Talleres de formación docente	Educación
		Alianzas para mejorar la conectividad de las instituciones educativas	Una alianza implementada	Dos alianzas para mejorar la conectividad en las instituciones educativas implementadas	Alianzas para mejorar la conectividad en las instituciones educativas implementadas	Educación.
		Porcentaje de incremento en las pruebas SABER	0	Incremento de 1 punto del puntaje promedio pruebas SABER.	Incremento en las pruebas SABER	Educación
		Porcentaje de estudiantes matriculados atendidos con alimentación escolar	9.540	100% de los estudiantes matriculado atendido con Alimentación Escolar.	Estudiantes matriculado atendidos con Alimentación Escolar	Educación
		Porcentaje de Instituciones educativas y centros educativos con dotación de material didáctico y mobiliario	43 Instituciones y centros educativos beneficiados con dotación de Material Didáctico, mobiliario. Equipo de cómputo, botiquines, herramientas, textos y material bibliográfico.	80% de las instituciones educativas y centros educativos con dotación y material didáctico y mobiliario.	Instituciones educativas y centros educativos con dotación y material didáctico y mobiliario.	Educación

Por El Tambo Que Queremos

CONTINUACIÓN PROGRAMA POR LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS	MEJORAR, ADECUAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Número de Aulas construidas	26 Aulas nuevas construidas	Construcción de 12 aulas en la zona rural y Urbana.	Aulas Educativas Construidas.	Educación
		Numero de Baterías Sanitarias Construidas	6 Baterías Sanitarias construidas	Construcción de 10 Baterías Sanitarias en las sedes educativas del Municipio.	Baterías Construidas y en funcionamiento	Educación.
		Numero de sedes con mantenimiento y/o adecuación	90 sedes atendidas con contratos de Obra y suministros para adecuaciones en infraestructura escolar	Efectuar el mantenimiento y/o adecuación a 96 sedes educativas (Incluye cerramientos y baterías sanitarias)	Sedes educativas con mantenimiento y /o adecuación	Educación.
		Numero de restaurantes construidos	10 Restaurantes Escolares Nuevos construidos	Construir 5 nuevos restaurantes escolares en el área urbana y/o rural	Restaurantes construidos	Educación.

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA SALUD QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA SALUD QUE QUEREMOS	PROMOCIONAR LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO Y EXCEPCIÓN) DE TODA LA POBLACIÓN TAMBEÑA	Porcentaje de Población afiliada SGSSS que reside en el Municipio	Población afiliada al RGSSS 45.003 1.079 personas afiliadas al régimen Subsidiado, contributivo y excepción	100% de la población residente en el Municipio de el Tambo Cauca afiliada al RGSSS.	Población afiliada al RGSSS. Población afiliada al régimen Subsidiado, contributivo y excepción	SALUD
	DESARROLLAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO A LA SALUD DIRIGIDA A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	Número de programas ejecutados de promoción, y prevención de riesgo a la salud.	14	40 programas de promoción y prevención en salud.	Programas de promoción y prevención en salud.	SALUD
	VERIFICAR EL ACCESO, LA OPORTUNIDAD Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	Números de auditorías realizadas por año a las EPS que operan en El Municipio de El Tambo.	16	Realizar 24 auditorías, distribuidas seis auditorías anuales a las EPS que operan en el Municipio de el Tambo	Auditorías, distribuidas seis auditorías anuales a las EPS que operan en el Municipio de el Tambo.	SALUD
	FORTALECER LA RED PÚBLICA DE SALUD A TRAVÉS DE DOTACIÓN, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS E INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA ATENCIÓN AL USUARIO	Numero de dotaciones realizadas	3	Realizar dos dotaciones a la red pública en Salud.	Dotaciones a la red pública en Salud	SALUD
		No. de infraestructuras mejoradas o adecuadas	Tres unidades construidas	Dos unidades funcionales mejoradas o adecuadas.	Unidades funcionales mejoradas o adecuadas.	SALUD
		Número de unidades móviles implementadas en el Municipio.	0	Una unidad móvil de atención APS para el Municipio	Unidades para atención descentralizadas	SALUD

PROGRAMA POR EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE QUEREMOS	FORMULAR UN PROYECTO DE SANEAMIENTO BÁSICO	No de proyectos formulados	0	Un proyecto para la realización del saneamiento básico con materiales convencionales o prefabricados	Realización del saneamiento básico con materiales convencionales o prefabricados	Agua Potable y Saneamiento Básico
	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	No de usuarios conectados al sistema de alcantarillado	1.275 familias sin servicio de alcantarillado	100 nuevos usuarios suministrados con servicio de alcantarillado en la zona urbana y rural.	Servicio de alcantarillado en la zona urbana y rural.	Agua Potable y Saneamiento Básico
		No de acueductos con adecuación, optimización y/o adecuación.	0	Mantenimiento, optimización y/o adecuación a 30 sistemas de acueducto.	Optimización y/o adecuación a sistemas de acueducto	Agua Potable y Saneamiento Básico

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR EL DEPORTE QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL DEPORTE QUE QUEREMOS	PROMOVER Y FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL MUNICIPIO	Número eventos deportivos o recreativos organizados.	6	6 eventos deportivos o recreativos organizados.	Eventos recreativos y deportivos.	Deporte
		Numero de dotaciones de implementos deportivos	4	4 dotaciones deportivas.	Dotación deportiva	Deporte.
		Numero de apoyo a delegaciones y deportistas destacados.	1	2 apoyos a deportistas	Apoyo a deportistas destacados	Deporte.
		Número de capacitación en formación deportiva.	4	Cuatro capacitaciones en formación deportiva	capacitaciones en formación deportiva	Deporte.
	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO	Numero de escenarios Deportivos con mantenimiento, adecuación o construcción	9 escenarios deportivos con mantenimiento y/o adecuación	Efectuar el mantenimiento, adecuación o construcción a 7 escenarios deportivos de la zona rural y Urbana.	Escenarios Deportivos Adecuados	Deporte.

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA CULTURA QUE QUEREMOS

Nombre del Programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA CULTURA QUE QUEREMOS.	PROTEGER Y PROMOVER LA DIVERSIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL	Crear estrategias para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y el patrimonio cultural material e inmaterial.	Una estrategia para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y el patrimonio cultural material e inmaterial.	Dos estrategias para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y el patrimonio cultural material e inmaterial.	Estrategias para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y el patrimonio cultural material e inmaterial.	Cultura
	APOYAR LA INNOVACIÓN LA CREACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL	Redes de actores culturales establecido y operando	0	Una red de actores culturales establecido y operando	red de actores culturales establecido y operando	Cultura
		Número de eventos artísticos y culturales apoyados	20 eventos artísticos y culturales	24 eventos artísticos y culturales apoyados	eventos artísticos y culturales apoyados	Cultura
		Numero de programas de formación artística y cultural.	Cuatro	Tres programas anuales de formación artística y cultural	Programas de formación artística y cultura	Cultura
		Numero de dotaciones artísticas culturales realizadas.	5	Dos dotaciones artísticas culturales.	Dotaciones artísticas culturales.	Cultura
	PROMOVER LA CULTURA DE PAZ EN EL TERRITORIO	Estrategias de cultura de paz diseñada e implementada, construida con Gestores culturales e instituciones educativas.	0	Una estrategia diseñada e implementada, construida con Gestores culturales e instituciones educativas.	Estrategia diseñada e implementada, construida con Gestores culturales e instituciones educativas.	Cultura.
	FORTALECER EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL	Impulsar proyectos culturales enfocados a la primera infancia	0	Un proyecto cultural enfocado a la primera infancia, infancia y adolescencia.	proyecto cultural enfocado a la primera infancia, infancia y adolescencia	Cultura.
	FOMENTAR Y APOYAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	Crear estrategias que permitan el acceso a los bienes y servicios culturales existentes en el Municipio	10 sitios de interés cultural	Una estrategias que permitan el acceso a los bienes y servicios culturales existentes en el Municipio	estrategias que permitan el acceso a los bienes y servicios culturales existentes en el Municipio	Cultura.
	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO	Gestionar la realización de estudios arquitectónicos, paisajísticos, urbanísticos y culturales para proyectar su intervención, remodelación	Edificaciones culturales públicas.	Una estructura cultural urbanística y arquitectónicamente embellecida y planificada con calidad y capacidad para la prestación del servicio.	Fortalecimiento social e institucional.	Cultura
FOMENTAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIOS	Apoyar iniciativas de medios de comunicación a las comunidades organizadas	0	Una iniciativas de medios de comunicación apoyada	Comunidades fortalecidas en medios de comunicación	Cultura	

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA VIVIENDA DIGNA QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA VIVIENDA DIGNA QUE QUEREMOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA ZONA RURAL Y URBANA	Número de proyectos de vivienda rural y urbana formulados	1 proyecto de vivienda rural y urbana formulado	Formulación de 2 proyectos de vivienda	Proyectos de vivienda formulados	Vivienda
		Número de predios obtenidos de la gestión / No proyectos realizadas	1	Un predio Urbano disponible para acceder al Programa de Vivienda Gratuita del gobierno nacional	Un predio Urbano disponible	Vivienda
	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CUPOS DE VIVIENDA PARA EL MUNICIPIO	No de viviendas con mejoramiento	695 Viviendas con mejoramiento de pisos y techos	Incrementar en 200 el número de viviendas rurales con mejoramientos utilizando materiales de la región	Viviendas mejoradas	Vivienda

EJE PROTECCIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL



Por El Tambo Que Queremos

4.EJE PROTECCIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL:

4.1 OBJETIVO

Promover y fortalecer el desarrollo humano y la cultura de los Derechos Humanos, desde el individuo, la familia, la comunidad y la institucionalidad, para brindar un territorio en paz en el que se realicen y respeten los Derechos Humanos para que las personas convivan mejor entre si y la naturaleza y puedan desarrollarse plenamente en un ambiente seguro, libre de violencias; en un territorio equitativo con justicia social y ambiental, con comunidades e instituciones públicas articuladas a la Política Pública de Paz y Post Conflicto.

En la construcción del Plan De Desarrollo, se articularon los actores más representativos para el desarrollo del territorio y una de las voces fundamentales para la armonización del dialogo es el de la comunidad. En las jornadas de trabajo se logró la identificación de las problemáticas más prioritarias en el Eje Social:

- Vulneración de los derechos de las mujeres.
- Débil e ineficiente atención a los grupos étnicos.
- Desatención y desamparo de la población con capacidades diversas.

La identificación de estas problemáticas llevo a reflexionar que sus principales causas se dan al desconocimiento de las leyes que favorecen a las mujeres y la equidad de género; debilidad organizativa de los sectores y grupos de mujeres; inexistencia de políticas de fortalecimiento organizativo; falta de territorialización de la ley 1098; falta de programas que atiendan las necesidades de la población. En este orden de ideas, se establece una ruta de acción para darle solución a las problemáticas identificadas.

4.2 SECTORES PARA EL DESARROLLO

Atención a grupos vulnerables - Promoción social

4.3. METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO

En primera infancia e infancia:

- Realizar las acciones necesarias para reconocer a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, como población representante de un período determinante en la construcción de nuevas generaciones.
- Garantizar los derechos fundamentales, de protección y el goce efectivo de los mismos, así como de las libertades fundamentales para que, a la población de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, se le garanticen condiciones óptimas para el adecuado desarrollo de su personalidad, en sus dimensiones individual y colectiva.
- Cumplir con todas las políticas del orden nacional comprimiendo con los lineamientos y guiando la intervención con el acompañamiento de instituciones como el ICBF y la Procuraduría.

En juventud:

- Implementar, fortalecer y mantener procesos organizacionales con los jóvenes del Municipio.
- Generar sistemas de información para realizar seguimiento a los jóvenes con relación a su incursión a la vida laboral y al acceso a la Educación Superior.
- Gestionar oportunidades para el acceso a la Educación Superior con orientación profesional y gestionar la oferta de programas de Educación Superior pertinentes y que respondan a las necesidades del mercado laboral.

Por El Tambo Que Queremos

En grupos étnicos:

- Promover la igualdad de oportunidades de acceso de la población de los grupos étnicos a los programas y beneficios del desarrollo con enfoque diferencial (protección social, educación, generación de ingresos, titulación colectiva, etc).
- Propender por la protección de los derechos fundamentales de la población étnica presente en el Municipio.
- Fortalecimiento de las organizaciones y formas propias de gobierno..

En género:

- Implementar acciones intersectoriales para la equiparación de oportunidades.
- Priorizar la inclusión de la mujer en procesos de inversión social y de familia.
- Impulsar, motivar y promover espacios para la participación de la mujer en las instancias locales de participación y en la vida Política Municipal y Regional.
- Fortalecer sistemas de información de bases de datos para la medición del trabajo remunerado y no remunerado.
- Seguimiento y fortalecimiento de rutas de atención para atender a las mujeres víctimas de la violencia basada en género y etnia.

En participación comunitaria y liderazgo:

- Promoción y fomento de la planeación e impulso a la presupuestación participativa.
- Promoción, incentivación y motivación a la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, canales de participación y operativización de las instancias de participación ciudadana.
- Promoción de la asociatividad y expresiones organizativas de la sociedad civil.
- Promoción de la Cultura Ciudadana como elemento de convivencia y rescate de identidad, cumplimiento de acuerdos sociales y la aplicación de los valores en la colectividad y vecindad.
- Promoción de la Cultura Ciudadana como elemento de convivencia y rescate de identidad, cumplimiento de acuerdos sociales, y la aplicación de los valores en la colectividad y vecindad.

Victimas:

- Articular el PIU con el Sistema Nacional de Atención Integral a la población desplazada.
- Generar alianzas entre el sector público, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional para movilizar recursos que focalicen la inversión en el apoyo a la población desplazada.
- Aplicar medidas de prevención del desplazamiento forzado con el apoyo de las instancias competentes.
- Articulación de las políticas de vivienda, generación de ingresos, restitución de tierras, en el marco del retorno y reubicación, restablecimiento social y económico

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE QUEREMOS	ADECUAR UN ESPACIO PARA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO	No de Centros de atención de Adulto mayor adecuados	un centro de adulto mayor en la vereda La alianza	Adecuar o Construir dos Centros de atención del adulto mayor vulnerable	Centro de atención al adulto mayor.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	PROTEGER AL ADULTO MAYOR QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y QUE VIVE EN LA INDIGENCIA	Porcentaje población adulto mayor que reciben el subsidio	4.142	Mantener el 100% población adulto mayor que reciben el subsidio	población adulto mayor que reciben el subsidio	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	PROMOVER JORNADAS CULTURALES, LÚDICAS, RECREATIVAS Y FORMATIVAS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR	Número de adultos mayores participantes en las jornadas de reconocimiento y formación en las zonas rural y urbana del Municipio.	4	4 jornadas culturales, formativos y de recreación a los adultos mayores de las zonas urbana y rural del Municipio.	Enfoque diferencial. Promoción social.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA QUE PROMUEVA LOS DETERMINANTES SOCIALES (ECONÓMICO, SOCIAL Y HÁBITAT)	Numero de adultos mayores fortalecidos en los determinantes sociales.	0	100 adultos mayores beneficiados de las zonas rural y urbana del Municipio.	Determinantes sociales para la población adulto mayor.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social

PROGRAMA POR EL FOMENTO A LA EQUIDAD Y GENERO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL FOMENTO A LA EQUIDAD Y GÉNERO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS (MUJERES, COMUNIDAD LGTBI, CREENCIAS)	DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS MUJERES DE TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.	17 casos reportados	Atender el 100% el caso de mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.	Mujeres protegidas con sus derechos.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	PROMOVER, PROMOCIONAR Y RESTABLECER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO	Número de mujeres capacitadas y formadas.	1 programa de formación.	Realizar Cuatro jornadas de formación y capacitación	Mujeres formadas y capacitadas	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	FOMENTAR UN PROGRAMA DE RESPETO POR EL GÉNERO Y LIBRE DESARROLLO A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	Numero de programas formulados e implementados	0	Un programa formulado e implementado	Población con reconocimiento de sus Derechos	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	PROMOVER EL RESPETO A LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y CULTOS EN EL MUNICIPIO	Numero de estrategias realizadas	0	Una estrategia realizada que promueva el respeto a la libertad de creencias y cultos	Población reconocida en sus creencias y cultos	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES A TRAVÉS DE ALIANZAS CON DIFERENTES ACTORES	Porcentaje de Organizaciones de mujeres fortalecidas	18 Organizaciones de mujeres en el Municipio	30% de las organizaciones de mujeres organizadas fortalecidas	Organizaciones de mujeres fortalecidas	Atención a grupos vulnerables - Promoción social

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA QUE QUEREMOS	FORMULAR LA POLÍTICA A PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO	Número de Políticas Pública formuladas.	0	Una Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada.	Documento de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Municipio.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	FOMENTAR PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES A TODA LA COMUNIDAD TAMBEÑA	Número programas realizados en el Municipio.	1 Programa de equidad, género y familia	Cuatro Jornadas de Concientización en Programas de equidad, género y familia	Número de familias concientizadas en problemáticas sociales	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	GENERAR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y LIBRE DESARROLLO A LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TODO EL TERRITORIO	Número de programas que vinculen a niños, niñas y adolescentes en espacios de recreación y esparcimiento.	CDI, hogares comunitarios, hogares FAMI, I.E.	Cuatro programas que vinculen a niños, niñas y adolescentes en espacios de recreación y esparcimiento.	Niños, niñas y adolescentes con reconocimiento de sus derechos	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	PROTEGER Y RESTABLECER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO	Número de niños, niñas y adolescentes con protección, prevención y restablecimiento de Derechos.	17 Casos reportados	100% de niños, niñas y adolescentes que llegan a la comisaría atendidos	Niños, niñas y adolescentes con reconocimiento de sus derechos	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	GESTIONAR UN HOGAR DE PASO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	Número de hogares de paso gestionados	0 hogares de paso	Gestionar un hogar de paso en el Municipio para la protección de derechos	Niños, niñas y adolescentes atendidos en un hogar de paso	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	FORTALECER LA ARTICULACIÓN CON LOS PSICORIENTADORES, CDI, ESCUELAS DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS	Número de alianzas realizadas con diferentes Instituciones	4 Alianzas	8 Alianzas establecidas con los con diferentes Instituciones	Niños, niñas y adolescentes atendidos y fortalecidos con las alianzas	Atención a grupos vulnerables - Promoción social

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA ATENCIÓN QUE QUEREMOS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA ATENCIÓN QUE QUEREMOS A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	DESARROLLAR PROGRAMAS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC) A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CARACTERIZADA DEL MUNICIPIO	Porcentaje de personas en situación de discapacidad capacitadas en RBC.	504 personas en situación de discapacidad caracterizadas.	20% de población en situación de discapacidad del Municipio capacitada en RBC.	población en situación de discapacidad con mayor independencia en la realización de las actividades de la vida diaria	Atención a grupos vulnerables - Promoción social

PROGRAMA POR EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS ÉTNICOS QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS ÉTNICOS QUE QUEREMOS (POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROCOLOMBIANA)	FOMENTAR ENCUENTROS QUE PERMITAN LA INCLUSIÓN Y EL RESCATE ÉTNICO EN EL MUNICIPIO	Número de encuentros que promuevan el rescate étnico.	1 Encuentro	Cuatro encuentros que promuevan el rescate étnico	Encuentros que promuevan el rescate étnico.	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN A TODAS LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO (INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANOS)	Número de estrategias que permitan la identificación del territorio de las comunidades étnicas del Municipio	0	Dos estrategias que permitan la identificación del territorio de las comunidades étnicas del Municipio	Grupos Étnicos fortalecidos en la identificación de su territorio	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE VIDA Y PLAN DE SALVAGUARDA DEL PUEBLO KOKONUKO LOCAL PRESENTE EN EL MUNICIPIO	Número de estrategias de apoyo implementadas	0	Una estrategia que promuevan la implementación de los Planes de Vida y Plan de Salvaguarda del Pueblo Kokonuko Local	Estrategia implementada	Atención a grupos vulnerables - Promoción social

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO QUE QUEREMOS.

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO QUE QUEREMOS	FORMULAR UNA ESTRATEGIA QUE FOMENTE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DIH	Numero estrategias para promoción y respeto de los Derechos Humanos y DIH	Un Acuerdo Derechos Humanos	Una estrategia local para promoción y respeto de los Derechos Humanos y DIH.	Estrategia local formulada	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	IMPULSAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO	Número de estrategias que permitan el funcionamiento del Consejo Municipal de Paz	Un Comité de paz.	Una estrategia que permita que el Consejo Municipal de Paz funcione	Consejo de paz y derechos humanos funcionando	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	APOYAR LA COORDINACIÓN LOCAL DE LA POLÍTICA DE PAZ	Número de programas que permiten la presencia de las estrategias de la política de paz en el Municipio	0	Un programa que permita la presencia de las estrategias de la política de paz en el Municipio	Estrategias de la política de paz implementadas en el Municipio	Atención a grupos vulnerables - Promoción social

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL QUE QUEREMOS.

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL QUE QUEREMOS	ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DEL TAMBO (PAT)	Número de Planes de Acción actualizados implementados	Un Plan de Acción territorial formulado	Un Plan de Acción territorial actualizado e implementado	Plan de Acción territorial actualizado e implementado	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
		Porcentaje de personas caracterizadas víctimas del conflicto	11.137 víctimas	50 % de personas incluidas en el RUPD caracterizadas	Personas incluidas en el RUPD caracterizadas	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
		Porcentaje de población víctima atendida en hogares con ayuda humanitaria de emergencia	259 personas	3 % de población desplazada-hogares con ayuda humanitaria de emergencia	Población desplazada-hogares con ayuda humanitaria de emergencia	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
		Numero de estrategias que promuevan la prevención, protección y asistencia a la verdad, la justicia y reparación de las víctimas	11.137 víctimas	Una estrategia que promueva la prevención, protección y asistencia a la verdad, la justicia y reparación de las víctimas	Estrategia que promueva la prevención, protección y asistencia a la verdad, la justicia y reparación de las víctimas	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
		Numero de sesiones de concertación (mesa de víctimas – CMJT)	Un Comité Municipal de Justicia Transicional y una mesa de víctimas	16 sesiones del CMJT implementadas de concertación con las víctimas de conflicto	Sesiones implementadas de concertación con las víctimas de conflicto	Atención a grupos vulnerables - Promoción social
	INCLUSION DE LA POLITICA NACIONAL DE REINTEGRACION SOCIAL Y ECONOMICA PARA PERSONAS Y GRUPOS ARMADOS ILEGALES (PRSE)	Número de estrategias para la inclusión de la política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales	0 Programas o estrategias implementadas	Una estrategia para la inclusión de la política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales	Personas pertenecientes a grupos ilegales atendidas de acuerdo a la política nacional de reintegración social y económica	Atención a grupos vulnerables - Promoción social

EJE ESTRATÉGICO ECONÓMICO



Por El Tambo Que Queremos

5. EJE ESTRATÉGICO ECONÓMICO

5.1 OBJETIVO

Propender por el apalancamiento y adecuada intervención en los diferentes renglones de la economía, particularmente en el sector productivo; logrando una sostenibilidad económica, con infraestructura, maquinaria y tecnología apropiada, que permita la innovación acorde a las necesidades y condiciones de las comunidades y el entorno, mediante la acción conjunta y permanente entre la Administración Municipal y la comunidad Tambeña.

El en marco de la estructuración de nuestro plan estratégico, el eje económico dimensiona los sectores de promoción de desarrollo empleo y turismo, agropecuario, transporte y servicios públicos; en los cuales se ha podido observar en nuestro diagnostico las ventajas y deficiencia en las que se encuentran dichos sectores.

Fue en este proceso de construcción del Plan De Desarrollo “Por El Tambo Que Queremos”, donde logramos establecer la articulación de los actores que intervienen en las problemáticas y soluciones encontradas en cada una de las dimensiones que establece este sector.

Para el sector del desarrollo agropecuario se observaron, que las grandes problemáticas encontradas por la comunidad son los bajos ingresos de los productores agropecuarios; problemática que es causada por:

- Insuficiente asistencia técnica
- Deficiente encadenamiento productivo.
- Falta de acceso al agua
- Inadecuado uso del suelo
- Problema de comercialización con valor agregado
- Transformación de la producción agropecuaria
- Cambio climático

Para la problemática de desabastecimiento alimentario se identificaron las siguientes causas:

- Presencia de la economía ilícita como la hoja de coca y minería.
- Cambio climático debilitamiento de la identidad cultural.
- Sobrevaloración del monocultivo
- Deficiente asistencia técnica pertinente.

5.2. SECTORES PARA EL DESARROLLO

- Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
- Agropecuario
- Transporte
- Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo

5.3 METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO

- Implementar procesos de asistencia técnica a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Ambiental Minería y Turismo.
- Fortalecer los procesos de consolidación de la minería legal a menor escala, artesanal y el diagnóstico de los barequeros en el Municipio.
- Impulsar la formulación de proyectos productivos en el Municipio y fortalecer la inclusión del Municipio en las diferentes convocatorias del nivel regional y nacional.
- Fortalecer los procesos asociativos del Municipio encaminados a los procesos de comercialización y alianzas productivas.
- Mejorar las condiciones de transporte y movilidad en el Municipio.
- Propender por la prestación eficiente de los servicios públicos diferentes a Acueducto y Alcantarillado.
-

En este orden de ideas, se estructura el plan estratégico para el componente económico como se observa a continuación:

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL, ECONOMÍA FAMILIAR, ECONOMÍA SOLIDARIA Y ORGANIZACIONAL QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL, ECONOMÍA FAMILIAR, ECONOMÍA SOLIDARIA Y ORGANIZACIONAL QUE QUEREMOS	PROMOVER LAS RUEDAS DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO	Número de ruedas de negocio realizadas en la cabecera municipal	Una feria de promoción comercial (EXPOTAMBO)	Tres eventos de ruedas de negocios en la cabecera municipal	Rueda de negocios	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
	GESTIONAR ESPACIOS DE MERCADEO INTERNACIONAL QUE PERMITAN POSICIONAR PRODUCTOS Y MARCAS PROPIAS	Número de espacios de mercadeo internacional gestionados	mercados extranjeros como lo son el aguacate hass, café especial y artesanías (seda)	Un espacio de mercadeo internacional gestionado	Exportaciones logradas	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
	FOMENTAR LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DEL MUNICIPIO	Número de organizaciones sociales constituidas bajo la modalidad de la economía solidaria.	Existen cinco organizaciones agro solidarias y cooperativas de productores.	Tres organizaciones constituidas bajo la modalidad de economía solidaria.	Organizaciones constituidas bajo la modalidad de economía solidaria.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
	PROMOVER LA CREACIÓN DE EMPRESAS A TRAVÉS DE LA LEGALIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE HECHO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	Número de empresas legalizadas	Existen sociedades de hecho con trayectoria que son objeto de legalización	Dos empresas legalizadas.	Empresas legalizadas	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo

PROGRAMA POR EL TAMBO TURÍSTICO QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL TAMBO TURISTICO QUE QUEREMOS	PROMOCIONAR EL ECOTURISMO Y BIOTURISMO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ECONOMÍA MIXTA A TRAVÉS DEL PLAN SECTORIAL DEL TURISMO	Número de fincas identificadas como potencial agroturístico en el Municipio.	Fincas productivas que poseen atractivos agroturisticos	15 fincas con potenciales turísticos identificadas	Fincas con potencial turístico identificadas	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Número de personas formadas en el componente turístico.	Proyecto Regional de Turismo del Departamento del Cauca	30 personas formadas en el componente turístico.	Persona capacitadas	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Número de proyectos formulados de inclusión regional para el fortalecimiento de la actividad turística del Municipio.	Proyecto Regional de Turismo del Departamento del Cauca	Formular un proyecto en asocio con municipios vecinos.	Proyectos formulados	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
	FORMULAR LA GUÍA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO CAUCA	Número de documentos construidos como Guía Turística del Municipio de El Tambo-Cauca.	Línea base de sitios turísticos del Municipio de El Tambo-Cauca.	Guía Turística del Municipio de El Tambo formulada.	Guía turística.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivos del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos asociados al programa	Sector
PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS MINEROS DEL MUNICIPIO	PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA LEGAL EN EL MUNICIPIO	Número de personas que realizan la actividad de minería caracterizadas	Estudio de Caracterización minera del Municipio, ejecutado por la CRC. En el marco del convenio CGSC.	350 personas caracterizadas en el proceso de formalización.	Personas caracterizadas en el proceso de formalización.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Número de personas que realizan la actividad de minería artesanal - barequeo-carnetizadas.	469 trámites para la obtención de carnets, con apoyo de la empresa Cytigol Cali.	519 personas Carnetizadas.	Personas Carnetizadas	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Número de capacitaciones en los componentes técnico ambientales de la producción minera.	Diez capacitaciones adelantadas en los diferentes componentes de la actividad minera.	Ocho Capacitaciones realizadas a los mineros.	Talleres realizados.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Fortalecer el Centro Nacional Minero Ambiental del Cauca.	Un Centro Nacional Minero con deficiencias para la operación.	Un centro Nacional Minero Ambiental fortalecido.	Centro Nacional Minero Ambiental fortalecido.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo.
		Número de procedimientos realizados para la adecuada comercialización de los productos mineros.	Procesos de comercialización de productos mineros no reportados en el Municipio.	Un procedimiento para la adecuada comercialización de los productos mineros.	Procedimiento de comercialización de los productos mineros.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Número de áreas degradadas por la actividad minera objeto de ser restauradas	Ecosistemas degradados por la actividad minera en la rivera de los ríos Esmita, Patia, Quilcace, Bojoleo y Timbio.	30 hectáreas restauradas de actividad minera sobre rivera de los ríos Esmita, Patia, Quilcace, Bojoleo y Timbio restaurada.	Hectáreas restauradas de actividad minera	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
	Diagnostico de áreas degradadas por la actividad minera.		25 hectáreas reforestadas con especies introducidas.	Hectáreas reforestadas con especies introducidas.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo	
GESTIONAR PROYECTOS PARA MINIMIZAR LA PRESENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA ACTIVIDAD MINERA	Número de proyectos gestionados.	Presencia de menores de edad ejerciendo la actividad minera.	Un proyecto gestionado para minimizar la presencia de niños y niñas en la actividad minera.	Proyecto gestionado	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo	

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE QUEREMOS.

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA QUE QUEREMOS	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CONCORDANCIA CON LA POLÍTICA NACIONAL CON LA INCLUSIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA	Número de biohuertos establecidos bajo el enfoque de la política de seguridad alimentaria y nutricional y soberanía alimentaria en zona rural y urbana.	Instituciones Educativas y productores con huertas caseras.	150 Biohuertos implementados	Biohuertos implementados	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Número de personas sensibilizadas y capacitadas en la política de seguridad alimentaria y nutricional y soberanía alimentaria.	Algunos productores concientizados e interesados en la adopción de la política de seguridad alimentaria nutricional y soberanía alimentaria.	300 personas sensibilizadas y capacitadas en la política de seguridad alimentaria y nutricional y soberanía alimentaria.	Personas sensibilizadas y capacitadas en la política de seguridad alimentaria y nutricional y soberanía alimentaria.	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo

PROGRAMA POR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO QUE QUEREMOS	IMPULSAR PROYECTOS E INICIATIVAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MUNICIPIO	Número de convenios firmados con universidades y el SENA	0	Firmar dos convenios	Convenios firmados	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo
		Número de proyectos formulados en el marco del componente Ciencia, Tecnología e Innovación que estimulen iniciativas relacionadas con el agro y las ecotecnologías	En el Municipio se cuentan con iniciativas identificadas para ser validadas como innovadores, enfocadas a procesos productivos	Un proyecto formulado en el marco del componente Ciencia, Tecnología e Innovación, en el componente productivo	Proyecto de agro y ecotecnologías formulado	Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA QUE QUEREMOS	Conformar el Banco de Maquinaria y Equipos para el Sector Agropecuario del Municipio	Número de maquinaria y equipos adquiridos	Inexistencia de maquinaria y equipos para apoyar labores del sector productivo a grupos organizados y requerimientos de los usuarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental, Minero y del Turismo.	1 Banco de Maquinaria para el sector Agropecuario	Maquinaria y Equipos adquiridos	Agropecuario
	Gestionar proyectos productivos que contribuyan al fortalecimiento del componente agroindustrial para las cadenas productivas del Municipio.	Número de proyectos formulados	Iniciativas de procesos de transformación en trámite para acceder a registro INVIMA	Dos proyectos gestionados	Proyectos gestionados	Agropecuario
	Fortalecer la Organización Gremial de acuerdo a las cadenas productivas en red y en alianza	Número de organizaciones fortalecidas	Diez organizaciones de cadenas productivas fortalecidas	12 Organizaciones de cadenas productivas fortalecidas	Organizaciones de cadenas productivas fortalecidas	Agropecuario
	Articular el Municipio al entorno Regional y Nacional, mediante la Gestión de Proyectos Productivos	Número de proyectos articulados como región en asocio con municipios vecinos.	4 Proyectos regionales	Articular y gestionar 4 proyectos	Proyectos articulados y gestionados	Agropecuario
		Número de productores en el Registro único de Asistencia Técnica RUA	0	Incluir 2.000 productores en el Registro único de Asistencia Técnica RUA	productores en el Registro único de Asistencia Técnica RUA	Agropecuario
	Promover la formación Técnica, Tecnológica y Profesional a los diferentes productores del sector primario y secundario de la economía local	Número de personas vinculadas al sector productivo adelantando procesos de formación Técnico, Tecnológica o Profesional	30 Personas	100 personas adelantando procesos de formación técnico, tecnológica o profesional	personas vinculadas al sector productivo adelantando procesos de formación técnico, tecnológica o profesional	Agropecuario
	Promover sinergia institucional con diferentes entidades que apoyan el sector productivo del Municipio	Número de convenios suscritos con entidades gubernamentales y no gubernamentales	0	Suscribir cuatro convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales	convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales	Agropecuario
	Gestionar proyectos de diseño y construcción de soluciones de riego para el sector productivo del Municipio	Número de proyectos gestionados	0	Un proyecto gestionado	proyecto gestionado	Agropecuario
	Gestionar alternativas de solución para la sustitución de cultivos de uso ilícito presentes en el Municipio	Número de alternativas gestionadas	1.420 Has de cultivo de uso ilícito	Gestionar una alternativa que permita la sustitución de cultivo de uso ilícito	Número Hectáreas de cultivo de uso ilícito sustituidos	Agropecuario
	Gestionar proyectos tendientes al uso de las alternativas renovables en el Municipio	Número de proyectos gestionados.	En la línea de ganadería y porcicultura se han adelantado proyectos de biogás y bioabono	Gestionar dos proyectos con alternativas renovables	Proyectos gestionados de alternativas renovables	Agropecuario
Promover por el uso eficiente y ahorro del agua en las actividades del sector productivo en el Municipio	Número de productores sensibilizados en hacer buen uso del recurso agua.	Gran número de productores de diferentes líneas productivas usan el agua de los sistemas de acueducto para las labores agrícolas.	300 productores sensibilizados en el uso eficiente y ahorro de agua.	Productores sensibilizados en el uso eficiente y ahorro de agua.	Agropecuario	

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR EL TRANSPORTE POR UN TAMBO SEGURO Y CON MOVILIDAD QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL TRANSPORTE POR UN TAMBO SEGURO Y CON MOVILIDAD QUE QUEREMOS	ESTABLECER NIVELES ÓPTIMOS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	Número de kilómetros de vías señalizadas y estrategias de movilidad.	10 km	40 kilómetros con vías señalizadas y nuevas estrategias movilidad.	Vías de acceso señalizadas y estrategias de movilidad	Transporte
		Número de convenios Interadministrativos suscritos con la Policía Nacional gestionados (Tránsito y Transporte)	0	Un (1) convenio Interadministrativos gestionado con la Policía Nacional	Convenios interadministrativos gestionados	Transporte
		Número de Convenios Interadministrativos suscritos con la Federación Colombiana de Municipios	0	Un (1) convenio Interadministrativo con la Federación Colombiana de Municipios	Convenio interadministrativo suscrito	Transporte
		Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)	0	Elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)	Documento Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV	Transporte
		Número de capacitaciones realizadas en normas de Tránsito y Transporte	0	Realizar ocho (8) capacitaciones en normas de Tránsito y Transporte a Instituciones y conductores.	Instituciones y conductores capacitados	Transporte
		Promover la política Pública de seguridad vial municipal	0	Una política de seguridad vial municipal promovida	Política de seguridad vial promovida	Transporte

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LAS VÍAS DE ACCESO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivos del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos asociados al programa	Sector
POR LAS VIAS DE ACCESO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	FORTALECER LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO	Banco de Maquinaria y Equipos para el Ampliación de caminos y el mantenimiento de la red vial Municipio	Adquisición de una retroexcavadora y dos volquetas en el año 2007	Gestionar la adquisición de un Banco de Maquinaria para Ampliación de caminos y el mantenimiento de la red vial.	Equipos adquiridos y Malla vial en buenas condiciones	Transporte
		Número de Convenios Suscritos	16 Convenios suscritos en el año 2015	Suscribir 25 convenios con las Juntas de Acción Comunal, para el mantenimiento rutinario, mejoramiento y recuperación de vías y caminos municipales	Malla vial en buenas condiciones	Transporte
		Número de proyectos obtenidos de la gestión / No Gestiones realizadas	ND	Gestionar ante el ente competente la construcción de la vía alterna para la Cabecera Municipal y mejorar la movilidad	Malla vial en buenas condiciones	Transporte
		Estrategias de fortalecimiento del proyecto de la vía al mar por el Municipio de El Tambo	Primera fase del estudio de la vía al mar realizados	Gestionar una estrategia para el fortalecimiento del proyecto de la vía al mar por el Municipio de El Tambo	Avance de la gestión del proyecto	Transporte
		Número de Kilómetros con mantenimiento	471 km con mantenimiento rutinario y periódico durante la anterior vigencia	600 Kilómetros de la red terciaria y secundaria con mantenimiento mejoramiento, conservación y rehabilitación	Malla vial en buenas condiciones	Transporte
		Número de empleos generados con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias	1.237 Empleos generados con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias en la administración anterior	Generar 1.000 empleos con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias	Empleos generados con programas de mantenimiento rutinario de vías secundarias y terciarias	Transporte
		Número de proyectos para la gestión de pavimentos del sector Urbano y Rural	7 proyectos de pavimentos gestionados	Formular un proyecto para el mejoramiento de vías a través de la construcción de pavimentos	Malla vial en buenas condiciones	Transporte
		Número de proyectos para la gestión de recursos para la construcción de puentes peatonales	0	8 Proyectos para construcción de puentes peatonales	Proyectos gestionados y puentes construidos	Transporte

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivos del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS QUE QUEREMOS	FORTALECER EL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL MUNICIPIO	Número de usuarios que acceden al servicio de energía eléctrica	1.900 nuevos usuarios de energía Macroproyecto de Electrificación Fase	Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de energía en 1.367 usuarios	Cobertura del servicio de energía	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo
		Número de personas de la zona urbana y Rural con Servicio de alumbrado público eficiente.	2.000 usuarios con alumbrado público ineficiente.	1.000 usuarios con alumbrado público eficiente.	Alumbrado público.	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo
		No de lámparas con mantenimiento o modernización / No de lámparas existentes.	446 Lámparas con Consumo mensual total (incluidas las pérdidas) (kW/mes) de 15.795 y Consumo mensual por pérdidas (kW-mes) de 1.831	Mantenimiento y Modernización del 10 % de lámparas que componen el sistema de alumbrado público.	lámparas en funcionamiento y con bajo consumo	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo
		Número de usuarios con nuevas alternativas de energía	0	Gestionar dos proyectos para la generación de energías alternativas	Usuarios con servicio de energía alternativa	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo
		Numero de proyectos gestionados para la instalación Una central hidroeléctrica en el Municipio de El Tambo	0	Gestionar un proyecto para la instalación Una central hidroeléctrica en el Municipio de El Tambo	Usuarios con servicio de energía	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo

EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN PÚBLICA



Por El Tambo Que Queremos

6. EJE DE GESTIÓN PÚBLICA:

6.1. OBJETIVO

Recuperar la confianza de los habitantes del Municipio hacia las instituciones Municipales, Departamentales y Nacionales; lograr el compromiso de los Servidores Públicos con una gestión efectiva y transparente, de tal manera que se logre el reconocimiento que se merece nuestro Municipio.

6.2. SECTORES PARA EL DESARROLLO:

- Equipamiento
- Desarrollo comunitario
- Fortalecimiento institucional
- Justicia y seguridad

6.3. METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO

- Implementar en el nivel local la Política Anticorrupción, incentivando las buenas prácticas que aseguren la institucionalidad y la visibilidad de la gestión que estimule la participación ciudadana y el ejercicio del control social; con el fin de evitar actuaciones que atenten contra la Administración Pública.
- Controlar pertinentemente la gestión administrativa, implementando procesos de control y autocontrol y siguiendo los lineamientos de los entes de control; haciendo nula la tolerancia con la corrupción.
- Implementar procesos de modernización, adecuación y acceso a las tecnologías y sistema de información; para administrar la información y ponerla al servicio de la comunidad.
- Promocionar procesos de mejora continua que velen por el fortalecimiento de la vocación hacia el servicio público, logrando así, adherencia con los procesos y una gestión enfocada a resultados
- Implementar y fortalecer los procesos institucionales como MECI, Calidad, Gobierno en Línea, y todas las herramientas de gestión que faciliten la gestión pública, con Eficiencia, Eficacia y Efectividad.
- Promoción de espacios de participación, para lograr la actuación directa de la comunidad en los procesos de planeación, rendición de cuentas, entre otros.

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE QUEREMOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO	No de morgues municipales construidas	No existe morgue municipal.	Una morgue municipal construida	Morgue construida	Equipamiento
		No de predios con título a nombre del Municipio	ND	Legalización de 10 predios para construcción de infraestructura y equipamiento municipal	Predios legalizados	Equipamiento
		No de Plantas de Sacrificio mejoradas o adecuadas	Planta de sacrificio con adecuaciones mínimas	Una planta de sacrificio con concepto favorable para su funcionamiento	Planta de sacrificio adecuada	Equipamiento
		No. mejoras y adecuaciones realizadas al palacio municipal	un diseño para nuevas instalaciones elaborado	Un palacio municipal con espacios y accesos adecuados	Palacio municipal adecuado o mejorado	Equipamiento
		Gestión de proyecto para construcción y dotación de una Estación de Bomberos en el Municipio de El Tambo	0	Un proyecto gestionado para construcción y dotación de una Estación de Bomberos en el Municipio de El Tambo	Una Estación de Bomberos funcionando	Equipamiento
		Gestión de proyecto para la instalación e implementación de una emisora de interés público	0	Un proyecto gestionado para la instalación e implementación de una emisora de interés público	Una emisora de interés público funcionando	Equipamiento

PROGRAMA POR EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivos del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE QUEREMOS	ESTABLECER POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN EL MUNICIPIO	Número de espacios de participación establecidos	1 espacio de participación	Cuatro espacios creados que permitan la participación ciudadana	Espacios de participación establecidos	Desarrollo Comunitario
		Número Juntas de Acción Comunal Fortalecidas	215 juntas de acción comunal	215 juntas de acción comunal fortalecidas	Juntas de Acción Comunal	Desarrollo Comunitario
	IMPLEMENTAR LA RED DE LÍDERES COMUNITARIOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO EN LA ZONA RURAL Y URBANA	Número de redes de líderes zonales establecidas	0	Una red de líderes zonales establecida en el Municipio	Red de líderes zonales establecida	Desarrollo Comunitario
	ESTABLECER PROCESOS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL A LA COMUNIDAD TAMBEÑA	Número de procesos implementados para la atención a la comunidad	ND	Un proceso de atención eficiente de la comunidad con la institucionalidad	Proceso de atención eficiente de la comunidad	Desarrollo Comunitario

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA GOBERNABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivos del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos asociados al programa	Sector
<p>POR LA GOBERNABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS QUE QUEREMOS</p>	FOMENTAR ESTRATÉGICAS DE LUCHA CONTRA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL MUNICIPIO	Número de planes formulado e implementados	1 Plan formulado e implementado	Cuatro planes formulados e implementados de lucha contra los actos de corrupción	Planes formulados e implementados de lucha contra los actos de corrupción	Fortalecimiento institucional
	<p>FORTALECER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL, IMPLEMENTANDO SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, QUE GARANTICEN LA RACIONALIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA Y CELERIDAD EN EL MUNICIPIO.</p>	Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad	30%	100% de implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad	Implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad	Fortalecimiento institucional
		Banco de Programas y Proyectos del Municipio implementado	Un Banco de Programas y Proyectos	Un Banco de Programas y Proyectos implementado	Banco de Programas y Proyectos Funcionando	Fortalecimiento institucional
		Porcentaje de Incremento de los Recursos Propios	3%	Incremento del 4%, durante el periodo de gobierno, el incremento de los recursos propios del Municipio	Incremento de los Recursos Propios	Fortalecimiento institucional
		Porcentaje de actualización del programa de PASIVOCOL	95%	125 % de avance de actualización del programa de PASIVOCOL	Programa de PASIVOCOL actualizado	Fortalecimiento institucional
		Porcentaje de Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	60%	Aumentar un 20% de fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones	Tecnologías de la Información y las comunicaciones aprovechadas	Fortalecimiento institucional
		Porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Documental	20%	40% de cumplimiento del Programa de Gestión Documental	Programa de Gestión Documental	Fortalecimiento institucional
		Gestión de un proyecto para la actualización Catastral del municipio de El Tambo Cauca	0	Un proyecto gestionado para la actualización Catastral del municipio de El Tambo Cauca	Base Catastral actualizada	Fortalecimiento institucional

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA LA VIDA Y LA PAZ QUE QUEREMOS.

Nombre del programa	Objetivos del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA LA VIDA Y LA PAZ QUE QUEREMOS	PROMOVER UN PLAN DE CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	planes que permitan la promoción de la convivencia y resolución del conflicto	0	Un plan que permita la promoción de la convivencia y resolución del conflicto	Instituciones Educativas capacitadas	Justicia y seguridad
	ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - PISCC	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana actualizado e implementado	1	Un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana actualizado e implementado y funcionando	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Justicia y seguridad

EJE ESTRATÉGICO TERRITORIO Y AMBIENTE



Por El Tambo Que Queremos

7. EJE ESTRATÉGICO TERRITORIO Y AMBIENTE

7.1 OBJETIVO

Coordinar los procesos de planificación y ordenamiento del territorio, dentro de los cuales se integren procesos comunitarios de educación y sensibilización ambiental, que permitan el fortalecimiento de hábitos y prácticas conservacionistas, para la recuperación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

A partir del diagnóstico presentando anteriormente la problemática ambiental identificada en el Municipio, tal como ocurre en gran parte de los municipios caucanos, tiene directa relación con el manejo inadecuado de los recursos naturales; La dificultad administrativa y la debilidad en los Planes de Gestión Ambiental no han permitido realizar acciones continuas que permitan atenuar o menguar el impacto ambiental negativo, que se ha agudizado por el cambio climático y la ola invernal. Una de las grandes fortalezas de nuestro Municipio está representada por una ventajosa posición geográfica y astronómica que hace de El Tambo Cauca un Municipio biodiverso y con una gran oferta eco sistémica.

En el marco del desarrollo de la construcción del Plan de Desarrollo “Por El Tambo Que Queremos”, se pudo planificar y ejecutar jornadas de construcción participativa logrando la identificación y priorización de las problemáticas ambientales y de territorio:

- Tala de bosques
- Ampliación de la frontera agrícola
- Inadecuado manejo de residuos sólidos y aguas servidas
- Presencia de minería
- Descuido de las fuentes hídricas
- Presencia de cultivos de uso ilícito
- Quemadas.

Conjuntamente, para mitigar las problemáticas encontradas en el Municipio, se plantean programas y estrategias que ayuden a mitigar las situaciones de vulnerabilidad que se presentan en el territorio.

7.2 SECTORES PARA EL DESARROLLO:

- Prevención y atención de desastres
- Ambiental

7.3. METAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO

Para alcanzar el objetivo propuesto en el Eje Territorio y Ambiente, se hace necesario realizar esfuerzos que permitan lograr las siguientes metas:

- Contar con herramientas eficientes para la gestión y planificación del territorio, en el marco de la protección ambiental.
- Generar espacios para las actividades sostenibles, productivas y sociales.
- Integrar su gestión territorial con las demás instituciones de nivel Regional y Nacional, para lograr la solución de las necesidades ambientales del territorio.
- Identificar y priorizar la biodiversidad municipal y sus servicios eco sistémicos, para realizar acertadamente y llegar a focalizar su protección y restauración.
- Gestionar y ejecutar los recursos, para la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).
- Fortalecer el uso sostenible de la biodiversidad para la competitividad.
- Promover la realización de la Gestión Integral del Recurso Hídrico.
- Promover la realización de la Gestión Sectorial y Urbana.
- Proteger la riqueza ambiental, natural y étnica del Municipio de El Tambo y promover procesos de desarrollo participativo y sostenible en todo el territorio.
- Coordinar los procesos de planificación y ordenamiento del territorio, dentro de los cuales se integren procesos comunitarios de educación y sensibilización ambiental; que permitan el fortalecimiento de hábitos y prácticas conservacionistas para la recuperación y protección del medio ambiente y los recursos naturales

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO QUE QUEREMOS	ACTUALIZAR EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PMGRD) DEL MUNICIPIO	Número de planes de gestión del riesgo de desastres actualizados	1 plan de gestión del riesgo formulado	Actualizar y ajustar el plan municipal de gestión del riesgo de desastres	Plan municipal de gestión del riesgo de desastres actualizado	Prevención y atención de desastres
	ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)	Numero de estrategias municipales de atención a emergencias actualizadas e implementadas	Plan local de emergencias	Actualización e implementación de la Estrategia Municipal de respuesta a emergencias EMRE	Estrategia Municipal de respuesta a emergencias EMRE actualizada e implementada	Prevención y atención de desastres
	FORTALECER EL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO	Porcentaje de fortalecimiento del fondo municipal de gestión del riesgo	Acuerdo 015 – 2012. Fondo municipal de gestión del riesgo	Fortalecimiento del fondo de gestión del riesgo municipal en un 5%.	Fondo de gestión del riesgo municipal	Prevención y atención de desastres
	FORTALECER LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA ATENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	Número de acciones implementadas para la atención del riesgo	0	2 Acciones que promuevan la atención del riesgo	Dependencia fortalecida para la atención en gestión del riesgo	Prevención y atención de desastres

PROGRAMA POR LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO QUE QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivos del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta resultado	Productos asociados al programa	Sector
POR LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO QUE QUEREMOS	ACTUALIZAR EL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO	Documento del PBOT actualizado	Un documento del PBOT desactualizado	Un documento del PBOT actualizado	Municipio con Ordenamiento Territorial	Prevención y atención de desastres

Por El Tambo Que Queremos

PROGRAMA POR LA GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	ADQUIRIR Y PROTEGER ÁREAS ESTRATÉGICAS DE INTERÉS MUNICIPAL	Número de áreas adquiridas y protegidas en las áreas rural y urbana del Municipio	19 áreas de interés adquiridas, con un total de 232 hectáreas y 4000 m2.	Adquisición de dos áreas de interés Municipal	Predios de interés municipal adquiridos	Ambiental
	ACTUALIZAR DE FORMA PARTICIPATIVA EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL –SIGAM.	Un documento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal –SIGAM	Diagnóstico del SIGAM.	Un del Sistema de Gestión Ambiental Municipal –SIGAM actualizado.	Documento SIGAM.	Ambiental
	ADELANTAR PROCESO DE DECLARATORIA DE RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MUNICIPIO	Número de Reservas de la sociedad civil declaradas.	Tres reservas de la sociedad civil existentes en el Municipio.	Declaratoria de tres Reservas de la sociedad civil en el Municipio.	Reservas de la sociedad civil declaradas	Ambiental
	PROMOVER LA ADQUISICIÓN O LEGALIZACIÓN DE TIERRAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	Número de convenios suscritos.	225 Titulaciones por resolución de baldíos del Incoder, 1500 predios legalizados por ley 11 de 1982 y falsa tradición, 25 predios legalizados por ley 2 de 1959.	Un convenio suscrito para adquirir o legalizar tierras.	Predios legalizados. o adquiridos.	Ambiental
	CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS –SINAP	Número de áreas protegidas declaradas.	Una área protegidas declarada.	Declaratoria de dos áreas protegidas en el Municipio.	Áreas protegidas declaradas.	Ambiental
	PROMOVER LA PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO	Número de ecosistemas estratégicos recuperados orestaurados.	62 hectáreas restauradas de ecosistemas estratégicos.	Tres ecosistemas estratégicos recuperados y restaurados.	restauración áreas protegidas	Ambiente
		Número de Sistemas Sostenibles para la conservación implementados	Ejecución de tres proyectos con el componente de sistema sostenible para la conservación	Dos proyectos ejecutados para la implementación de Sistemas Sostenibles para la conservación.	Sistemas Sostenibles para la conservación.	Ambiente
PROMOVER Y FORTALECER LOS HÁBITOS Y PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LA RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES: AGUA, SUELO, BOSQUE Y AIRE	Número de personas sensibilizadas en hábitos y prácticas ambientales.	2.500 personas del Municipio.	2000 personas sensibilizadas en hábitos y prácticas ambientales	Personas sensibilizadas en hábitos y prácticas ambientales	Ambiente	

Por El Tambo Que Queremos

CONTINUACIÓN PROGRAMA POR LA GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS

Nombre del programa	Objetivo (s) del programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia
POR LA GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS)	Porcentaje de avance del Plan de Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS-	Plan de Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS- del Municipio, aprobado.	40% de avance del Plan de Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS-	avance del Plan de Gestión Integral De Residuos Sólidos - PGIRS	Ambiente
	IMPLEMENTAR EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV)	Porcentaje de actividades del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV-	PSMV fase de revisión por la CRC.	25% de actividades del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV implementadas.	Actividades del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV implementadas.	Ambiente
	PROPENDER POR LA ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	Política adoptada Gestión Integral del Recurso Hídrico	Los Municipios de El Tambo, Timbio y Sotará, conforman la Alianza Estratégica Por El Agua	Una política de Gestión Integral del Recurso Hídrico adoptada	Política de Gestión Integral del Recurso Hídrico adoptada	ambiente
	PROMOVER ACCIONES PARA EL MANEJO Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	Número de personas sensibilizadas en manejo y adaptación a la variabilidad climática y cambio climático.	300 personas sensibilizadas para el manejo y adaptación a la variabilidad climática y cambio climático en el Municipio	600 Personas sensibilizadas en manejo y adaptación a la variabilidad climática y cambio climático en el Municipio	Personas sensibilizadas en manejo y adaptación a la variabilidad climática y cambio climático	ambiente
	GENERAR INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Número de incentivos tributarios para la conservación y manejo de los recursos naturales	Acuerdo Municipal No. 020 de 2004 derogado.	Un incentivo tributario aprobado mediante acuerdo municipal	incentivo tributario aprobado	Ambiente
	CONTRIBUIR AL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DE MICRO CUENCAS Y SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCH)	Número de convenio o proyectos gestionados.	Dos subcuencas ordenadas (Río suci- Patia y Río-Hondo)	Un convenio o proyecto gestionado	convenio o proyecto gestionado	Ambiente.
	FORTALECER LA SILVICULTURA EN EL MUNICIPIO	Número de hectáreas establecidas con bosque productor o protector	4967 hectáreas de bosque productor y 8750 hectáreas de bosque protector en rodales.	50 hectáreas establecidas de bosque productor o protector	hectáreas establecidas de bosque productor o protector	Ambiente
	PROMOVER LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES -PRAES- EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	Número de Instituciones Educativas con proyectos ambientales escolares -PRAES- formulados e implementados.	Un Proyecto ambiental escolar PRAE Significativo reconocido a nivel local, regional, nacional e internacional de la Institución Educativa Liborio Mejía y 11 Instituciones Educativas con PRAES formulados en proceso de implementación.	Tres instituciones educativas con proyectos ambientales escolares –PRAES formulados e implementados.	Instituciones educativas con proyectos ambientales escolares –PRAES formulados e implementados	Ambiente

CAPITULO III

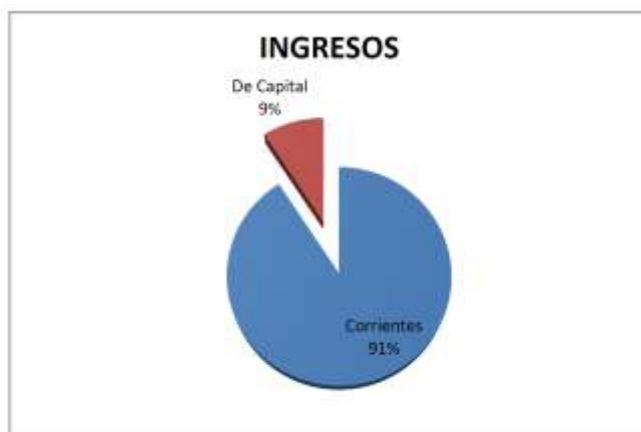
PLAN FINANCIERO

Por El Tambo Que Queremos

3. PLAN FINANCIERO

3.1. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO

Los INGRESOS del Municipio se componen por los Ingresos Corrientes, los cuales representan el 91 % del total de ingresos y los Ingresos de Capital que representan el 9 % del total de ingresos.



Dentro de los INGRESOS CORRIENTES tenemos los Ingresos Tributarios, con una representación del 5 % y los Ingresos No Tributarios que representan el 95 %.

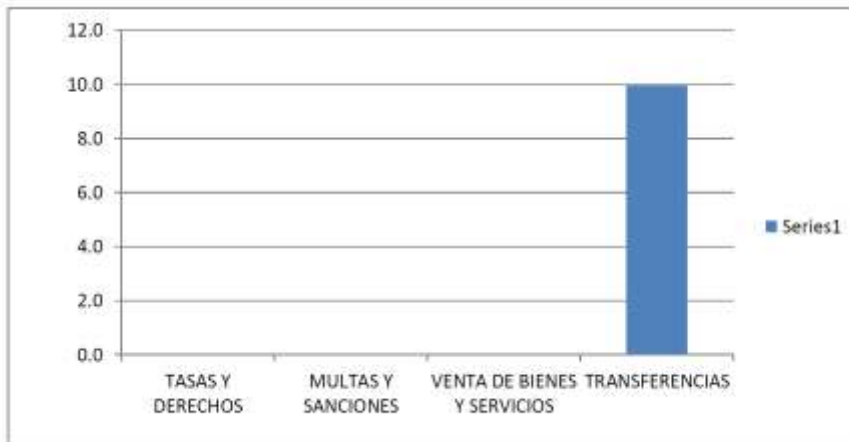


Los **INGRESOS TRIBUTARIOS** están conformados por el Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, Impuesto de Delineación, Sobretasa Bomberil, Sobretasa a la Gasolina, Estampillas, Impuesto sobre el Servicio de Alumbrado Público, Contribución sobre Contratos de Obra Pública y Otros Ingresos Tributarios.

De acuerdo al promedio del recaudo entre las vigencias 2012 a 2015, se puede observar que dentro de las Rentas Propias del Municipio la más representativa, son las Estampillas con el 27%; en segundo lugar, se encuentra el Impuesto Predial Unificado con el 24%; en tercer lugar, la Sobretasa a la Gasolina con el 18 %; en cuarto lugar el Impuesto de Industria y Comercio con el 14 % y en quinto lugar la Contribución sobre Contratos de Obra Pública con el 12 %.



Por El Tambo Que Queremos



Los **INGRESOS NO TRIBUTARIOS** están conformados por las tasas y derechos, las cuales representan tan solo el 0,1% de los Ingresos Tributarios, las Multas y Sanciones también con el 0,1%, la Venta de Bienes y Servicios que representan el 0,25% y las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), las cuales representan el 99,6% de los ingresos no tributarios. Estos cálculos se realizaron teniendo en cuenta el promedio del recaudo entre las vigencias 2012 al 2015.



Los **INGRESOS DE CAPITAL** están conformados por los Ingresos de Cofinanciación, los Rendimientos por Operaciones Financieras, los Recursos del Balance y Otros Ingresos de Capital.



Realizando un análisis de los ingresos del Municipio y teniendo en cuenta el promedio de los ingresos entre la vigencia 2012 a 2015, encontramos que el Municipio principalmente depende de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), las cuales representan el 79% de los ingresos, los Ingresos de Capital representan el 16%, los Ingresos Tributarios o Rentas Propias representan el 4% y Otros Ingresos no Tributarios representan solo el 1% del total de ingresos del Municipio.

Por El Tambo Que Queremos

3.2. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP)

Dentro de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) el sector salud es el más representativo, el cual equivale al 80% de las transferencias; en segundo lugar se encuentra el sector Agua Potable y Saneamiento Básico con un 6%; en tercer lugar Educación – Calidad con el 4%, Forzosa Inversión – Propósito General también con el 4%; luego Libre Destinación con el 3% y Primera Infancia, Alimentación Escolar y Otros Sectores cada uno con el 1% del total de los recursos de las transferencias



3.3. RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)

El Municipio de El Tambo Cauca, a través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD, ha aprobado un total de 32 proyectos de Impacto Local, para los cuales se ha designado como ejecutor al Municipio de El Tambo Cauca, por un valor de \$ 5.584.137.738, recursos correspondientes a los presupuestos de la vigencia 2012, bienio 2013 - 2014 y lo correspondiente a la vigencia 2015 del presupuesto del bienio 2015 - 2016.

El Municipio ha diversificado la inversión de estos recursos entre los diferentes sectores, priorizando aquellos donde se encontraron mayores necesidades. Es así como se logró fortalecer el sector productivo en renglones como la caficultora, la ganadería, el chontaduro, el cacao, el lulo, el tomate y las especies menores. Del mismo modo se mejoró considerablemente la movilidad de las personas hacia las diferentes zonas del Municipio mediante proyectos de mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias, así como la rehabilitación de la malla vial de la Cabecera Municipal con la construcción de pavimentos en diferentes tramos. También se aumentó la cobertura del servicio de energía eléctrica con el proyecto de construcción de redes eléctricas para la vereda El Hoyo donde se beneficiaron 34 familias ubicadas en la zona sur del Municipio y el proyecto de Estudios y Diseños para la Electrificación de 1.379 usuarios / familias de 125 Veredas del Municipio. Se mejoraron las viviendas de familias vulnerables, se mejoró la prestación del servicio de salud de la E.S.E. Hospital El Tambo mediante la dotación de equipos y en general se fortalecieron otros sectores como la educación, la cultura, el deporte, la infraestructura social y la minería.

INVERSIÓN POR SECTORES		
SECTOR	VALOR	%
AGROPECUARIO	1.079.305.263	19
TRANSPORTE – VÍAS	2.261.119.304	41
CULTURA	240.985.868	4
SALUD	158.000.000	3
EDUCACIÓN	126.735.000	2
MINERÍA	108.138.134	2
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	33.010.000	1
VIVIENDA	231.304.348	4
ENERGÍA ELÉCTRICA	847.205.778	15
DEPORTE Y RECREACIÓN	314.350.043	6
OTROS – PBOT	183.984.000	3
TOTAL	5.584.137.738	100

En la tabla se describen los diferentes sectores con el porcentaje de participación sobre el total de los recursos del Regalías.

Por El Tambo Que Queremos

Como se puede observar el sector Transporte tiene la mayor representación con un valor de \$ 2.261.119.304, que representan el 41% del total de los recursos aprobados. En segundo lugar, está el sector Agropecuario con un valor de \$ 1.079.305.873, los cuales representan el 19% del total de recursos. En tercer lugar, se encuentra el sector Energía Eléctrica con un valor de \$ 847.205.778, los cuales representan el 15% del total de recursos. Con menor participación se encuentran los demás sectores como son el Deporte y Recreación con un valor de \$ 314.350.043 que representan el 6% de los recursos, Cultura con una participación del 4%, Vivienda también con 4 %, seguidos de Salud con el 3%, el proyecto de Actualización del PBOT con el 3%, Educación con el 2%, Minería con el 2% e Infraestructura Social con el 1% del total de los recursos.

La Administración Municipal ha tratado de diversificar las inversiones en 11 diferentes sectores tratando de abarcar la mayor parte de las necesidades de sus comunidades, las cuales han recibido con gran beneplácito la actual gestión administrativa y las inversiones realizadas.

Otro aspecto importante en cuanto a la aprobación de proyectos de Regalías, es la participación del Municipio en los proyectos regionales que se formularon por parte de la Gobernación del Cauca, en los cuales el Municipio de El Tambo Cauca, siempre fue uno de los que mayor parte de contrapartida aportó con respecto a los demás municipios del Departamento del Cauca que participaron. De este modo durante las vigencias 2012 a 2015 se aprobaron las contrapartidas a 5 proyectos regionales por un valor total de \$ 1.332.018.055.

PROYECTOS REGIONALES	VALOR	%
CAFÉ	720.000.000	54
PANELA	240.705.018	18
CACAO	50.000.000	4
GANADERÍA	80.000.000	6
VIVIENDA	241.313.037	18
TOTAL	1.332.018.055	100

El proyecto de Café es el de mayor representación con un valor de \$ 720.000.000, esta contrapartida suma el 54 % del total de recursos de contrapartida aportados por el Municipio. En segundo lugar, está el proyecto de Vivienda con aporte por valor de \$ 241.313.037, que representa el 18% del total de las contrapartidas; seguido del proyecto Panela con aporte de \$ 240.705.018 con una participación del 18%. Al proyecto de Ganadería se aportó un valor de \$ 80.000.000, los cuales representan el 6% y el proyecto de Cacao con un valor de \$ 50.000.000 que representa el 4% del total de las contrapartidas aportadas por el Municipio.

De manera global, en total el Municipio de El Tambo Cauca tiene aprobados recursos del Sistema General de Regalías de las vigencias 2012 a 2015 por valor de Seis Mil Novecientos Dieciséis Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos (\$ 6.916.155.793), cifra que quedo aprobada por el OCAD del Municipio El Tambo Cauca, en la sesión de Rendición de Cuentas del día 02 de Diciembre de 2015, según Acta 014.

Por El Tambo Que Queremos

3.4. MATRIZ PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2016-2019 POR EJES

EJE 1. ESTRATÉGICO SOCIAL

PROGRAMAS	2016						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016
Por la Educación Que Queremos		1.783.209.701				10.000.000	1.793.209.701
Por la Salud que queremos		26.703.722.612					26.703.722.612
Por el Agua potable y Saneamiento Básico Que Queremos		2.104.784.473					2.104.784.473
Por el Deporte, la recreación y la actividad física Que Queremos	25.826.654	114.363.778		371.584.401		10.000.000	521.774.833
Por la Cultura Que Queremos		85.772.835				10.000.000	95.772.835
Por la Vivienda Digna que los Tambeños queremos		95.434.978					95.434.978
TOTAL EJE 1	\$25.826.654	\$30.887.288.377	\$	\$371.584.401	\$ -	\$30.000.000	\$31.314.699.432

PROGRAMAS	2017						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Por la Educación Que Queremos		1.818.873.895		200.000.000		20.000.000	2.038.873.895
Por la Salud Que Queremos		27.237.797.064					27.237.797.064
Por el Agua potable y Saneamiento Básico que queremos		2.146.880.162		200.000.000			2.346.880.162
Por el Deporte, la recreación y la actividad física Que Queremos	26.343.187	116.651.054		300.000.000		10.200.000	453.194.241
Por la Cultura Que Queremos		87.488.292				10.200.000	97.688.292
Por la Vivienda Digna que los Tambeños queremos		97.343.678		200.000.000			297.343.678
TOTAL EJE 1	\$26.343.187	\$31.505.034.145	\$ -	\$900.000.000	\$-	\$40.400.000	\$32.471.777.332

Por El Tambo Que Queremos

EJE 1. ESTRATÉGICO SOCIAL

PROGRAMAS	2018						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018
Por la Educación Que Queremos		1.855.251.373		100.000.000		20.400.000	1.975.651.373
Por la Salud Que Queremos		27.782.553.006		200.000.000			27.982.553.006
Por el Agua potable y Saneamiento Básico que queremos		2.189.817.766		200.000.000			2.389.817.766
Por el Deporte, la recreación y la actividad física Que Queremos	26.870.051	118.984.075		300.000.000		10.404.000	456.258.125
Por la Cultura Que Queremos		89.238.058				10.404.000	99.642.058
Por la Vivienda Digna que los Tambeños queremos		99.290.551		100.000.000			199.290.551
TOTAL EJE 1	\$26.870.051	\$32.135.134.828	\$	\$900.000.000	\$ -	\$41.208.000	\$33.103.212.878

PROGRAMAS	2019						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2019
Por la Educación que queremos		1.892.356.400		100.000.000		20.808.000	2.013.164.400
Por la Salud que queremos		28.338.204.066		100.000.000			28.438.204.066
Por el Agua potable y Saneamiento Básico Que Queremos		2.233.614.121		100.000.000			2.333.614.121
Por el Deporte, la recreación y la actividad física que queremos	27.407.452	121.363.756		200.000.000		10.612.080	359.383.288
Por la Cultura que queremos		91.022.819		200.000.000		10.612.080	301.634.899
Por la Vivienda Digna que los Tambeños queremos		101.276.362		200.000.000			301.276.362
TOTAL EJE 1	\$ 27.407.452	\$ 32.777.837.524	\$	\$ 900.000.000	\$ -	\$ 42.032.160	\$ 33.747.277.136

Por El Tambo Que Queremos

EJE 2. PROTECCIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL

PROGRAMAS	2016						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016
Por la atención al Adulto Mayor Que Queremos	207.200.000						207.200.000
Por el fomento a la Equidad y Género que los tambeños queremos		10.000.000				10.000.000	20.000.000
Por la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia que queremos		295.565.805					295.565.805
Por la Atención a la población discapacitada Que Queremos		10.000.000				10.000.000	20.000.000
Por el Fortalecimiento de Grupos étnicos que queremos		490.132.054		50.000.000			540.132.054
Por la Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que queremos		5.000.000				10.000.000	15.000.000
Por la Atención y Reparación Integral de Víctimas con Enfoque Diferencial Que Queremos		20.000.000				29.000.000	49.000.000
TOTAL EJE 2	\$ 207.200.000	\$ 830.697.859	\$	\$ 50.000.000	\$	\$ 59.000.000	\$ 1.146.897.859

PROGRAMAS	2017						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Por la atención al Adulto Mayor Que Queremos	211.344.000						211.344.000
Por el fomento a la Equidad y Género que los tambeños queremos		10.200.000				10.200.000	20.400.000
Por la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia que queremos		301.477.121					301.477.121
Por la Atención a la población discapacitada que queremos		10.200.000				10.200.000	20.400.000
Por el Fortalecimiento de Grupos étnicos que queremos		499.934.695		50.000.000			549.934.695
Por la Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Que Queremos		5.100.000				10.200.000	15.300.000
Por la Atención y Reparación Integral de Víctimas con Enfoque Diferencial Que Queremos		20.400.000				29.580.000	49.980.000
TOTAL EJE 2	\$ 211.344.000	\$ 847.311.816	\$	\$ 50.000.000	\$	\$ 60.180.000	\$ 1.168.835.816

Por El Tambo Que Queremos

EJE 2. PROTECCIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL

PROGRAMAS	2018						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018
Por la atención al Adulto Mayor Que Queremos	215.570.880						215.570.880
Por el fomento a la Equidad y Género que los tambeños queremos		10.404.000				10.404.000	20.808.000
Por la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia que queremos		307.506.664					307.506.664
Por la Atención a la población discapacitada Que Queremos		10.404.000				10.404.000	20.808.000
Por el Fortalecimiento de Grupos étnicos que queremos		509.933.389		50.000.000			559.933.389
Por la Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que queremos		5.202.000				10.404.000	15.606.000
Por la Atención y Reparación Integral de Víctimas con Enfoque Diferencial que queremos		20.808.000				30.171.600	50.979.600
TOTAL EJE 2	\$215.570.880	\$864.258.053	\$	\$50.000.000	\$	\$61.383.600	\$1.191.212.533

PROGRAMAS	2019						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2019
Por la atención al Adulto Mayor Que Queremos	219.882.298						219.882.298
Por el fomento a la Equidad y Género que los tambeños queremos		10.612.080				10.612.080	21.224.160
Por la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia que queremos		313.656.797					313.656.797
Por la Atención a la población discapacitada Que Queremos		10.612.080				10.612.080	21.224.160
Por el Fortalecimiento de Grupos étnicos que queremos		520.132.057		50.000.000			570.132.057
Por la Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Que Queremos		5.306.040				10.612.080	15.918.120
Por la Atención y Reparación Integral de Víctimas con Enfoque Diferencial que queremos		21.224.160				30.775.032	51.999.192
TOTAL EJE 2	\$ 219.882.298	\$ 881.543.214	\$	\$ 50.000.000	\$	\$ 62.611.272	\$ 1.214.036.783

Por El Tambo Que Queremos

EJE 3. ECONÓMICO

PROGRAMAS	2016						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016
Por la Competitividad, emprendimiento empresarial, economía familiar y economía solidaria Que Queremos		30.000.000					30.000.000
Por El Tambo Turístico Que Queremos		10.000.000					10.000.000
Por El Fortalecimiento De La Actividad Minera Sustentable Y Sostenible Que Queremos	5.000.000					10.000.000	15.000.000
Por la Soberanía Y Seguridad Alimentaria que queremos		30.000.000					30.000.000
Por la Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo Que Queremos		10.000.000				10.000.000	20.000.000
Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos		174.306.605		318.680.640			492.987.245
Por el Transporte por un Tambo Seguro y con Movilidad Que Queremos		10.000.000				10.000.000	20.000.000
Por las Vías de Acceso que los Tambeños Queremos	112.424.702	295.315.616		1.500.000.000			1.907.740.318
Por Otros Servicios Públicos Domiciliarios Que Queremos	35.000.000	30.000.000					65.000.000
TOTAL EJE 3	\$ 152.424.702	\$ 589.622.221	\$	\$ 1.818.680.640	\$	\$ 30.000.000	\$ 2.590.727.563

PROGRAMAS	2017						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Por la Competitividad, emprendimiento empresarial, economía familiar y economía solidaria Que Queremos		30.600.000					30.600.000
Por El Tambo Turístico Que Queremos		10.200.000					10.200.000
Por El Fortalecimiento De La Actividad Minera Sustentable Y Sostenible Que Queremos	5.100.000					10.200.000	15.300.000
Por la Soberanía Y Seguridad Alimentaria Que Queremos		30.600.000					30.600.000
Por la Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo Que Queremos		10.200.000				10.200.000	20.400.000
Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria Que Queremos		177.792.737		300.000.000			477.792.737
Por el Transporte por un Tambo Seguro y con Movilidad Que Queremos		10.200.000				10.200.000	20.400.000
Por las Vías de Acceso que los Tambeños Queremos		301.221.928		300.000.000			601.221.928
Por Otros Servicios Públicos Domiciliarios Que Queremos	35.700.000	30.600.000					66.300.000
TOTAL EJE 3	\$ 40.800.000	\$ 601.414.665	\$	\$ 600.000.000	\$	\$ 30.600.000	\$ 1.272.814.665

Por El Tambo Que Queremos

EJE 3. ECONÓMICO

PROGRAMAS	2018						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018
Por la Competitividad, emprendimiento empresarial, economía familiar y economía solidaria que queremos		31.212.000					31.212.000
Por El Tambo Turístico que queremos		10.404.000					10.404.000
Por El Fortalecimiento De La Actividad Minera Sustentable Y Sostenible Que Queremos	5.202.000					10.404.000	15.606.000
Por la Soberanía Y Seguridad Alimentaria que queremos		31.212.000					31.212.000
Por la Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo que queremos		10.404.000				10.404.000	20.808.000
Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria que queremos		181.348.592		300.000.000			481.348.592
Por el Transporte por un Tambo Seguro y con Movilidad que queremos		10.404.000				10.404.000	20.808.000
Por las Vías de Acceso que los Tambeños Queremos		307.246.367		300.000.000			607.246.367
Por Otros Servicios Públicos Domiciliarios que queremos	36.414.000	31.212.000					67.626.000
TOTAL EJE 3	\$ 41.616.000	\$ 613.442.959	\$	\$ 600.000.000	\$	\$ 31.212.000	\$ 1.286.270.959

PROGRAMAS	2019						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2019
Por la Competitividad, emprendimiento empresarial, economía familiar y economía solidaria que queremos		31.836.240					31.836.240
Por El Tambo Turístico que queremos		10.612.080					10.612.080
Por El Fortalecimiento De La Actividad Minera Sustentable Y Sostenible Que Queremos	5.306.040					10.612.080	15.918.120
Por la Soberanía Y Seguridad Alimentaria que queremos		31.836.240					31.836.240
Por la Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo que queremos		10.612.080				10.612.080	21.224.160
Por el Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria que queremos		184.975.564		300.000.000			484.975.564
Por el Transporte por un Tambo Seguro y con Movilidad que queremos		10.612.080				10.612.080	21.224.160
Por las Vías de Acceso que los Tambeños Queremos		313.391.294		300.000.000			613.391.294
Por Otros Servicios Públicos Domiciliarios que queremos	37.142.280	31.836.240					68.978.520
TOTAL EJE 3	\$ 42.448.320	\$ 625.711.818	\$	\$ 600.000.000	\$	\$ 31.836.240	\$ 1.299.996.378

Por El Tambo Que Queremos

EJE 4. GESTIÓN PÚBLICA

PROGRAMAS	2016						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016
Por la Planificación y Desarrollo de la Infraestructura que Queremos	21.000.000	30.000.000		70.000.000			121.000.000
Por el Desarrollo y la Participación Comunitaria que queremos		50.000.000					50.000.000
Por la Gobernabilidad, Administración y Finanzas Que Queremos		35.000.000					35.000.000
Por la Justicia y Seguridad para la Vida y La Paz Que Queremos		124.213.049					124.213.049
TOTAL EJE 4	\$ 21.000.000	\$ 239.213.049	\$	\$ 70.000.000	\$	\$	\$ 330.213.049

PROGRAMAS	2017						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Por la Planificación y Desarrollo de la Infraestructura que Queremos	21.420.000	30.600.000		100.000.000			152.020.000
Por el Desarrollo y la Participación Comunitaria que queremos		51.000.000					51.000.000
Por la Gobernabilidad, Administración y Finanzas Que Queremos		35.700.000					35.700.000
Por la Justicia y Seguridad para la Vida y La Paz Que Queremos		126.697.310					126.697.310
TOTAL EJE 4	\$ 21.420.000	\$ 243.997.310	\$	\$ 100.000.000	\$	\$	\$ 365.417.310

Por El Tambo Que Queremos

EJE 4. GESTIÓN PÚBLICA

PROGRAMAS	2018						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018
Por la Planificación y Desarrollo de la Infraestructura que Queremos	21.848.400	31.212.000					53.060.400
Por el Desarrollo y la Participación Comunitaria que queremos		52.020.000					52.020.000
Por la Gobernabilidad, Administración y Finanzas Que Queremos		36.414.000					36.414.000
Por la Justicia y Seguridad para la Vida y La Paz Que Queremos		129.231.256					129.231.256
TOTAL EJE 4	\$ 21.848.400	\$ 28.877.256	\$	\$	\$	\$	\$ 270.725.656

PROGRAMAS	2019						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2019
Por la Planificación y Desarrollo de la Infraestructura que Queremos	22.285.368	31.836.240		100.000.000			154.121.608
Por el Desarrollo y la Participación Comunitaria que queremos		53.060.400					53.060.400
Por la Gobernabilidad, Administración y Finanzas Que Queremos		37.142.280					37.142.280
Por la Justicia y Seguridad para la Vida y La Paz Que Queremos		131.815.881					131.815.881
TOTAL EJE 4	\$ 22.285.368	\$ 253.854.801	\$	\$ 100.000.000	\$	\$	\$ 376.140.169

Por El Tambo Que Queremos

EJE 5. TERRITORIO Y AMBIENTE

PROGRAMAS	2016						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016
Por la Planificación de Gestión del Riesgo que Queremos		15.000.000		54.600.000			69.600.000
Por la Planificación y Ordenamiento del Territorio Que Queremos				128.400.000			128.400.000
Por la Gestión y Educación Ambiental con Participación Comunitaria que los Tambeños Queremos		30.000.000		29.515.200			59.515.200
TOTAL EJE 5	\$ -	\$45.000.000	\$ -	\$212.515.200	\$ -	\$ -	\$257.515.200

PROGRAMAS	2017						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Por la Planificación de Gestión del Riesgo que Queremos		15.300.000					15.300.000
Por la Planificación y Ordenamiento del Territorio Que Queremos		5.000.000				5.000.000	10.000.000
Por la Gestión y Educación Ambiental con Participación Comunitaria que los Tambeños Queremos		30.600.000					30.600.000
TOTAL EJE 5	\$ -	\$50.900.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$5.000.000	\$55.900.000

PROGRAMAS	2018						
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018
Por la Planificación de Gestión del Riesgo que Queremos		15.606.000					15.606.000
Por la Planificación y Ordenamiento del Territorio Que Queremos		5.100.000				5.100.000	10.200.000
Por la Gestión y Educación Ambiental con Participación Comunitaria que los Tambeños Queremos		31.212.000		100.000.000			131.212.000
TOTAL EJE 5	\$ -	\$51.918.000	\$ -	\$100.000.000	\$ -	\$5.100.000	\$157.018.000

Por El Tambo Que Queremos

EJE 5. TERRITORIO Y AMBIENTE

PROGRAMAS	2019						Total 2019
	Recursos Propios	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	
Por la Planificación de Gestión del Riesgo que Queremos		15.918.120					15.918.120
Por la Planificación y Ordenamiento del Territorio Que Queremos		5.202.000				5.202.000	10.404.000
Por la Gestión y Educación Ambiental con Participación Comunitaria que los Tambeños Queremos		31.836.240					31.836.240
TOTAL EJE 5	\$ -	\$52.956.360	\$ -	\$ -	\$ -	\$5.202.000	\$58.158.360

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2016-2019 RESUMEN POR EJES ESTRATÉGICOS

EJES	2016	2017	2018	2019	TOTAL POR EJE	%
Eje 1 - ESTRATÉGICO SOCIAL	\$ 31.314.699.432	\$ 32.471.777.332	\$ 33.103.212.878	\$ 33.747.277.136	\$130.636.966.779	90,92
Eje 2 - PROTECCION, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA SOCIAL	\$ 1.146.897.859	\$ 1.168.835.816	\$ 1.191.212.533	\$ 1.214.036.783	\$ 4.720.982.991	3,29
Eje 3 - ECONÓMICO	\$ 2.590.727.563	\$ 1.272.814.665	\$ 1.286.270.959	\$ 1.299.996.378	\$ 6.449.809.565	4,49
Eje 4 - GESTIÓN PÚBLICA	\$ 330.213.049	\$ 365.417.310	\$ 270.725.656	\$ 376.140.169	\$ 1.342.496.184	0,93
Eje 5 - TERRITORIO Y AMBIENTE	\$ 257.515.200	\$ 55.900.000	\$ 157.018.000	\$ 58.158.360	\$ 528.591.560	0,37
TOTAL PLAN DE DESARROLLO POR VIGENCIA	\$ 35.640.053.103	\$ 35.334.745.123	\$ 36.008.440.026	\$ 36.695.608.826	\$143.678.847.079	100

**TOTAL PLAN DE DESARROLLO
CUATRO AÑOS**

\$ 143.678.847.079

Por El Tambo que Queremos

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2016-2019 POR EJE

RESUMEN POR PROGRAMAS

No.	PROGRAMAS	TOTAL 2016-2019	%
1	POR LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS	\$7.820.899.369	5,44
2	POR LA SALUD QUE QUEREMOS	\$110.362.276.748	76,81
3	POR EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE QUEREMOS	\$9.175.096.522	6,39
4	POR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA QUE QUEREMOS	\$1.790.610.487	1,25
5	POR LA CULTURA QUE QUEREMOS	\$594.738.083	0,41
6	POR LA VIVIENDA DIGNA QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	\$893.345.569	0,62
7	POR LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR QUE QUEREMOS	\$853.997.178	0,59
8	POR EL FOMENTO A LA EQUIDAD Y GÉNERO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	\$82.432.160	0,06
9	POR LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA QUE QUEREMOS	\$1.218.206.386	0,85
10	POR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA QUE QUEREMOS	\$82.432.160	0,06
11	POR EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS ÉTNICOS QUE QUEREMOS	\$2.220.132.195	1,55
12	POR LA PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO QUE QUEREMOS	\$61.824.120	0,04
13	POR LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL QUE QUEREMOS	\$201.958.792	0,14
14	POR LA COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL, ECONOMÍA FAMILIAR Y ECONOMÍA SOLIDARIA QUE QUEREMOS	\$123.648.240	0,09
15	POR EL TAMBO TURÍSTICO QUE QUEREMOS	\$41.216.080	0,03
16	POR EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE QUE QUEREMOS	\$61.824.120	0,04
17	POR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA QUE QUEREMOS	\$123.648.240	0,09
18	POR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO QUE QUEREMOS	\$82.432.160	0,06
19	POR EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA QUE QUEREMOS	\$1.937.104.138	1,35
20	POR EL TRANSPORTE POR UN TAMBO SEGURO Y CON MOVILIDAD QUE QUEREMOS	\$82.432.160	0,06
21	POR LAS VÍAS DE ACCESO QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	\$3.729.599.907	2,6
22	POR OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS QUE QUEREMOS	\$267.904.520	0,19
23	POR LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE QUEREMOS	\$480.202.008	0,33
24	POR EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE QUEREMOS	\$206.080.400	0,14
25	POR LA GOBERNABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS QUE QUEREMOS	\$144.256.280	0,1
26	POR LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA LA VIDA Y LA PAZ QUE QUEREMOS	\$511.957.496	0,36
27	POR LA PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO QUE QUEREMOS	\$116.424.120	0,08
28	POR LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO QUE QUEREMOS	\$159.004.000	0,11
29	POR LA GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE LOS TAMBEÑOS QUEREMOS	\$253.163.440	0,18
VALOR TOTAL PROGRAMAS 2016-2019		\$143.678.847.079	100

Elaborado por: Economista Alexander Ordoñez Gallardo